

PROGRAMA DE GOBIERNO

EUGENIO

#UnaAntioquiaViva



**EUGENIO
PRIETO SOTO**
Candidato a la
Gobernación
de Antioquia
2024 - 2027

Programa de Gobierno

Eugenio Prieto Soto
Una Antioquia Viva

**Candidato a la Gobernación
de Antioquia**

2024 - 2027

Contenido

	5
1. ¿Quién es Eugenio?	
	7
2. Una Antioquia Viva: Nuestro Sueño Común	
2.1. ¿En qué creemos?	9
2.2. Nuestros Principios: Fundamentos Éticos y Políticos	11
2.3. Cimientos de Una Antioquia Viva	12
2.3.1. El respeto del pluralismo y la diversidad	12
2.3.2. Buen Gobierno y Una Sociedad Participante	12
2.3.3. El pensamiento prospectivo	13
2.3.4. El equilibrio territorial y cultural	13
2.3.5. La gobernanza en Una Antioquia Viva	14
2.3.6. Desarrollo, tradición y pujanza antioqueña	15
3. Nuestro departamento de Antioquia	17
4. Tres grandes desafíos estructurales en Antioquia	22
4.1. Incremento de la inseguridad en el departamento de Antioquia	22

4.2. La triple crisis ambiental: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación	27
4.3. Inequidad y bajo desarrollo humano integral, bajas oportunidades en el campo y la ciudad	31
5. Nuestras 30 propuestas retadoras para Una Antioquia Viva: grandes desafíos, grandes soluciones:	34
5.1. Una Antioquia Viva Segura	34
5.2. Una Antioquia Sostenible	37
5.3. Una Antioquia con oportunidades para todos y todas	58
5.4. Una Antioquia Viva como eje transversal para el desarrollo local y territorial	125

¿Quién es Eugenio?

Soy Eugenio Prieto Soto, padre de Juan José y un ciudadano que lleva a Antioquia en el corazón y en la mente, que se ha construido con trabajo y con buenos resultados. Vengo de una familia tradicional antioqueña, en la que el amor, el trabajo y la unión fueron los principales valores que me inculcaron mis padres. Siempre he tenido presente en mi vida la integración entre lo urbano y lo rural. Si bien nací en Medellín y crecí en la dinámica de los barrios de la clase media, pasé gran parte de mi infancia viajando a las regiones, donde conocí las realidades del campo y entendí, desde muy pequeño, los retos de nuestro departamento.

Trabajé desde joven para poder estudiar y así logré graduarme de contador público en la Universidad de Medellín. También soy especialista en periodismo electrónico, magíster en comunicación digital y estoy haciendo mi doctorado en sostenibilidad en la Universidad de Cataluña, porque creo en la necesidad de atender las nuevas agendas que están gobernando el mundo: la tecnología como un aliado para la solución de problemáticas y la sostenibilidad para crear opciones de desarrollo más conscientes y respetuosas con la vida.

Creo en el servicio público y el trabajo colectivo, por eso llevo 25 años trabajando por Antioquia y el país, defendiendo la transparencia y la participación ciudadana, y desde diversas responsabilidades hemos liderado grandes proyectos. Como diputado de Antioquia y Gerente del IDEA, logramos sanear las finanzas del departamento y de la mayoría de los municipios; como Gobernador de Antioquia, en una de las épocas más duras del país, lideré el departamento y perdí por la violencia a dos grandes maestros, como Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri. Como senador, impulsamos el acceso a la educación superior, a la salud y a los servicios públicos, especialmente el agua y el internet. Y como director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, enfrentamos la crisis ambiental y del aire más grande

que hemos tenido y trabajé por la integración regional con la sinergia entre los distintos actores del sector privado, público, académico y ciudadano.

Hoy Antioquia, el país y el mundo están viviendo tiempos complejos. La inseguridad está aumentando, la economía va mal, el cambio climático nos acecha y la gente tiene miedo, incertidumbre y desesperanza, y sé que Antioquia merece mucho más. Tenemos el potencial y la gente para liderar grandes transformaciones, y con propuestas audaces, innovadoras e incluyentes podemos renacer con fuerza y construir una Antioquia fuerte, poderosa, energética, productiva y transformadora: una Antioquia Viva.

Una Antioquia Viva que sea segura, sostenible y con oportunidades para todos. Una Antioquia Viva donde se recobre la esperanza, se construya desde la diversidad de las regiones y seamos la mejor esquina de América.

Una Antioquia Viva donde se combata la corrupción y la criminalidad; se superen los problemas sociales; se trabaje en alianza con Medellín y con cada uno de los 125 municipios para construir con resultados, con transparencia y con decencia. Para liderar estos sueños y muchos más, comencé este camino que nos llevará a la Gobernación de Antioquia, donde espero contar con sus ideas y su apoyo. Pongo en manos de Dios y las familias antioqueñas, esta Antioquia Viva, segura, sostenible y con oportunidades para todos.

Una Antioquia Viva: nuestro sueño común

Una Antioquia Viva es un proyecto ético político que nació como un sentimiento colectivo transformador, para lograr credibilidad en la gestión pública y en la clase dirigente, que muestra sus logros gracias a la suma de esfuerzos de un grupo de la sociedad orientado por idénticos objetivos, capaz de contribuir a fines como la libertad, la inclusión, la honestidad, la solidaridad, el respeto y la verdad.

La génesis de Una Antioquia Viva está dada en la firme convicción de que las grandes transformaciones en la historia mundial se han logrado gracias al despliegue de solidaridad de los pueblos. En la certeza de que las barreras de degradación social, conflicto, desigualdad, pobreza y desconfianza pueden superarse con el despertar de capitales alternativos, los cuales son la posesión de las y los antioqueños, para entregarlos al servicio de su transformación.

Una Antioquia Viva, así concebida, ha tomado fortaleza en el trabajo arduo y responsable de una clase dirigente innovadora, honesta y efectiva que trabajando unida ha mostrado grandes resultados.

Creo que el momento que está viviendo Antioquia requiere de un gobierno que, desde el diálogo, la concertación y sinergia de los sectores políticos, económicos, académicos y sociales para enfrentar los retos del departamento.

Un gobierno que le dé a Antioquia la posibilidad de volver a creer en la institucionalidad con autoridad y transparencia, en las propuestas visionarias, en el respeto y en la defensa de la vida. Un gobierno que le apueste a la integración de Antioquia con Medellín, el Valle de Aburrá y cada municipio del departamento. Un

gobierno que frente al absurdo centralismo del país y las ciudades capitales con las regiones, trabaje por sus municipios y por la gente, por más autonomía territorial, más competencias, más recursos, más oportunidades.

Antioquia tiene mucho potencial para liderar grandes transformaciones. Tiene un talento humano impresionante, una biodiversidad regional y cultural enorme, y unos polos estratégicos para desarrollar, que nos deben poner en la escena no solo nacional y latinoamericana, sino mundial. Tantas capacidades y oportunidades que podríamos aprovechar mucho más, juntos, integrando esfuerzos, sueños y esperanzas: volver a creer en lo nuestro, construir entre todos una Antioquia fuerte, poderosa, energética, productiva y transformadora.

Una Antioquia que vibre, que se mueva, que se impulse, que avance, una Antioquia Viva que siempre nos da lo mejor de cada persona, de su gente, para renacer con vigor de las dificultades.

Una Antioquia segura donde todos podamos vivir en paz, sentirnos tranquilos y vivir sin miedo.

Una Antioquia con oportunidades para todos, que sea productiva, competitiva, en el campo y la ciudad, donde la educación, el empleo y el emprendimiento sean motores de transformación, y la inclusión social sea el principio básico desde el cual actuar.

Una Antioquia sostenible, ambiental, económica y socialmente en armonía con los otros y la naturaleza.

Una Antioquia Viva, integradora e incluyente, más autónoma, con esperanza, resiliente, que sea la mejor esquina de América y que se construya desde las regiones, reconociendo la diversidad y potencialidad de cada uno de nuestros territorios.

¿En qué creemos?

Hemos trazado diez líneas verdes que son nuestros puntos de encuentro, las premisas que invitamos a promover y defender en favor del desarrollo del departamento y en nuestro camino a la Gobernación de Antioquia.

- **Nuestra prioridad son las soluciones para el departamento ante el riesgo y la incertidumbre del país, es prioridad la búsqueda de soluciones audaces y visionarias en temas de seguridad y orden público, la economía que está en crisis y el hambre, el cambio climático, y demás problemáticas que enfrentamos.**
- **Creemos y promovemos la unión de sectores. Antioquia necesita un gobierno que, desde el diálogo y la concertación, lidere e integre los sectores políticos, económicos y sociales para enfrentar los retos del departamento.**
- **Defendemos la institucionalidad. No podemos permitir que siga el estado de inestabilidad de los gobiernos como el de Petro y Quintero, que se quieren pasar por encima el equilibrio de poderes. No admitimos autoritarismo, populismo, ataques a la prensa ni estigmatización a los empresarios, oposición e instituciones.**
- **Defendemos la autonomía territorial, no populismos. Estamos decididos a apostarle al protagonismo de las regiones y a la integración de Antioquia con Medellín, el Valle de Aburrá y cada municipio del departamento, para impulsar el desarrollo y la gestión de recursos. No quedarnos en las discusiones entre el centralismo y la federalización.**
- **Trabajamos de la mano de la gente y las regiones. Creemos que el gobierno se da desde el territorio y no desde el escritorio, por eso estamos recorriendo el departamento entero, escuchando, construyendo y reconociendo de primera mano las necesidades, como un gobierno abierto.**

- **Cuidamos a Antioquia y defendemos nuestro territorio.** Queremos una alianza para proteger a Antioquia frente al estado de incertidumbre actual y las propuestas de desintegrar a Antioquia. Vamos a defender nuestro territorio, que no nos quiten ningún municipio como se quiere hacer desde el Gobierno Nacional.
- **Creemos en la paz territorial, no en la paz total.** No estamos de acuerdo con el proceso de la paz total en el que se están incluyendo delitos políticos y delitos comunes asociados al narcotráfico. Lo único que hemos encontrado es el fortalecimiento de actores ilegales, el debilitamiento de la fuerza pública, el incremento del miedo y el abandono en la población.
- **Trabajamos en contra de la corrupción, las mafias y el delito.** Estamos en contra de toda expresión de ilegalidad y creemos que la transparencia es el camino para el buen gobierno. Mirar a los ojos de la gente es nuestro estilo de hacer política.
- **Creemos en el talento de la gente y la riqueza de Antioquia.** Antioquia tiene mucho potencial para liderar grandes transformaciones y vamos a mostrarle nuevamente a Colombia y al mundo lo que somos capaces de hacer los antioqueños cuando creemos en nosotros y en nuestra tierra, y cuando trabajamos juntos.
- **Defendemos los derechos y las libertades.** Trabajamos por la generación de oportunidades y el cierre de las brechas sociales. El centro de nuestro proyecto es la vida como requisito para la existencia, sin la cual nada tiene sentido, y es su dignificación a través de la equidad, igualdad de oportunidades para todos y todas, y la protección a los derechos humanos.

Nuestros principios: fundamentos éticos y políticos

Una Antioquia Viva asume que la acción política no puede estar desprendida de criterios éticos que la sustenten. Por lo tanto, no es posible adelantar la actividad política sin postulados éticos; por ello, proponemos dignificar el ejercicio político desde la ética y la transparencia.

Para algunos la ética y la política son inconciliables, y hay que optar por la política o por la ética. Nosotros, en cambio, buscamos una relación positiva entre la ética y la política, ya que, en realidad, el sentido pleno de ambas es coincidente.

Hacer posible la relación positiva entre ética y política ha sido y será una tarea permanente de nuestro proyecto ético político **Una Antioquia Viva**. En este sentido, nuestro principal objetivo es la construcción de una ética pública a partir del reconocimiento por parte de la sociedad antioqueña, de valores básicos para la convivencia social y política sobre los cuales todos y todas podamos ponernos de acuerdo, sean cuales fueren nuestras creencias religiosas, nuestra cultura o nuestras ideologías políticas. Todos estamos obligados a respetar esta ética pública.

Una Antioquia Viva, al enmarcarse en un proyecto ético-político transformador, debe fundamentarse en bases sólidas para enfrentar con eficacia y legitimidad política suficientes para las transformaciones propuestas de la realidad social del departamento. Por esto hemos establecido un decálogo de principios y valores que guiarán el gobierno de **Una Antioquia Viva**:

Vida digna

Justicia

Solidaridad

Honestidad e Integridad

Sostenibilidad

Libertad - Autonomía

Gobernanza y Gobernabilidad

Transparencia

Integración regional

Respeto por la diversidad

Cimientos de Una Antioquia Viva

El respeto del pluralismo y la diversidad

Constituye la esencia de la ética pública propuesta por nuestro proyecto ético político. En esta dirección, los valores y principios propuestos no se imponen menos aun a través del poder, sino que se promueven mediante el ejemplo, el diálogo y la concertación. Pero el respeto por el pluralismo y diversidad tiene sus límites, pues no podemos aceptar, por ejemplo, que se violen los derechos humanos en nombre de creencias religiosas o de ideologías políticas.

Buen gobierno y una sociedad participante

Nuestro proyecto fundamenta sus bases en un **buen gobierno y una sociedad participante**, por esto nuestro proyecto ético político quiere profundizar en los logros obtenidos, avanzar en la ruta trazada y acompañar con mi servicio a la sociedad antioqueña, para que juntos construyamos un espacio para todos, en el que tenga cabida y expresión el individuo que desde su diversidad contribuya al logro de la **Antioquia pujante, sostenible, solidaria, equitativa, incluyente y generadora de esperanza y oportunidades que todos y todas soñamos.**

El pensamiento prospectivo

No concebimos el ejercicio de gobierno sin una imagen objetivo de largo plazo, sin un sueño colectivo construido junto con la sociedad.

Queremos conducir el desarrollo de Antioquia guiados por el faro que nos marca la Visión Antioquia 2040 "Antioquia, corazón verde de América". Una Antioquia Viva concebida como una apuesta de futuro que busca establecer referentes para un desarrollo a largo plazo del departamento, atacando los problemas estructurales que padece nuestra población y aprovechando sus inigualables potencialidades y oportunidades.

Es así como durante las últimas décadas, la sociedad y la dirigencia antioqueña vienen realizando un proceso colectivo de planeación estratégica con el objetivo de orientar el desarrollo del departamento con una perspectiva de largo plazo que permita superar los problemas y dificultades actuales, y asumir con liderazgo y determinación los retos y desafíos del futuro. Entre los principales resultados de estos esfuerzos de planificación se destacan la construcción de la Visión Antioquia 2020 y Visión Antioquia 2040, apuesta que no vamos a desconocer, por el contrario, potenciaremos desde el gobierno departamental.

El equilibrio territorial y cultural

Este programa de gobierno asume el territorio como el lugar de la interacción e integración y como el escenario de la construcción del proyecto social. Igualmente, son reconocidas las diferencias y especificidades locales y territoriales, mediante el análisis, la consulta y la formulación de propuestas que reconocen las expectativas de cada una de las diferentes comunidades y sus territorios.

Pero la visión territorial del programa de gobierno no es solamente interna, también se propone fortalecer la relación Medellín – Antioquia, porque no concebimos

nuestra capital como una isla, sino como una ciudad integrada a los territorios antioqueños y de Antioquia integrada a nivel nacional.

La gobernanza en Una Antioquia Viva

Buen gobierno y sociedad participante es la unión que produce la gobernanza y la gobernabilidad que requieren las sociedades y sus gobiernos para construir sus propósitos colectivos, su desarrollo, su futuro, que ya ha tomado inmensa fuerza en nuestra sociedad y que queremos se siga consolidando porque creemos en la potencia de esta fórmula: ***buenos gobiernos con sociedad participante*** para transformar las realidades sociales.

Tenemos una profunda convicción en la participación y por tanto el firme propósito de generar los espacios en los cuales la comunidad organizada pueda ser parte de las decisiones que afectan su vida y en la que puede aportar de manera responsable, involucrándose en el proceso de construcción de una sociedad más solidaria, responsable, e incluyente.

Es compartir el compromiso con el logro de los objetivos de futuro trazado por la sociedad antioqueña y en el cual todos y todas estamos en capacidad de contribuir de forma responsable para la satisfacción individual y colectiva.

Una sociedad que participa y trabaja de la mano con el gobernante se vuelve una comunidad informada que puede fortalecer su acción democrática. Es una comunidad que entiende que lo público no es sólo lo estatal, sino todo aquello que afecta o se relaciona con el interés general.

Es nuestro compromiso irrevocable acompañar esta sociedad antioqueña, comprometida con su territorio, que tiene alto valor y respeto por sus semejantes, que quiere apoyar la consolidación de **Una Antioquia Viva** para la construcción de su futuro.

Desarrollo, tradición y pujanza antioqueña

La geolocalización del departamento de Antioquia señala el sitio privilegiado del territorio colombiano donde encontramos montañas, valles y llanuras que enmarcan el paisaje determinante de las condiciones sobre las cuales se ha levantado un pueblo libre y orgulloso de su identidad. El gran Epifanio Mejía en sus versos exalta esa actitud altiva y valerosa de aquellos que, a golpe de hacha, se abrieron caminos en las selvas, fundando pueblos y que, inclusive posteriormente, se vio reflejada en los procesos comuneros que lucharon por la libertad, por la abolición de la esclavitud y el “rompimiento de cadenas que en el cuello pesan”¹, como génesis del desarrollo del cual hoy somos herederos.

La historia y desarrollo de los municipios antioqueños tiene gran similitud en sus procesos. Desde la colonización española se observó la necesidad de encontrar vías que comunicaran los poblados ya asentados en ciertos territorios, para facilitar el comercio y, de alguna manera, recortar recorridos entre una población y otra. Los motivos de ese tránsito por territorios agrestes y selváticos fueron muchos y variados, pero inicialmente estuvieron marcados por esa incesante búsqueda de minas de oro, y de tierras fértiles y sanas donde podrían asentarse encontrando unas mejores condiciones para fundar territorios y formalizarlos ante las autoridades. A estas expediciones, que inicialmente realizaron militares españoles, les siguieron ciudadanos que buscaban poder explotar los territorios y sus riquezas a cambio de pagar los respectivos impuestos. En dichas expediciones esa búsqueda de caminos también permitió encontrar sitios amigables intermedios que quedaban en tránsito hacia otros vecindarios y este también fue el origen de otros poblados.

Uno de los motores fundamentales que propiciaron el desarrollo de estas poblaciones para iniciar los asentamientos fue garantizar la alimentación, es allí donde

1. Mejía, Epifanio: El canto Antioqueño (Poema). 1868. Adoptado como Himno Antioqueño, mediante ordenanza N° 6 del 10 de diciembre de 1962. Musicalizado por el maestro payanés Gonzalo Vidal.

comienza un propósito fundamental: el aprovechamiento de la tierra para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Otro es la minería, la cual era una de las metas principales de muchos colonos: la extracción de minerales de aquellos territorios y su comercialización. Varias regiones fueron epicentro de la deforestación a causa de las crecientes construcciones y los territorios se fueron adecuando para atender esta nueva realidad.

De acuerdo con lo que se viene describiendo, los habitantes del departamento de Antioquia han pasado por varios procesos históricos de consolidación de los territorios y no han sido ajenos a una construcción colectiva de identidad, que los ha caracterizado como “pujantes, echados para adelante, tradicionales, emprendedores, competitivos, negociantes, trabajadores, creyentes, sagaces, conversadores”, entre muchas otras definiciones. Estas tradiciones generacionales han sido heredadas a través del tiempo, convirtiendo esa descripción del antioqueño en un “orgullo paisa” que enaltece las virtudes culturales y territoriales a modo de bendición de haber nacido y ser parte de esta cultura regional de Colombia.

Como consecuencia de todas esas interacciones históricas, hoy el departamento de Antioquia ha tomado una connotación importante en el país debido al desarrollo alcanzado, derivado de la acción de visionarios importantes que se adelantaron a su tiempo. Nuestro departamento ha evolucionado significativamente, en comparación con otras regiones, actualmente se puede hablar de una gran productividad y competitividad a nivel internacional, producto del progreso de la industria, del avance en las comunicaciones, de la conectividad de sus subregiones, de las oportunidades en educación e investigación y la vocación de sus territorios. Las nuevas dinámicas económicas que propenden por la integración de saberes para el aumento de la productividad, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes son el motor que impulsa un desarrollo armónico y sustentable que catapulta a Antioquia como líder de la Cuarta Revolución Industrial, además de posicionarla como núcleo importante para las inversiones.

Sin embargo, no podemos desconocer que este desarrollo no ha llegado en iguales proporciones a todas las regiones, que ha faltado voluntad técnica y política para desplegar acciones equitativas en territorios periféricos, donde abundan problemáticas complejas de pobreza, salud, educación, violencia, conectividad, servicios públicos, entre otros; nuestra propuesta de Una Antioquia Viva es poder llegar a todos los rincones del departamento, brindando oportunidades a todos los habitantes para el cierre de brechas y mejoramiento de la calidad de vida desde la inclusión, posicionando a los ciudadanos en el centro de atención, ya que son ellos la fortaleza de Antioquia.

Nuestro departamento de Antioquia

*Hubo una Antioquia grande y altanera,
un pueblo de hombres libres.*

Una raza que odiaba las cadenas...

Jorge Robledo Ortiz

Nuestro departamento de Antioquia se encuentra ubicado en la zona Andina y Caribe de Colombia, es un territorio estratégico para el desarrollo del país debido a su diversidad humana y cultural, pisos térmicos, recursos naturales, fuentes hídricas y salida al mar, entre otros. Los antiguos habitantes del territorio antioqueño pertenecieron a diferentes comunidades indígenas y grupos lingüísticos que se interrelacionaban entre sí por situaciones de poder o de familiaridad. Como habitantes originarios supieron aprovechar los recursos naturales disponibles para la supervivencia y para el intercambio de productos, en una especie de armonía espiritual en sus territorios, pero también de correspondencia comercial entre pueblos.

El proceso de exploración y asentamiento de los europeos durante el siglo XVI, mal llamado **“conquista de los territorios”**, que derivó en la creación de unas colonias, produjo en poco tiempo la casi extinción de esos pueblos aborígenes, en medio de una serie de relaciones de dominación, esclavitud y, principalmente, de desconocimiento y no aceptación de sus culturas. La cosmovisión de los pueblos originarios que explicaba todo aquello que tenían a su alcance, junto con sus creencias, fueron rechazadas y remplazados por rituales y manifestaciones religiosas impuestas a la fuerza en un proceso de catequesis y adoctrinamiento, en el que lo que no era conocido o comprendido, simplemente fue relacionado, significado y condenado debido a la influencia de los demonios medievales europeos que llegaron con los **“conquistadores”**, y que de acuerdo con la doctrina católica y la protección de la fe, debían ser aniquilados radicalmente en medio de rituales sádicos y despiadados, interpretando tal abominación como la purificación de almas perdidas. Así pasaron varios siglos, moldeando pensamiento y cultura, que en gran parte se transformó, aunque en algunos pueblos y grupos étnicos ha prevalecido la resistencia y la rebeldía que acentúa el arraigo a las tradiciones ancestrales.

Los habitantes originarios del territorio antioqueño desarrollaron una comunicación armónica con la Madre Tierra, la que provee la vida, de la cual se nace y a la cual vuelven sus hijos luego de convivir y disfrutar de su protección². Es por ello por lo que su cosmogonía está ligada a una concepción del hombre-tierra-universo, como la casa que se cohabita entre especies, en una armonía de respeto por la vida y por el entorno. Esto va en la misma dirección de lo que el Papa Francisco ha manifestado en la encíclica *-Laudato sí-* sobre el cuidado de la casa común: **“El sueño común nos debe llevar a construir la casa común como eje de pensamiento asociativo y de encuentros por encima de las diferencias económicas, políticas**

2. Green Stocel, Abadio. “La lucha de los siete hermanos y su hermana Olowaili en defensa de la Madre Tierra hacia la pervivencia cultural del pueblo Kuna Tule”, *Revista Educación y pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XIX, núm. 49 (septiembre - diciembre), 2007, pp. 227-237. Recibido: julio de 2007. Aceptado: agosto de 2007.

y sociales, la idea es propender por objetivos comunes para construir futuro de manera conjunta”³, es importante reconocer al ser humano como parte de un ecosistema en el cual se nutre y al cual afecta, pero comprendiendo el sentido de la corresponsabilidad de preservación de la vida y proyección sostenible para las generaciones del presente y del futuro. En otras palabras, los pueblos originarios han sostenido en sus tradiciones la manera de relacionarnos con la naturaleza y con el planeta y hoy el clamor de líderes religiosos y políticos es que todos podamos sostener un diálogo consciente sobre la protección de los recursos y de la vida respondiendo a un sueño común.

Nuestro departamento es una fuente de vida, los variados ecosistemas dan cuenta de la riqueza viva que nutre la conectividad ecológica con las otras regiones de Colombia, lo que, además, lo convierte en un eje estratégico. El territorio colombiano ha sufrido a lo largo de su historia una serie de divisiones territoriales de acuerdo con las vicisitudes políticas y sociales; de la misma manera el departamento de Antioquia ha sido protagonista en estas transformaciones, siempre prevaleciendo su liderazgo e importancia en todos los procesos históricos vividos, ya que la dinámica del departamento y sus habitantes ha estado asociada con el emprendimiento, la pujanza, el empresarismo, el desarrollo, el compromiso y la visión de un futuro mejor para sus habitantes.

Antioquia, a nivel administrativo, se ha subdividido subregionalmente, agrupando municipios que poseen características culturales y territoriales similares, además de cercanía, conectividad y ubicación en las diferentes zonas de dicho departamento antioqueño, estas subregiones son: Urabá, Nordeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste, Occidente, Oriente, Norte y Valle de Aburrá. Sin embargo, las actuales dinámicas que viven los municipios les han permitido unirse de acuerdo con instrumentos que les ha otorgado la ley, de acuerdo con sus afinidades

3. Iglesia Católica. Papa Francisco. Laudato SI': Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco: a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común. Lima: Paulinas 2015

más cercanas y a la creación de esquemas territoriales como provincias y regiones administrativas de planeación⁴. Con la conformación de estos esquemas se pueden facilitar obras de desarrollo, de ordenamiento territorial e integración de cada uno de los territorios, para la consolidación de las vocaciones armónicas y dinámicas asociativas de cada uno de los municipios para la planificación conjunta sostenible y sustentable.

En concordancia con lo anterior, Una Antioquia Viva nuestro sueño común está ligado a principios de asociatividad, equidad, transparencia, igualdad, oportunidad, vida digna, justicia, solidaridad, honestidad e integridad, sostenibilidad, libertad-autonomía, seguridad, respeto por la diversidad, gobernanza y gobernabilidad.

Nuestro sueño común, Una Antioquia Viva, aportará a una educación de calidad que responda a la garantía del derecho a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes en cada rincón de nuestro departamento, garantizará la conectividad a servicios públicos, agua potable y acceso a internet en todo el departamento, desarrollará la estrategia Campus 5.0 para avanzar tecnológicamente en la vocación de nuestros territorios, aprovechando infraestructuras como los parques biblioteca y otros que puedan ponerse al servicio de la educación. Para el desarrollo armónico de la educación se crearán los consejos subregionales o provinciales de educación que permitirán avanzar en proyectos conjuntos en principio de oportunidades para todas y todos los estudiantes.

Nuestro sueño común de Una Antioquia Viva nos permitirá avanzar en el mejoramiento de nuestro territorio a través de la construcción de infraestructura para el desarrollo de las capacidades de las Instituciones de Educación Superior Públicas en los territorios, permitiendo así generar riqueza con crecimiento, productividad y competitividad, es decir, llevar la institucionalidad educativa a las subregiones y, con ello, generar un mayor número de becas, fondos de financiación y créditos

4. Departamento Administrativo de Planeación: Definición Legal y funcional de los Esquemas Asociativos de Entidades Territoriales en Colombia. Santa fe de Bogotá, DNP. 2013.

educativos con tasas de interés más bajas para los estudiantes, y así evitar el abandono de los territorios en busca de oportunidades.

Nuestro sueño común es aportar al desarrollo rural, generando oportunidades de apoyo a las despensas agroeconómicas del territorio por medio de oportunidades técnicas y formativas a los campesinos, aportando al desarrollo de vías terciarias y placa huella, mejorando así la comercialización de los productos que se generan en nuestro campo.

Nuestro sueño común de Una Antioquia Viva es la protección del medioambiente, de la diversidad de fauna y flora, de los recursos hídricos, bosques y corredores ecológicos. Por lo que uno de nuestros objetivos será generar acciones para la protección de la fauna silvestre y el bienestar animal, que nos permita el equilibrio de los ecosistemas en cada rincón del departamento.

Propiciaremos la integración de Medellín y el Valle de Aburrá con todas las subregiones del departamento, donde se reconozcan los aportes de estas al desarrollo de la subregión metropolitana, posibilitando la construcción de compromisos de corresponsabilidad, equidad y pertinencia, en relación con el retorno de beneficios para el desarrollo armónico de los municipios, es decir, las ocho subregiones aportan en temas de medioambiente, agua, diversidad, sostenibilidad, producción agrícola y pecuaria, por lo tanto a ellas deben regresar estos bienes de los que se han nutrido, traducidos en inversión, participación, inclusión, obras y desarrollo, que permitan conectar a toda Antioquia y a esta con el mundo.

Tres grandes desafíos estructurales en Antioquia

Este proyecto ético político está diseñado como un conjunto sistémico de acciones que se articulan para obtener los grandes resultados previstos. Por lo tanto, la formulación y gestión del programa de gobierno propuesto abandonó los enfoques tradicionales de la planificación sectorial, utilizando herramientas de planificación por problemas, propuestas por los enfoques modernos de la planificación estratégica pública. Desde esta perspectiva, cada línea estratégica, problema u operación no puede ser comprendida aisladamente sino de una forma sistémica, esto es, en sus múltiples conexiones con los diferentes aspectos de la realidad y con los demás elementos constituyentes del proyecto; lo que nos llevó a identificar los tres problemas estructurales que nos permitimos exponer a continuación:

Incremento de la inseguridad en el departamento de Antioquia

La base de la libertad individual, que a la vez es el requisito indispensable para mantener una vida democrática abierta, con libertades públicas y con el ejercicio irrenunciable y fundamental de los derechos políticos, es la seguridad.

Y en este contexto la seguridad se refiere a tres nociones importantes:

Primero, que todos los miembros de una sociedad tengan las garantías estatales de que nadie usará la violencia contra ellos, por cualquier motivo, y que quien lo haga, independiente de sus discursos y justificaciones, será juzgado por el Estado y sometido al castigo correspondiente.

Segundo, que todos los miembros de una sociedad estable podrán ejercer sus actividades públicas sin ser sometidos a extorsiones, controles ilegales, coacción y coerción violenta por parte de individuos, grupos u organizaciones no estatales.

Y tercero, el Estado debe garantizar, sin ambigüedades ni caer en justificaciones distractoras, que la violencia no será, en ninguna medida, una condición transaccional entre individuos, organizaciones, grupos sociales, e incluso partidos políticos y, en consecuencia, no será usada como un argumento para ejercer poder gubernamental sobre ningún miembro de la sociedad.

Las declaraciones de principios anteriores hacen parte de un conjunto de ideas que normalmente se presentan y se afirman en los contextos políticos e institucionales de cualquier sociedad, pero que en Antioquia, en la actual coyuntura regional y nacional, se hace necesario resaltar y establecer como criterios de prioridad incuestionable, ante un panorama de seguridad que se torna azaroso, complejo y de difícil trámite, pareciéndose cada vez más a los momentos más aciagos que el departamento ha enfrentado en las últimas décadas.

El panorama del departamento, incluyendo lo que sucede en el Valle de Aburrá y la ciudad de Medellín, es muy complejo y angustiante: hacen presencia determinante en más de 86 municipios, como se ha visto a través de los diferentes medios de comunicación, el llamado Clan del Golfo, los grupos de las FARC identificados como el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia. Estos grupos tienen un claro vínculo con la concentración de cultivos ilícitos y actividades de narcotráfico a gran escala, conectados con los circuitos internacionales, especialmente, el caso del llamado Clan del Golfo, con el control de la minería ilegal, el control del comercio legítimo en un gran número de municipios, sobre todo al norte del departamento.

Es importante indicar que Antioquia, sobre todo a partir del último año, se ha convertido en uno de los enclaves básicos de los cultivos ilícitos, fortaleciendo la siembra y recolección de la hoja de coca, quedando cuarto a nivel nacional después de

regiones como Nariño, especialmente en el llamado triángulo de Telembí; Putumayo, especialmente en el área fronteriza de Ecuador; y el de Guaviare, hacia la subregión de Catatumbo. En este escenario se ha recrudecido una guerra que se creía superada con el proceso de paz de 2016, pues las actuales guerrillas, que pueden sumar hasta 22.000 combatientes, según estimaciones del actual Gobierno Nacional, han establecido alianzas bélicas para combatir al llamado Clan del Golfo, que es su competidor directo por el control de las economías ilícitas y los territorios que el Estado ha venido dejando descubiertos.

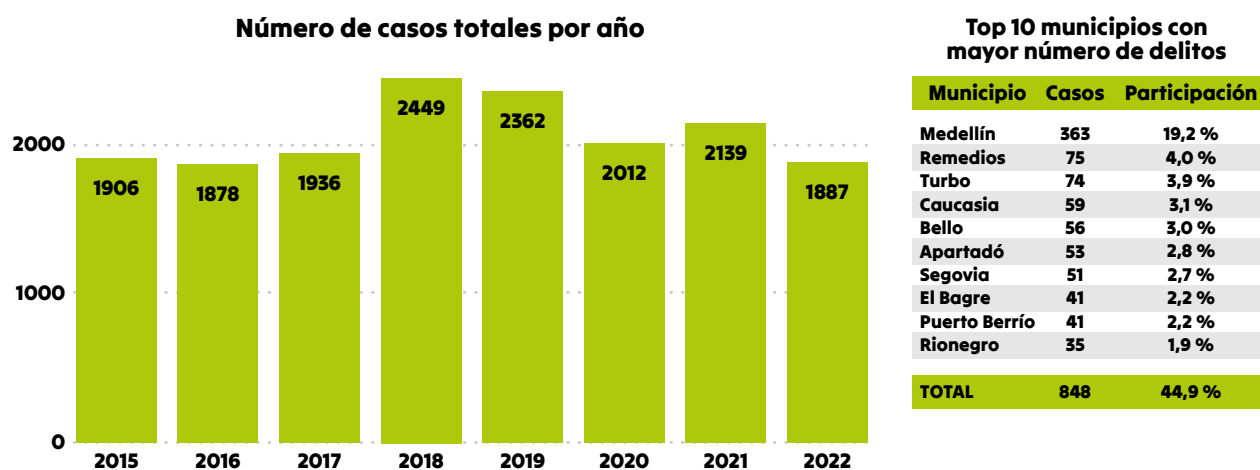
El caso de Medellín no es menor, toda vez que en su territorio hacen presencia más de nueve organizaciones de delincuencia organizada, que a su vez se subdividen en otras organizaciones delincuenciales de alcance barrial o de áreas urbanas delimitadas, y que actúan como estructuras por fuera del control estatal, imponiendo un régimen de violencia urbana con el que establecen transacciones políticas, económicas, sociales e incluso territoriales que el Estado, a través de sus gobernantes, no logra controlar o eliminar, como sería esperable de un Estado debidamente ordenado. Las organizaciones criminales barriales o de alcance sobre zonas urbanas específicas pueden llegar a contarse por encima de las 300 para el Valle de Aburrá, y los diferentes municipios dentro de este territorio.

En este contexto se hace urgente establecer como prioritaria una política de seguridad, que se enfoque en los problemas y desafíos que enfrenta el departamento, y sobre todo que permita restablecer, defender y mantener a flote las garantías republicanas y libertades individuales y públicas, y del necesario debate abierto y transparente. Es importante afirmar que no se puede confundir la búsqueda de la paz con la justificación de la violencia o con la convivencia con prácticas contrarias al mantenimiento de la república y de las libertades que esta debe garantizar. Y si la paz ha de existir es sobre la base de que las regiones tienen garantizada, sin fisuras ni promesas confusas, la seguridad sobre la que pueden construir sus vidas y futuros posibles. Ello obliga necesariamente a crear una política de paz territorial, que asegure el departamento, el Valle de Aburrá y se pueda establecer

un futuro para la república, sin dilación de derechos, sin convertir la violencia en criterio transaccional, y sin perder de vista los horizontes de los derechos que el Estado debe garantizar.

**Indicadores de criminalidad en el departamento de Antioquia:
delitos de alto impacto⁵**

Homicidio

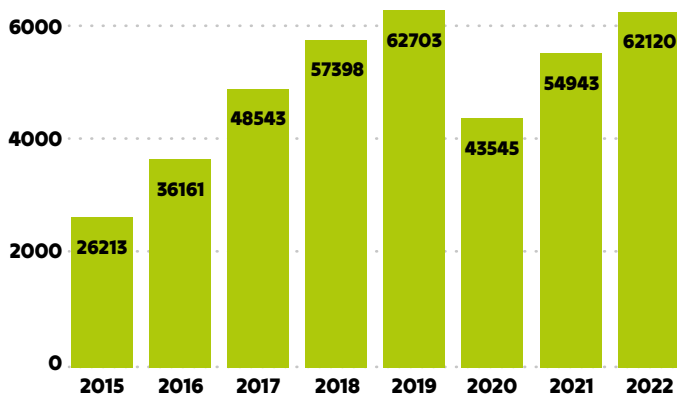


En año 2022 se presentaron 1.887 casos de homicidio intencional en el departamento de Antioquia y las muertes no paran.

Según declaraciones de la Gobernación de Antioquia, se presenta una reducción de homicidios al corte del primer semestre del año 2023 en un 18 %; en el Nordeste (47 %) y Bajo Cauca (44 %), Oriente y Suroeste continúan con cifras negativas. En el caso del Suroeste presenta un incremento del 10 %, aunque el promedio de homicidios semanales ha venido disminuyendo en la subregión, pues en el primer bimestre (enero-febrero) fue de 5,2 y en el segundo bimestre (marzo-abril) fue de 3,7 casos.

Hurto

Número de casos totales por año



Top 10 municipios con mayor número de delitos

Municipio	Casos	Participación
Medellín	39.958	64,3 %
Bello	3.956	6,4 %
Itagüí	2.511	4,0 %
Envigado	2.216	3,6 %
Rionegro	1.689	2,7 %
Sabaneta	1.067	1,7 %
Copacabana	847	1,4 %
Apartadó	754	1,2 %
Marinilla	581	0,9 %
La Estrella	559	0,9 %
TOTAL	54.138	87,2 %

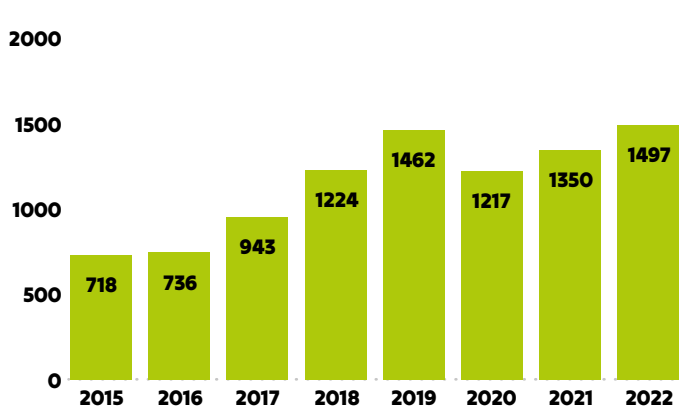
Top 10 delitos más frecuentes

Conducta	Casos	Participación
Hurto a personas	41.281	66,5 %
Hurto a motocicletas	8.720	14,0 %
Hurto a entidades comerciales	5.970	9,6 %
Hurto a residencias	4.224	6,8 %
Hurto a automotores	1.770	2,8 %
TOTAL	61.965	99,8 %

El delito de hurto en el departamento de Antioquia se ha incrementado en un 13 % en el periodo comprendido entre 2021 y 2022. A junio de 2023⁶ se han presentado 798 casos de hurto a personas en el departamento.

Delitos contra el orden público (Extorsión - Secuestro - Terrorismo)

Número de casos totales por año



Top 10 municipios con mayor número de delitos

Municipio	Casos	Participación
Medellín	470	31,4 %
Bello	166	11,1 %
Itagüí	104	6,9 %
Rionegro	53	3,5 %
Envigado	44	2,9 %
Copacabana	37	2,5 %
Santa Rosa de Osos	32	2,1 %
Barbosa	30	2,0 %
Sabaneta	29	1,9 %
Valdivia	24	1,6 %
TOTAL	989	66,1%

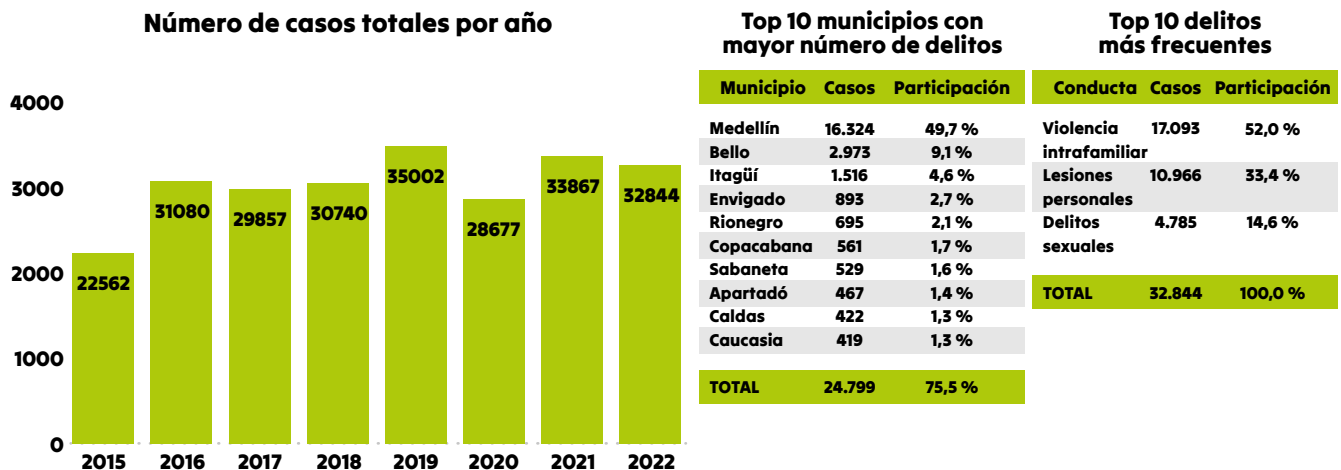
Top 10 delitos más frecuentes

Conducta	Casos	Participación
Extorsión	1.307	87,3 %
TOTAL	1.307	87,3%

6. La información citada a junio del año 2023, se presenta con corte día 22. Policía Nacional de Colombia.

En los dos últimos años los delitos contra el orden público, extorsión, terrorismo y secuestro, han aumentado en un 10.8 % en el departamento de Antioquia. Para lo que va del año 2023 (junio) se han presentado 812 casos de extorsión, 21 de secuestro y 24 de terrorismo en el departamento.

Delitos contra la integridad (Violencia intrafamiliar – Lesiones personales – Delitos sexuales)



Los delitos contra la integridad, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, siguen ocurriendo en el departamento de Antioquia con un aumento del 9 % en las lesiones personales. A junio de 2023 se han presentado en el departamento 890 casos violencia intrafamiliar, 1836 lesiones personales y 921 delitos sexuales en Antioquia.

La triple crisis ambiental: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación

La Organización de las Naciones Unidas – ONU alerta sobre los tres principales problemas a los que se enfrenta la humanidad actualmente: el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, calificado como la “Triple Crisis Planetaria”.

El cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos que alterarán los ecosistemas que sustentan la vida en el planeta. Las consecuencias del cambio climático ya se manifiestan hoy en día a través del aumento de la intensidad y la gravedad de las sequías, la escasez de agua, los incendios forestales, la subida del nivel del mar, las inundaciones, el deshielo de los polos, las tormentas catastróficas y la disminución de la biodiversidad.

Así mismo, la contaminación del aire es la mayor causa de enfermedad y muerte prematura en el mundo, con más de siete millones de personas que mueren prematuramente cada año. La contaminación está causada por el tráfico de los vehículos automotores, las fábricas, los incendios forestales, los volcanes, cocinar con combustibles y tecnologías contaminantes, entre otros.

La pérdida de biodiversidad se refiere a la disminución o desaparición de la diversidad biológica, que incluye animales, plantas y ecosistemas. Las razones de la pérdida de biodiversidad incluyen desde la sobrepesca hasta la pérdida de hábitats (por ejemplo, la deforestación para dar paso al desarrollo) o la desertificación debida al cambio climático. La pérdida de biodiversidad repercute en el suministro de alimentos y en el acceso al agua potable: sin ella no tenemos futuro en nuestro planeta.

Estas mismas problemáticas están presentes en el departamento y su tendencia es a agudizarse.

Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) (2017), en Antioquia los usos principales del suelo son la agricultura (29 %), áreas de pastoreo (26 %), superficies de agua (1 %) y forestal de producción (0,6 %). El restante 44 % corresponde a zonas de exclusión legal, áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales, sin embargo, poco más del 10 % se encuentra bajo alguna figura de área protegida, ya sea de orden nacional, regional, o de sociedad civil; estas áreas suman 6.762 km² (Según RUNAP).

En los últimos 20 años el departamento ha perdido cerca de 490 mil hectáreas de bosque, siendo los municipios con mayor afectación Remedios, Yondó, Segovia, El Bagre y Zaragoza (Observatorio de Bosques de Antioquia - OBA, 2021). En el 2021 Antioquia fue el sexto departamento con mayor deforestación con un área de 9.751 hectáreas, mientras que en el año 2020 fueron 12.465 (Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, 2021), además, según reporte de Corantioquia de mayo de 2023, la deforestación en el departamento volvió a aumentar en 2022 con respecto a 2021. Los motores de deforestación están relacionados con procesos de praderización, ganadería, extracción ilícita de minerales, cultivos ilícitos, infraestructura e incendios; siendo los tres primeros los principales causantes de la deforestación en el departamento (Rojas, 2017).

En Antioquia las emisiones de gases de efecto invernadero - GEI se presentan principalmente en los sectores económicos agropecuario (26,6 %), forestal (23 %) e industria manufacturera (22,9 %).

También se presentan problemáticas en el desarrollo territorial del departamento donde se evidencia una enorme concentración de su PIB en la subregión central; desequilibrios en su Sistema Urbano Regional; desajustes en la base natural protegida; grandes extensiones de su superficie en alto riesgo; usos inadecuados y tensiones con la minería; ausencia de figuras que, como las reservas campesinas o los distritos agrarios, aseguren los alimentos que la población necesita; áreas que ratifiquen la diversidad étnica y pongan en valor su cultura; un litoral costanero desconocido e invisible; y un enorme grado de informalidad en procesos y tenencia de la tierra (POD- de Antioquia, 2018).

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Departamental, de las 2.033.125 hectáreas de la EETA (Estructura Ecológica Territorial Adaptativa) departamental, 240.025 hectáreas (11,8 %) se encuentran bajo títulos mineros (ANM, 2018), evidenciando una significativa tensión con esta actividad económica. En las subregiones de Oriente y Occidente, especialmente en los municipios con mayor accesibilidad al

Valle de Aburrá, se evidencia una tensión entre la producción de alimentos y los suelos suburbanos, receptores no solo de vivienda para parcelaciones y fincas de recreo, sino también de otros equipamientos y usos complementarios, como la localización de establecimientos comerciales y de servicios. Esta dinámica se explica, en parte, por un cambio de renta que pasa del uso agrario al urbano, generando el desplazamiento de las áreas de producción de alimentos, así, la expansión de la frontera agraria puede invadir las áreas protegidas.

En lo referente a la biodiversidad en el departamento, existe una gran vulnerabilidad y riesgo de los servicios ecosistémicos, especialmente al cambio climático, se tiene que gran parte de Antioquia ocupa las categorías de muy alto y alto nivel, asociado con los cambios de temperatura que amenazan la biodiversidad y sus servicios, y a las fuertes presiones sobre los ecosistemas y los remanentes de bosques en el departamento. Los impactos negativos a la biodiversidad se dan principalmente por la alteración de ciclos climáticos, extinción de la flora y la fauna, pérdida de agua, degradación de suelos, contaminación de aguas, y deforestación (PIGCCT Antioquia, 2018).

En cuanto a las amenazas ambientales que presenta el departamento se encuentran las condiciones geológicas, geomorfológicas, climáticas y de usos del suelo, las cuales muestran que los movimientos en masa son el fenómeno amenazante más importante dada su amplia distribución espacial, su recurrencia y las afectaciones que ha generado en los territorios subregionales, implicando vidas humanas, daños en bienes e infraestructuras, entre otros; también están las inundaciones, donde Antioquia ocupa el segundo lugar en el compilado de eventos reportados (Dapard, 2015; Desinventar, 2018). Las avenidas torrenciales son otro fenómeno amenazante, que, aunque de menor recurrencia que los movimientos en masa y las inundaciones, han causado bastantes daños dado su carácter súbito y destructivo. El otro fenómeno amenazante que es importante destacar, aunque su ocurrencia se limita a la subregión de Urabá, es la erosión costera.

Conforme a la publicación del DNP, se indica que Antioquia es el departamento con mayor área amenazada de desastres; el noveno con mayor exposición de la población, infraestructura, bienes o servicios a una afectación por amenaza; el 40,9 % de la población vive en condiciones de vulnerabilidad y, además, cuenta con la entidad territorial (Murindó) con la puntuación más baja en dicho índice (Departamento Nacional de Planeación, 2018). Si bien Antioquia se encuentra por encima de la media nacional del índice de capacidades resaltado en dicha publicación, sus condiciones naturales exigen que el conocimiento y reducción del riesgo, así como el manejo de desastres naturales, sean más efectivos para disminuir la mortalidad y la tasa de afectados por eventos recurrentes, que, para el caso de los decesos, muestra una tendencia creciente.

En lo relacionado con la demanda hídrica, el departamento participa con el 11,3 % de la demanda nacional, donde la gran mayoría de los departamentos del país participan con menos del 4,0 %. Se debe tener en consideración la superficie de Antioquia y su población, pues se trata del segundo departamento más poblado del país. Su desempeño en términos per cápita es positivo.

En cuanto a los residuos sólidos, Antioquia genera más de 1.700.000 toneladas al año, cerca del 70 % el Valle de Aburrá dando como resultado 0,7079 kg/hab-día. El Relleno sanitario la Pradera concentra el 80 % de los residuos generados en el departamento. Con respecto al material reciclado, es inferior al 10 % del total de residuos producidos (Estrategia de Economía Circular de Antioquia, Socya - Gobant, 2021).

Inequidad y bajo desarrollo humano integral, bajas oportunidades en el campo y la ciudad

El territorio antioqueño está conformado por 125 municipios y, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para 2021 estaba

habitado por 6.782.548 personas, de las cuales 60,7 % se localizan en el Valle de Aburrá (37,9 % en Medellín). El 51,7 % de la población de Antioquia son mujeres y un 48,3 % son hombres. Según grupos etarios, 40,3 % de la población tiene entre 15 y 39 años, 23,9 % entre 40 y 60 años, 20,8 % son menores de 15 años, y 23,9 % son mayores de 60 años; lo que evidencia un alto porcentaje de población en edad de trabajar y, por lo tanto, mayores demandas por empleo. (*Perfil Socioeconómico de Antioquia 2021, Cámara de Comercio de Medellín*).

En lo que tiene que ver con la calidad de vida, los indicadores de pobreza y distribución del ingreso en Antioquia son menores que el promedio nacional. Para 2020 la pobreza monetaria en el departamento alcanzó una incidencia de 34 %, mostrando un incremento de 4,2 puntos porcentuales frente a 2019, como resultado de la crisis socioeconómica generada por la pandemia de COVID-19, quedando muy cerca de los niveles de pobreza registrados en 2012 (35,3 %). A nivel nacional la pobreza pasó de 35,7 % en 2019 a 42,5 % en 2020; y los departamentos con desempeño superior fueron Cundinamarca (27 %) y Caldas (30,7 %). En relación con la pobreza extrema, esta pasó del 7 % en 2019 al 10,3 % en 2020, un resultado superior al registrado en el año 2012 (9,2 %). (*Perfil Socioeconómico de Antioquia 2021, Cámara de Comercio de Medellín*).

En el departamento se estima que el 21 % de la población está en edad de cursar educación preescolar, básica o media (1,4 a 1,45 millones de niños y jóvenes entre 5 y 17 años); el 46 % de los estudiantes matriculados corresponden a sedes educativas rurales. La ruralidad es un tema de gran importancia a la hora de trazar las políticas educativas, y es esta misma la que más ha sido afectada por las malas decisiones. Según el último censo del DANE, la tasa departamental de analfabetismo rural es del 11 %, en contraste con un 3 % para las zonas urbanas, cifra que muestra la dificultad que hay en la ruralidad para acceder a la educación. Adicionalmente, de las más de 4.300 sedes educativas a cargo del departamento, el 25 % no tiene acceso a un acueducto y el 70 % de los colegios públicos no cuentan con alcantarillado en sus instalaciones. Y aún más grave, en pleno siglo XXI donde el acceso a internet es crucial para la calidad del proceso académico, es la ruralidad

antioqueña la más afectada por su abandono: la cobertura rural a internet es del 13,8 % mientras la cobertura urbana es del 61 %.

Con este breve panorama se pueden advertir las barreras que enfrentan los y las estudiantes de las zonas rurales de Antioquia y la necesidad de una política educativa departamental que sea acorde a las necesidades y dinámicas propias de cada subregión, acompañada de una política clara de conectividad total, además de políticas que apunten al crecimiento económico de la población.

El panorama en la cobertura de servicios públicos no es diferente, tenemos que el 47,26 % de las viviendas del departamento cuentan con servicio de telefonía, el 82,92 % cuenta con alcantarillado, el 93,16 % de las viviendas cuenta con recolección de basuras, el 92,88 % de las viviendas cuenta con servicio de acueducto y el 99,28 % cuenta con energía eléctrica. (*Encuesta de calidad de vida - Departamento de Antioquia 2019*).

En Antioquia la cobertura de la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) a diciembre 31 de 2020, alcanzó el 99,9 % teniendo en cuenta el censo DANE 2018, lo cual indica que hay una pequeña franja de antioqueños sin cobertura de aseguramiento en salud (PPNA - Población Pobres No Asegurados), quienes frente a eventos que comprometen su estado de salud, acuden al Estado, el cual cubre los costos de las atenciones. Sumando a esta problemática, se agrava la situación con el comportamiento migratorio (regular e irregular) cuya población demanda servicios de salud de manera prioritaria, siendo el Estado Colombiano el responsable de su atención. (*Agenda Antioquia 2040*).

Así mismo, según el Índice de Seguridad Alimentaria (INSAN), para el año 2019 más de la mitad de los hogares del departamento (60,9 %) se hallaban en inseguridad alimentaria (en los tres niveles), de los cuales el 33,1 % se encontraban en el nivel de inseguridad leve, el 14,5 % en moderada, y el 13,3 % en severa (esta última implica que la población careció de alimentos, o que existieron días en los cuales no los consumieron). Para este eje el indicador principal habla de inseguridad

alimentaria moderada y severa que corresponde al 27,8 %. Esta prevalencia se presentó con mayor frecuencia en aquellos hogares con mujeres jefes de hogar y hogares en pobreza extrema (*Agenda Antioquia 2040*).

Nuestras 30 propuestas retadoras para Una Antioquia Viva: grandes desafíos, grandes soluciones:

Una Antioquia Viva Segura

⁷La seguridad humana va más allá de la ausencia de violencia y reconoce la existencia de otras amenazas a los seres humanos, que pueden afectar su sobrevivencia (abusos físicos, violencia, persecución o muerte), sus medios de vida (desempleo, inseguridad alimentaria, amenazas a la salud, etc.) o su dignidad (violación a los derechos humanos, inequidad, exclusión, discriminación). No obstante, para efectos del pilar **Una Antioquia Segura**, se hará especial énfasis en la seguridad ciudadana, revisando el tema de equipamientos en seguridad, toda vez que las otras dimensiones de la seguridad encuentran su desarrollo en los otros pilares.

En este sentido, la seguridad como eje estructurante de este pilar, se entiende como “la protección del normal funcionamiento de las instituciones democráticas, la defensa del ciudadano ante la criminalidad en cada una de sus facetas y tipologías, la defensa de los ciudadanos ante la corrupción y otras formas de actuaciones asociales que puedan impedir o dificultar el normal desarrollo y disfrute de los derechos fundamentales de la persona” (Aguado y Maduell, 1994).

7. Agenda 2040

En lo referente al equipamiento en seguridad o la presencia de institucionalidad que vela por la seguridad de las y los antioqueños se debe tener en cuenta las instituciones que apoyan la protección de los derechos humanos y la justicia, es por eso que en este apartado se contemplan tanto los equipamientos de la policía nacional, como entidad que aporta a los procesos de justicia y el sistema de Bienestar Familiar conformado por los Centros Zonales de ICBF y por las Comisarías de familia, como aportantes a la garantía de derechos, estrategia que nos permitirá entender la dimensionalidad de estos actores en el territorio, y visualizar las necesidades de seguridad en torno a la Gobernanza y la Gobernabilidad.

La protección de las familias y en especial de los niños, niñas y adolescentes, por norma nacional, están a cargo del Sistema de Bienestar Familiar, y aquí la Ley 1098 de 2006 determinó que las Comisarías de Familia son entidades distritales, municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que tienen como objetivo prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia transgredidos por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley. Igualmente determinó que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, es la entidad encargada de dictar la línea técnica a las Comisarías de Familia en todo el país. En este sentido haremos especial énfasis en la protección de las familias, desde nuestro quehacer gubernamental.

En cuanto a la seguridad personal, Antioquia ha sido históricamente un territorio afectado por el conflicto armado, con recrudecimientos en algunos periodos y mayores afectaciones en zonas específicas del departamento, lo cual ha sido motivado por distintas causas como las economías y rentas ilícitas, el surgimiento de grupos al margen de la Ley y la delincuencia común. Estas circunstancias han dificultado que las instituciones en la actualidad puedan garantizar efectivamente la seguridad ciudadana, puesto que la cultura de la ilegalidad ha permeado diversas esferas de la vida privada y comunitaria, no siendo de esta manera una

labor sencilla de combatir las problemáticas que en materia de seguridad aquejan al departamento, tales como homicidios, desplazamiento forzado, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, extorsión, hurtos, entre otros.

Para la solución de estas problemáticas identificadas planteamos cinco estrategias:

1. Centrales De Inteligencia Y Seguridad «CEIS»

Disminuir el hurto en todas sus modalidades en el departamento de Antioquia. Para esto se van a crear siete Centrales de Operación Inteligentes para la vida en el departamento, ubicadas en cada una de las nueve subregiones interconectadas entre sí y con los Centros Automáticos de Despacho existentes en Medellín, Rionegro y Envigado.

2. Comando Especializado Contra Delitos De Mayor Impacto

Estrategia 1: disminuir los delitos de mayor impacto en el departamento de Antioquia. Vamos a crear el Comando Especializado contra Delitos de Mayor Impacto en Antioquia, con presencia en las nueve subregiones, garantizando el respeto por los derechos humanos y la Constitución.

Estrategia 2: vamos a prevenir, controlar y judicializar los delitos contra el medioambiente, especialmente en los municipios de Remedios, Segovia, El Bagre, Zaragoza y Yondó, de las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste, mediante la conformación de un Escuadrón de Policía Ambiental de Carabineros a Caballo.

3. Escuelas de Seguridad y Convivencia

Con esta estrategia vamos a prevenir y atender los problemas de convivencia y cultura ciudadana en el departamento de Antioquia. Vamos a crear nueve Escuelas

de Seguridad y Convivencia Ciudadana, ubicadas en las nueve Subregiones, lideradas por la Policía de Prevención y Educación Ciudadana.

4. Regiones Seguras

Consejos Subregionales de Seguridad

Con esta estrategia vamos a prevenir la ocurrencia de los delitos contra el orden público en el departamento de Antioquia. Vamos a realizar Mesas de Autoridad Territoriales con una periodicidad de 15 días, en cada subregión.

5. Red de cámaras

400 LPR

500 convencionales - Bodycam por policía

Con esta estrategia podremos identificar oportunamente situaciones que alteren la seguridad y la tranquilidad en las vías del departamento de Antioquia. Vamos a instalar 400 Cámaras de Reconocimiento Automático de Placas – LPR y 500 convencionales.

Una Antioquia Sostenible

La “triple crisis ambiental” reúne tres problemas ambientales vitales que enfrentamos en la actualidad: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Los tres ponen en riesgo el bienestar, la salud e incluso la supervivencia de las sociedades actuales. La ciencia al respecto es clara en recomendar que necesitamos atender estos problemas de manera urgente, por el bien de todos y para evitar pérdidas y daños que cada vez se vuelven más grandes y evidentes.

Ante este problema presentamos, desde nuestro pilar **Una Antioquia Viva Sostenible**, seis estrategias para aportar a la sostenibilidad en nuestro departamento.

6. Plan Adapta

Al cambio climático

Incremento de los riesgos por el cambio climático. En Antioquia tenemos riesgos importantes por lluvias extremas, inundaciones, movimientos en masa (derrumbes), desabastecimiento de agua o energía, falla de cultivos, olas de calor y erosión costera que tienden a empeorar con el cambio climático.

Estrategia 1: adaptar mejor los territorios de Antioquia frente al cambio climático para reducir los riesgos presentes y futuros, reduciendo también nuestras pérdidas y daños por el cambio climático, generando así oportunidades a través de los proyectos de adaptación climática. El Plan ADAPTA (adaptación al cambio climático de los territorios de Antioquia) reúne un conjunto de acciones para lograr estos objetivos.

Acciones del Plan ADAPTA

- **Evaluar los riesgos climáticos que enfrenta el departamento. Necesitamos un diagnóstico real sobre la situación ambiental de nuestro departamento.**
- **Avanzar de la táctica a la estrategia. Fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana SAMA y SIATA (la táctica), a la vez que implementamos acciones para reducir los riesgos (la estrategia).**
- **Desarrollar la agricultura inteligente. Una agricultura mejor informada y tecnificada para enfrentar los retos y riesgos del cambio climático.**
- **Desarrollar infraestructura inteligente. Una infraestructura mejor concebida y construida para mantener su funcionalidad y seguridad ante los retos del cambio climático.**

- **Crear el “sello de sostenibilidad”.** Un símbolo que reconozca y resalte los esfuerzos en sostenibilidad hechos desde distintos sectores de la sociedad a través de diversos proyectos.
- **Integrar las soluciones basadas en la naturaleza a las estrategias de reducción de riesgos por el cambio climático.**
- **Ordenar mejor el territorio alrededor del agua.** Usar conceptos como “darles espacio a los ríos” como idea guía del ordenamiento territorial (discutir ejemplos como los de Países Bajos y Suiza).
- **Fortalecer el acceso al agua potable mediante sistemas de acueducto más resilientes que integren ideas como las entidades asociativas territoriales, sistema de respaldo, almacenamiento natural y artificial, y cosecha de lluvia.** Actualizar periódicamente los estudios de oferta hídrica en vista del cambio climático; vivimos en un mundo muy cambiante.
- **Diseñar y poner la “primera piedra” de “Nueva Antioquia”.** Vamos a necesitar nuevos municipios bien adaptados ante el cambio climático para recibir a los migrantes climáticos (millones de personas que tendrán que migrar como consecuencia del cambio climático, incluyendo desplazamientos al interior de Colombia y Antioquia). La construcción de nuevos municipios generará muchas oportunidades.
- **Impulsar fuentes de energía limpia, aprovechando cuatro grandes ventajas naturales del departamento: las montañas, los ríos, el mar y el clima tropical.** Desarrollar pequeñas centrales hidroeléctricas, generación en los ríos y el mar, y energía solar.
- **Fortalecer el PIMECLA: Programa Integral para el Monitoreo y Mitigación de la Erosión Costera en el Litoral antioqueño.** Continuidad y fortalecimiento.

- Como idea orientadora de los proyectos de adaptación, combinar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), soluciones basadas en la comunidad (SbC) y soluciones basadas en la ingeniería (SbI). La gente debe estar en el centro de las soluciones. Generar oportunidades es una parte esencial del Plan ADAPTA.
- Integrar la educación y la cultura como grandes motores transformadores de la sociedad para la sostenibilidad. Aprovechar este poder para impulsar el plan ADAPTA y, en general, la sostenibilidad de Antioquia.

Estrategia 2: Acciones contra la erosión costera: son relevantes los 567 km de línea costera antioqueña que inician en el Distrito de Turbo desde Boca Tarena en la desembocadura septentrional del Río Atrato hasta Punta Arenas en el municipio de Necoclí, conformando el litoral semi encerrado del Golfo de Urabá de 500 km y continúa con 67 km más de costa abierta hasta el barrio Minuto de Dios en el municipio de Arboletes. (Paniagua Arroyave 2013).

Estrategia 3: Antioquia Limpia

Antioquia genera más de 1.700.000 toneladas de residuos al año, cerca del 70 % el Valle de Aburrá, dando como resultado 0,7079 kg/hab-día. El Relleno Sanitario La Pradera concentra el 80 % de los residuos generados en el departamento. Así mismo, más del 70 % de los municipios tienen el PGIRS desactualizado o en proceso de actualización. Respecto a las metas de aprovechamiento de residuos orgánicos solo el 10 % cumplen con las metas y para los residuos reciclables el cumplimiento es del 25 % de las metas propuestas en los respectivos PGIRS municipales (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos). La vida útil de los sitios de disposición final de los rellenos sanitarios regionales y locales se encuentra así: el 51 % tiene menos de 10 años de vida útil, el 33 % tiene la vida útil vencida, solo el 6 % tiene más de 20 años.

Acción 1: impulso para la separación en la fuente, recuperación y transformación de la fracción orgánica de los residuos a través de centros locales y subregionales de transformación, para generación de abonos orgánicos.

Acción 2: apoyo a la recuperación de residuos reciclables encaminados a fortalecer la estrategia de economía circular, y fortalecer a la población de recuperadores informales a fin de mejorar las condiciones de trabajo, que incluye formación en manejo de residuos sólidos.

Acción 3 “Centros Integrales de Recuperación Energética Subregionales”: desarrollo en las subregiones de centros integrales de recuperación energética de la fracción de residuos no susceptibles de recuperación a través de la implementación de tecnologías de punta.

Actividades para desarrollar Una Antioquia Limpia.

Centros Integrales de Recuperación Energética Subregionales: apuntan a la mitigación del impacto generado por la disposición de los residuos generados por la degradación de los suelos, la contaminación con lixiviado al recurso hídrico, la alta generación de gases efectos invernadero, malos olores que invaden el aire de las comunidades vecinas, además de la afectación con animales de rapiña y moscas y pérdida de la biodiversidad por cambios de uso del suelo en las regiones y en especial en el Valle de Aburrá, ya que la alta generación per cápita y el poco porcentaje de recuperación, hacen que sean necesarios nuevos sitios de disposición final.

Al fomentar esta alternativa de manejo de residuos sólidos se contribuye no solo a disminuir el impacto de la disposición final en vertederos, sino también a la transformación energética de estos, aportando a la seguridad energética de las regiones al contar con alternativas diferentes a la hidro-energía como fuente generadora que permita un equilibrio económico a mediano plazo, teniendo con esto un

retorno de la inversión y una fuente a futuro de ingresos para la Gobernación, que apunte al desarrollo del departamento desde lo ambiental, social y económico.

A través de este programa se puede generar energía para comercializar que se hará a través de redes eléctricas o a través de la venta de gas para el departamento, lo que aportará en gran medida a mitigar la problemática por escasez de gas que se pueda presentar en el país, dada la coyuntura energético-minera, y generará ingresos económicos para el departamento a mediano y largo plazo.

7. Banco VERDE

La pérdida de biodiversidad pone en riesgo la riqueza natural que como sugirió la Misión de Sabios en 2019⁸, es una gran fuente de oportunidades para el desarrollo económico y sostenible de nuestros territorios.

Estrategia: aumentar el conocimiento, la protección y la generación de oportunidades a partir de la biodiversidad de Antioquia. El Banco VERDE, será el banco de biodiversidad de los territorios antioqueños que reunirá un conjunto de acciones para lograr estos objetivos.

Acciones del Banco VERDE

- **Crear la figura de exploradores comunitarios de la biodiversidad.** Habitantes de los territorios que encuentren oportunidades de empleo formal contribuyendo a explorar y aumentar el conocimiento de nuestra biodiversidad.
- **Desarrollar la Expedición VERDE.** Una expedición por Antioquia liderada por la academia y acompañada por los exploradores comunitarios y otros actores para ampliar el conocimiento de nuestra biodiversidad.

8. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf

- **Crear la Plataforma VERDE.** Una plataforma (conjunto de herramientas y sistemas) para almacenar, preservar, investigar y divulgar el conocimiento de nuestra biodiversidad. Incluye desde sistemas de cómputo hasta espacios para preservar muestras. Implica alianzas con actores de la academia que cuentan, por ejemplo, con laboratorios especializados para el estudio de la biodiversidad.
- **Crear el Álbum VERDE para todas y todos.** Una herramienta digital, dinámica e interactiva para promover el conocimiento de nuestra biodiversidad. El álbum estará al alcance de todos y todas; el punto de partida será la biodiversidad conocida actualmente. Durante nuestro gobierno veremos crecer el álbum, aumentando el conocimiento de nuestra biodiversidad.
- **Crear el Centro de Investigación e Innovación BIOTA,** cuyo objeto principal será promover y financiar ideas y oportunidades de investigación, innovación e inversiones de la biodiversidad de Antioquia, para aumentar su conocimiento, protección y la generación de oportunidades económicas y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.
- **Desarrollaremos alianzas con actores clave como las comunidades, las universidades, el Instituto Alexander Von Humboldt, las Corporaciones Autónomas Regionales, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y el IPBES, entre otros, con el objeto de impulsar iniciativas de turismo responsable y sostenible compatibles con la protección y la generación de oportunidades a partir de la biodiversidad.**

8. Plan SIEMBRA

30 millones de árboles

Antioquia ocupa un área de 63.612 km², pero aproximadamente solo el 10 % se encuentra bajo alguna figura de área protegida, ya sea de orden nacional, regional, o de la sociedad civil, estas áreas suman 6.762 km² (Según RUNAP). Así mismo, en

los últimos 20 años el departamento ha perdido cerca de 490 mil hectáreas de bosque, siendo los municipios con mayor afectación Remedios, Yondó, Segovia, El Bagre y Zaragoza (Observatorio de Bosques de Antioquia - OBA, 2021). En el 2021 Antioquia fue el sexto departamento con mayor deforestación con un área de 9.751 hectáreas, mientras que en el año 2020 fueron 12.465 hectáreas (Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, 2021), además, según reporte de Corantioquia de mayo de 2023, la deforestación en el departamento volvió a aumentar en 2022 con respecto a 2021.

El Plan SIEMBRA apunta a fortalecer los ecosistemas estratégicos del departamento para contribuir a la recuperación y conservación de la biodiversidad que juega un papel fundamental en la regulación del clima y los recursos hídricos, además de generar ingresos económicos para la población local a través del turismo sostenible y otras prácticas sustentables.

Estrategia 1: sembrar 30 millones de árboles en el departamento de Antioquia en el periodo 2024 - 2027, en articulación con el Gobierno Nacional, autoridades ambientales, municipios, instituciones públicas y privadas y comunidad en general.

Acciones del Plan SIEMBRA

- **Desarrollar campañas de control de ilegalidad en articulación con la Policía y el Ejército.**
- **Compra de predios en ecosistemas estratégicos del departamento y fuentes abastecedoras de acueducto.**
- **Implementación de una red de viveros en todas las subregiones de Antioquia.**
- **Coordinar con todos los municipios del departamento, el aporte de predios para restaurar, reforestar y conservar.**

- **Implementación del programa guardacuenas.**
- **Fortalecer los mecanismos de monitoreo de la calidad y cantidad de servicios ecosistémicos.**
- **Fortalecimiento de RIA – Reforestadora Integral de Antioquia, aliado fundamental en los procesos de siembra de árboles, recuperación, protección y conservación de ecosistemas estratégicos.**
- **Priorización de las redes ecológicas ya identificadas por las autoridades ambientales, entre ellas, zonas con cercanía a áreas protegidas y corredores ecológicos para concertar y gestionar un mecanismo de protección y conservación.**
- **Apropiación de recursos para la ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas existentes.**

Estrategia 2: reforestación comercial multipropósito con énfasis en resina y madera, con *Pinus oocarpa* y *Pinus caribea* en el departamento de Antioquia.

La trementina y colofonia se obtienen de manera natural en bosques y plantaciones comerciales de especies forestales en el mundo, existiendo un potencial en el país y Antioquia con especies reforestadas como el *Pinus oocarpa* y el *Pinus Caribea*. La primera especie forestal es manejada en la actualidad por la Reforestadora Integral de Antioquia (RIA) solo con fines maderables, por lo que requiere empezar a realizar pruebas piloto mediante la incisión en los tallos y así “ordeñar” arboles con el fin de obtener resina y posteriormente por procesos de transformación industrial en trementina y colofonia que se extraen en biorrefinerías montadas para el efecto para su posterior comercialización en los mercados.

Acciones para el desarrollo de la estrategia.

- **Adelantar pruebas piloto de resinación en las subregiones del Nordeste, Norte, Suroeste y Occidente del departamento, en apoyo con la academia, para las plantaciones forestales que posee la Reforestadora Integral de Antioquia (RIA) en cuentas en participación con particulares de la especie Pino oocarpa y su posterior transformación y comercialización de subproductos de resina en trementina y colofonia para diferentes usos industriales (3.700 hectáreas aproximadamente).**
- **Impulsar nuevas áreas de reforestación comercial en las diferentes subregiones del departamento multipropósito con énfasis en madera, resinas, además de los bienes y demás productos que se podrían obtener con énfasis en especies forestales como el *Pinus oocarpa* y el *Pinus caribea*, formando núcleos de al menos 3.000 hectáreas en las subregiones más propicias para su posterior manejo e industrialización.**
- **Se utilizarán recursos del Certificado de Incentivo Forestal (CIF) (ley 139 de 1994) y se motivará fondos de pensiones privados y públicos tal como Pensiones Antioquia, para invertir en actividades económicas medioambientales sostenible del mediano y largo plazo. También se estudiará la posibilidad de acudir a los bonos verdes del mercado internacional, en pagos por servicios medioambientales, así como otras posibles fuentes de financiación de organismos multilaterales.**

9. Bosque Industrial Multipropósito

El objetivo de esta estrategia en el marco de “Una Antioquia Viva”, es realizar restauración ecológica a través del restablecimiento de la estructura y función de un ecosistema, sus recursos bióticos y abióticos y los servicios ecosistémicos asociados, a un estado lo más cercano a las condiciones previas a su alteración

o degradación; acciones que se enmarcarán en la ley 2173 de 2021 “por medio de la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales”; de la mano de las comunidades rurales asentadas en estos territorios.

Estrategia 1: crear la figura de cuidadores comunitarios de ecosistemas. Habitantes de los territorios que encuentren oportunidades de empleo formal contribuyendo a cuidar los ecosistemas de los que depende, por ejemplo, la disponibilidad de agua.

Estrategia 2: disminuir la deforestación en Antioquia en un 10 % con respecto al año 2022, acercándonos a la meta país de deforestación neta CERO en el año 2030.

Estrategia 3: aumentar en un 20 % la cobertura de familias beneficiadas por los programas de Pagos por Servicios Ambientales y las áreas incluidas actualmente en este proyecto.

Estrategia 4: aumentar el porcentaje actual del territorio antioqueño protegido bajo alguna figura de conservación y/o protección (hoy se encuentra en una cifra aproximada del 11 %).

Estrategia 5: Turismo sostenible generador de Paz en los territorios. De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, en 2017 Colombia se ubicaba en el puesto 62 del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo del Foro Económico Mundial entre 136 países, el cual se realiza bianualmente desde el 2006 para medir los factores y políticas que ayudan al desarrollo sostenible del turismo y que se relaciona con la competitividad y desarrollo de cada país. El puntaje alcanzado por Colombia en 2017 lo ubicaba en el puesto 11 entre 22 países del continente e incluso por debajo del promedio regional. Además, al comparar con algunos países de referencia, Colombia solo ha mejorado 10 posiciones entre

2007 y 2017, contrario a países como México y Brasil que mejoraron 27 y 32 posiciones, respectivamente.

Colombia cuenta con un Plan Sectorial de Turismo 2022-2026 “Turismo en Armonía con la Vida” que define la política pública del sector para cada cuatrienio de la administración del sector y se adelanta desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 300 de 1996, que obliga su formulación para que sea incluido en el Plan Nacional de Desarrollo. Para el caso del departamento de Antioquia, en la actualidad existe la estrategia denominada “Antioquia es Mágica”, que ha buscado desarrollar turísticamente algunos municipios (al 2023 van 30 municipios priorizados), como destinos turísticos desarrollando mercados especializados.

Algunas cifras del sector turístico del departamento presentados por la Gobernación de Antioquia muestran que en el año 2022 los indicadores de turismo presentaron un avance con respecto a las cifras de 2021 y 2019. Señala el documento que la ocupación hotelera cerró con un promedio de 73.4 % para el departamento y el número de extranjeros que visitó el país fue de 3.511.211, siendo una cifra superior a la registrada en el país para el año 2021, que fue de 1.522.129. Los indicadores al respecto son alentadores y se destaca para el caso del departamento, el flujo migratorio de pasajeros extranjeros no residentes que, según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, fue de 606.083 turistas, con un aumento del 111 % frente al 2021 (287.064) y del 38,2 % con respecto al 2019 (438.532).

En lo que tiene que ver con el turismo interno se señala que el nivel de satisfacción que tienen los antioqueños que viajaron en el 2022 por su departamento está cerca del 97 %, por lo que es de esperarse que los próximos años pueda mantenerse y subir aún más la oferta y demanda del sector a nivel regional. Un dato importante para destacar, igualmente, es que para el año 2022 el turismo representó un 4.8 % del PIB en Antioquia, una cifra superior a la de 2019 que fue del 4 %, por lo que tenemos como reto aumentar este porcentaje para el final de nuestro gobierno.

Acciones prioritarias

- **Desarrollar territorios para el turismo, suscitando la construcción del tejido social y una cultura alrededor del turismo y la paz, que permita generar cadenas de valor y mejorar la calidad de vida de las comunidades anfitrionas a través de prácticas responsables y sostenibles, teniendo como fundamento la sostenibilidad con la creación de:**
- **Turismo de Experiencia.**
- **Turismo comunitario.**
- **Capacitación a la ruralidad para enseñar sus labores diarias a los visitantes de su región, con sensibilización del campo y sus productos.**

Acciones del Turismo Sostenible Generador De Paz

- **Capacitaciones cortas en turismo, como una nueva fuente de ingresos.**
- **Creación de rutas temática. Cada localidad será diferente dependiendo de los usos del suelo, geografía, de su naturaleza, cultura, etc.**
- **Asociatividad en turismo productivo.**
- **Innovación en turismo de naturaleza.**
- **Diseño de producto turístico para los destinos de Turismo y Paz, orientados al turismo de naturaleza, cultural, transformación positiva y memoria.**
- **Inicio de proyecto para la determinación de guiones turísticos como herramienta de orientación, articulación e interpretación de la oferta turística.**

- **Desarrollos comunitarios y proyectos productivos que garanticen actividades económicas viables.**
- **Sensibilización en turismo Sostenible a la comunidad rural.**
- **Inventario de turismo sostenible.**
- **Asociar a las comunidades en las diferentes subregiones.**
- **Viajes de familiarización turística.**
- **Promoción y divulgación de Antioquia Turismo de Naturaleza.**
- **Aumentar el turismo receptor e Interno en el departamento.**
- **Participación equilibrada para cada una de las subregiones del departamento de acuerdo con sus potencialidades.**

Estrategia 6: Baños de Bosque

De acuerdo con el Banco Mundial, alrededor del 56 % de la población mundial - 4400 millones de habitantes, vive en ciudades y se espera que la tendencia continúe, ya que la población urbana aumentará a más del doble para 2050, momento en que casi 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades.

Este alarmante indicador nos sirve para contextualizar la importancia de desarrollar la estrategia “Baños de Bosque” en Antioquia, ya que cada vez hay una mayor concentración de personas en conglomerados urbanos con menos posibilidades de estar permanentemente en contacto con la naturaleza. Para el caso de lo que ocurre en el departamento, para el año 2022 se informaba que Antioquia tenía 6.782.584 habitantes de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadísticas

DANE, de los cuales en el Valle de Aburrá eran 4.119.008 habitantes, lo que nos da un porcentaje de 60.7 % de la población viviendo en solo 1.158 km² del territorio antioqueño y cada vez la tendencia será seguir aumentando.

Sobre esta problemática existen indicadores, como el referido al espacio verde per cápita como una variable de calidad ambiental, que para el caso del Valle de Aburrá se cuenta con solo 5.91 m²/hab de espacio público verde, de derecho público y uso público de disfrute directo de sus habitantes y que en algunos casos alcanza los 7.68 m²/hab si se cuentan con otras áreas privadas.

Los problemas referidos a espacios verdes y asociados a las comunidades se han incrementado en los últimos años por la transformación que sufrió la humanidad por la llegada de la pandemia del coronavirus COVID-19, así como los cambios asociados por el clima y que tantos estragos han generado en el mundo y que aún se presentan en la postpandemia, muy especialmente en el campo de la salud mental.

La idea de “bañarse” no significa literalmente meterse en un lago o quebrada en medio del bosque, sino más bien se trata de sumergirse en la naturaleza. En otros términos, los baños de bosque son la relación de las personas con la Madre Tierra. Bañarse en el bosque significa abrir los sentidos, a través de ellos experimentamos, evaluamos y moldeamos todo lo que nos rodea y a nosotros mismos. En la actualidad, en el mundo la técnica de baños de bosque ha tenido gran acogida y cada vez son más las personas y entidades que lo estudian y lo practican, En Colombia es un tema novedoso y poco desarrollado, por lo que es una idea a la que le apostará el gobierno de Una Antioquia Viva.

Acción 1: desarrollar metodologías de “Baños de Bosque” (Shinrin yoku), en el departamento de Antioquia, como una de las potencialidades para aumentar el bienestar de sus habitantes, asociados a los problemas de salud y de cambio climático, por medio de la realización de talleres vivenciales en municipios priorizados del departamento, trabajando para ellos con las potencialidades que ofrece

la naturaleza y el entorno, en especial los bosque en cada lugar, de tal manera que se exterioricen sus efectos de armonía y sanación en las personas.

Acción 2: crear en Una Antioquia Viva un Observatorio de Salud y Medio Ambiente liderado por la Gobernación de Antioquia, como un espacio de encuentro público- privado con un enfoque académico que sirva de análisis e intercambio de saberes alrededor de los temas vinculantes de tal manera que sea posible conocer el estado de estudios y desarrollos de la temática y que sirva para la puesta en común entre los especialistas sobre salud y medioambiente. De la misma manera el espacio definido puede servir para desarrollar conocimiento relacionado con los desplazados climáticos del departamento y así contribuir a la generación de políticas públicas en la materia.

Acciones para implementar las estrategias de Baños de Bosque

- Se desarrollará la estrategia con equipos holísticos e interdisciplinarios, con conocimiento en las temáticas a desplegar y dependiendo de las características de cada entorno de naturaleza en aquellos municipios priorizados. La metodología de "Baños de Bosque" es un proceso de sensibilización con la naturaleza basado en los sentidos, además es factible el intercambio de experiencias en doble flujo para ser más asertivos en el desarrollo del programa.
- La ejecución de las iniciativas se efectuará con posibles recursos ordinarios del presupuesto del departamento y la Nación, con apoyos de cooperación internacional, mediante la posible negociación para utilizar porcentajes de pagos por deuda adquirida por la Gobernación de Antioquia para estos fines, pagos por servicios ambientales, bonos verdes (caso Fundación Dodge), entre otros.
- Contribuiremos a mejorar la salud y calidad de vida de la población del departamento, con talleres experienciales en contacto con la naturaleza, mediante la técnica de "Baños de Bosque", lo que permitirá preservar y conservar áreas de importancia ambiental para las comunidades priorizadas.

- **Creación de un observatorio de Salud y el Medio Ambiente, a través del cual se apoyaría la institucionalidad y ciudadanía a través de la información, preparación y adaptación a los impactos de las exposiciones ambientales en la salud poblacional.**
- **Conocer, caracterizar y sistematizar una base de datos de los desplazados climáticos del departamento, de tal manera que se pueda contribuir a generar políticas públicas al respecto.**

10. Hub Energético y Ambiental

Transición a la expansión energética sustentable

Ante la necesidad de modernizar la infraestructura energética estamos comprometidos en aunar esfuerzos entre la academia, el empresariado y el gobierno para adelantar estudios y proyectos, identificando las zonas más competitivas de nuestro departamento y así afrontar los desafíos de la transición energética y la economía circular; será nuestra prioridad aprovechar nuestro potencial para generar ERNC (Energías Renovables No Convencionales) o energías limpias, así como la energía eólica, hidrógeno verde, alternativas solares, pequeñas centrales hidroeléctricas, entre otras, generando así un impacto positivo a través de las alternativas sostenibles a nuestro medioambiente.

Un Hub Energético y Ambiental reunirá al gremio de especialistas en estas materias, bajo la estrategia de un espacio integrador, que permitirá gestionar los conocimientos que han adquirido en eficiencia energética y energías renovables para brindar soluciones integrales, teniendo como base los ejes estratégicos que se establezcan para su funcionamiento.

Estrategia 1: convertiremos a Antioquia en un centro regional (hub) de alojamiento de datos (data centers) y servicios en la nube, generando empleos calificados para estas industrias.

Estrategia 2: generaremos un aula o espacio de investigación y trabajo con la academia, el empresariado y el gobierno, de identificación de las zonas más competitivas de nuestro departamento para impulsar proyectos de transición a la expansión energética sustentable y economía circular.

11. Biofábrica

Insumos y Semillas

La inequidad y falta de oportunidades en nuestro territorio rural está asociada a tres problemas principales: una muy baja dotación de bienes públicos (vías, infraestructura de salud, educación, etc.); la baja productividad y competitividad de las actividades agropecuarias; y un precario ordenamiento social y productivo del suelo rural.

A lo anterior le sumamos que en la década de los años 70 a los 90, la falencia de agroinsumos se suplía a partir de subsidios del Estado, pero esta práctica generó un déficit económico insostenible a tal punto de llevar al borde de la quiebra las finanzas públicas. En ese momento se dio la apertura económica y tuvimos que competir en el comercio de alimentos con el mundo y, debido a nuestra cultura de subsidios y no habernos dedicado a la industrialización del agro, no pudimos competir con eficiencia y hoy estamos como estamos: en riesgo máximo de nuestra soberanía alimentaria. Antioquia no es ajena a esta situación.

Hoy el 85 % del mercado colombiano de agroinsumos lo atienden cuatro empresas instaladas en el país: Monómeros Colombo Venezolanos, Yara, Colinagro y Preci-sagro. Sin embargo, estas a su vez dependen, en un 98 %, de la importación de elementos base para la elaboración y comercialización final de los agroinsumos, desde países como Rusia, Estados Unidos, Canadá y China. Esta es la principal razón de los elevados costos actuales, hoy día encontramos que los fertilizantes han subido su precio en un 80 %, pero la urea, por ejemplo, ha subido 150 %, afectando enormemente la producción de alimentos a nivel nacional y regional, puesto que los costos de producción se han incrementado en iguales porcentajes.

Estrategias planteadas para la disminución de los costos de producción de alimentos en nuestro departamento

Estrategia 1: implementar una biofábrica para la producción de insumos agrícolas a partir de residuos orgánicos, promoviendo el desarrollo sostenible y la producción de alimentos desde la metodología de producción más limpia.

Acciones de esta estrategia:

- **Los insumos biológicos (biofertilizantes y bioplaguicidas) se plantean hoy como una alternativa ante la coyuntura de precios elevados.**
- **Los bioinsumos complementan el uso de agroquímicos, reduciendo gradualmente el monto requerido, aumentando la sostenibilidad de los cultivos y minimizando el impacto ambiental.**
- **De manera gradual, lograr el reemplazo de los insumos químicos por insumos procesados a partir de desechos biológicos, mediante la inversión e investigación de estos componentes.**
- **Posibilitar la integración y trabajo conjunto entre la universidad, Estado y sector privado, como único camino que nos ayude a encontrar los elementos que nos permitan disminuir los costos de producción y menor contaminación ambiental, lo que redundaría en mejores empleos, menores riesgos por manipulación de agroquímicos para nuestros productores, mejor calidad de los alimentos que consumimos y seguridad alimentaria para nuestra población.**
- **Fomentar desde la Biofábrica la producción de Abono Fermentado Orgánico Sólido (AFOS), Humus líquido, Biofertilizante y Bioregulador de insectos a base de *Baccillus thuringiensis* (Bt), entre otros.**

Estrategia 2: fortalecer la Biofábrica de semillas, con el apoyo de la academia de nuestro departamento.

El objeto principal de esta estrategia será la producción de semillas y plántulas para el desarrollo del proyecto de reforestación del departamento, la recuperación de especies nativas, y la producción de semillas para los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito y especies que aporten a la seguridad alimentaria de nuestro departamento.

Estrategia 3: impulsar la agroecología e innovación agropecuaria en el departamento de Antioquia, desde la Dirección de Comercialización de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, que reduzca o simplifique la cadena de intermediación del sector agropecuario, aumentando así la eficiencia en la cadena de distribución, apoyando los diversos programas y proyectos de bienes públicos, de comercialización y acceso a tecnologías y buenas prácticas productivas y empresariales y poder así reducir el precio para el consumidor final.

Acciones de esta estrategia

- **Contacto directo con asociaciones para conocer productos ofertados.**
- **Acompañamiento de tipo comercial a asociaciones generando en conjunto propuestas de mercado, con el objeto de llegar de manera directa a los grandes centros de consumo y consumidor final.**
- **Contacto directo a diferentes actores comerciales institucionales para ofrecer productos de la asociación basados en la ley 2046 de 2020, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.**

- **Apertura de nuevos mercados de manera constante, ingresando con una propuesta de valor enfocado a la calidad, precio y compra pública local. Ya existe en Colombia un ejemplo a seguir y fue constituido en el año 2020 en el departamento de Cundinamarca con bastante éxito (<http://www.acidc.gov.co/>).**
- **Promover y desarrollar la agroecología como política pública agraria en el departamento de Antioquia para la producción, comercialización, transformación y consumo de productos agroecológicos.**
- **Con el apoyo del Gobierno Nacional, diseñar e impulsar la ejecución de un Plan regional de fomento agroecológico para el departamento de Antioquia, que contenga aspectos como: soberanía alimentaria, fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales, la restauración de bosques, la conservación y mejoramiento de los suelos, la gestión, uso, manejo integral del agua, la conservación, producción de semillas nativas y criollas, la conservación de la biodiversidad, la memoria biocultural y la promoción de la agricultura y economía familiar comunitaria campesina, afro e indígena.**
- **Crear una Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo Agropecuario de Antioquia (ACIAA), como un establecimiento público perteneciente al sector descentralizado de la administración pública del departamento de Antioquia, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrito a la Secretaría de productividad y Competitividad o a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. La ACIAA tendría como objeto el fomento y desarrollo, la transferencia y la apropiación tecnológica a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyan a la productividad, la competitividad, la innovación, para la comercialización de bienes y servicios del sector agropecuario y ambiental, impulsado por la asesoría técnica, la promoción y abastecimiento de los mercados, el mejoramiento de la logística, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento al desarrollo productivo y de los territorios, mediante la adopción de buenas prácticas comerciales, empresariales y de innovación.**

Una Antioquia con oportunidades para todos y todas

La superación de la pobreza, el logro de mejores indicadores de equidad y el desarrollo humano integral se convierten en el mayor reto a enfrentar y a los cuales contribuiremos en nuestro gobierno, más aún cuando las políticas de privatización de actividades económicas, los organismos internacionales creados y los acuerdos para la liberalización del comercio muestran limitaciones como estrategias para vencer la situación descrita. Lo anterior indica que las estrategias macro no son suficientes ni funcionan adecuadamente en situaciones de alta concentración de recursos, por lo tanto, nuestra acción será territorial y orientada a crear oportunidades y ofrecer las libertades necesarias para que los niveles sociales más pobres puedan insertarse en los procesos de desarrollo. Trabajaremos siempre en la búsqueda de una acción conjunta de fortalecimiento institucional que logre la cooperación pública, privada y comunitaria como condición necesaria para crear los ambientes innovadores de crecimiento, bienestar y desarrollo requeridos por la población antioqueña.

Este proyecto ético político está encaminado a generar una nueva cultura, orientada por un espíritu de colaboración, reconocimiento y respeto de la diversidad, como expresión suprema de valor que permite la potenciación de factores endógenos para un mayor crecimiento social, económico, político y cultural.

Cambio cultural cimentado en un buen gobierno que reconoce y valora la diversidad, facilitando desde una gestión transparente, eficiente y de calidad, el desarrollo del territorio en sus diferentes dimensiones y reconoce en una sociedad participante el logro de la gobernabilidad.

Para este reto presentamos, desde nuestro pilar **Una Antioquia Viva con Oportunidades para Todos y Todas**, dieciséis estrategias para lograr el cambio de la realidad social que vivimos hoy:

12. Campus 5.0

Educación formal y digital

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres y las mujeres, es en las mentes de los hombres y las mujeres donde deben erigirse los baluartes de la paz”

UNESCO, 2022.

Consideramos que la educación, como principal dinamizador cultural y como herramienta para la conservación de valores y tradiciones, debe jugar un papel protagónico en la transformación de la sociedad con un nuevo enfoque humano en el que la solidaridad y la cooperación, orientados hacia la pacificación de nuestros territorios, sea el objetivo fundamental, esto sin olvidar que a la par que se busca dicho objetivo tenemos que trabajar en conjunto por la generación de territorios sostenibles y de una comunidad informada en la cual lo social y ambiental estén inmersos en los diferentes emprendimientos o acciones económicas. Solo integrando lo humano, lo social, lo ambiental y lo productivo podremos tener realmente Una Antioquia Viva.

Para lograr lo anterior nuestra tarea será actuar en los distintos territorios y este actuar estará acompañado desde la academia, desde las familias, desde el sector empresarial y desde las diferentes “instituciones” (iglesias, centros culturales, museos etc.). Para tal efecto contamos con suficientes referentes conceptuales, tanto a nivel nacional como internacional, que, aplicados de una forma crítica y sistemática, podrán orientar nuestro accionar. Articulando las necesidades y potencialidades de nuestros territorios podremos generar una real transformación social, lo que implica comprender que hoy hacemos parte de un mundo globalizado en donde lo que acaece en cualquier rincón del mundo, incide necesariamente en lo local.

En el anterior sentido, como referentes internacionales, además de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), cuyas metas están al año 2030, tendremos presente los planteamientos de las Naciones Unidas en su apuesta por “reimaginar” la sociedad y por ende la educación al 2050. Según esta apuesta de la UNESCO: *“El nuevo contrato social para la educación debe unirnos en torno a los esfuerzos colectivos y proporcionar el conocimiento y la innovación necesarios para dar forma a futuros sostenibles y pacíficos para todos basados en la justicia social, económica y medioambiental”*.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES-2021), el universo total de estudiantes universitarios en el departamento de Antioquia es de 169.986 mujeres y 150.371 hombres, distribuidos entre la educación pública y privada, de los cuales a los primeros corresponden 188.775 y de la segunda 131.582 (320.357 en total) en los diferentes niveles de formación a saber: doctorados 1.515; especializaciones 11.108; formación técnica profesional 3685; maestrías 7468; tecnologías 89.589 y universitarios 206.982. Del total de estudiantes el 4.9 % están en programas de educación, es decir, 15.792 estudiantes.

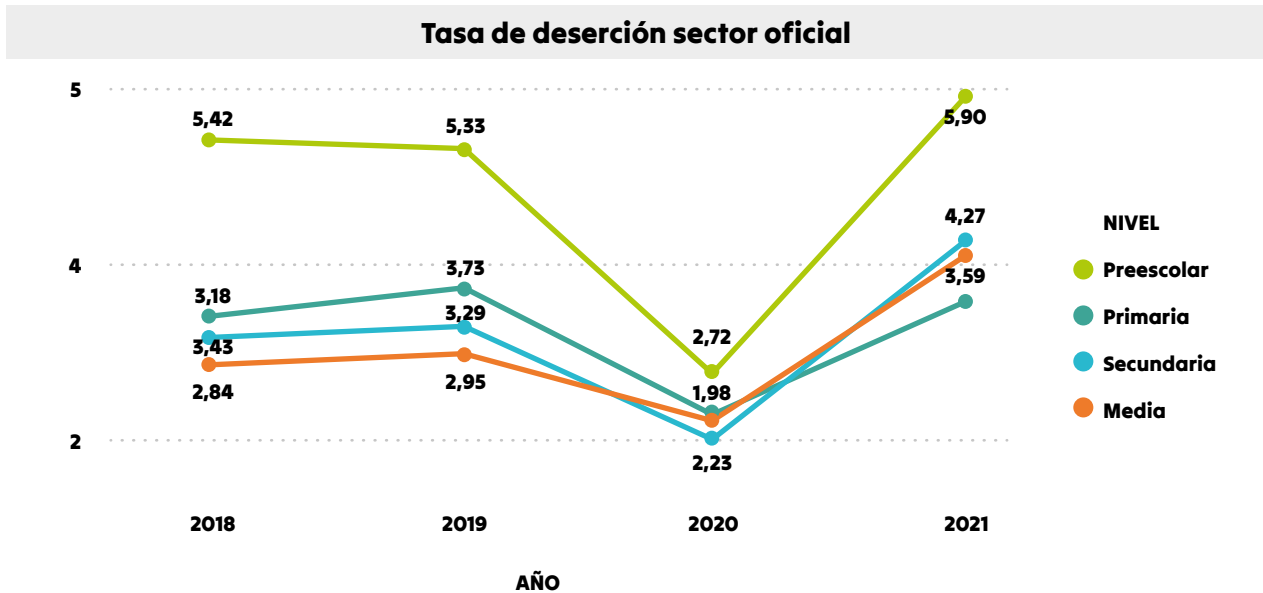
Del universo total corresponden administrativamente al departamento de Antioquia: el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con 13.223 estudiantes, el Tecnológico de Antioquia con 13.389 estudiantes, la institución Universitaria Digital con 3.825 estudiantes y la Universidad de Antioquia con 35.655 estudiantes, para un total de 66.092 estudiantes (SNIES-2021).

En lo relacionado con la educación para el trabajo y el desarrollo humano, ETDH, en el departamento de Antioquia, sumados todos los municipios certificados al año 2022 de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, se contaba con 110.704 estudiantes distribuidos en 145 instituciones, de los cuales corresponden a la ETC Medellín 67.262 en 49 instituciones y a la ETC Antioquia 6.647 estudiantes en 36 instituciones. (Fuente: MEN, nov. 2022)

En cuanto a la educación preescolar, básica y media, el universo total del departamento de Antioquia, sumando todas las ETC a saber: Antioquia, Apartadó, Bello, Itagüí, Medellín, Sabaneta, Envigado, Rionegro y Turbo; y teniendo en cuenta todos los niveles descritos, alcanza la cifra de 1.212.519 estudiantes. Para el momento de la consulta, el municipio de La Estrella aún no se encontraba certificado (Fuente: MEN, nov. 2022).

Ahora bien, finalizando el año 2022 la ETC Antioquia contaba con 420.768 estudiantes matriculados entre el nivel de transición y el grado once. La educación de adultos en los diferentes CLEI contaba con 32.861 estudiantes y en aceleración del aprendizaje se encontraban matriculados 1.256 estudiantes, para un total de 454.885. La educación contratada entre el nivel de transición y once llegaba a 23.978, sumando así un total de 478.863 estudiantes. Por su parte la educación privada al año 2022 tenía matriculados al finalizar 35.750 estudiantes, para un universo total de 514.613. De acuerdo con estas cifras, la población escolarizada en la educación preescolar, básica y media tiene una cobertura bruta de 100,2 y una cobertura neta de 88,72. Ambas cifras serán un referente con el fin de superar ampliamente estas barreras.

Será un reto el aumento de la cobertura en todos los niveles, siendo aún más preocupante la baja cobertura en la educación media y en el nivel de transición. El gran reto será traer nuevamente al sistema escolar a quienes lo han abandonado, y a la vez generar las estrategias de permanencia necesarias para quienes están en el sistema. Como podemos evidenciar, la deserción escolar se incrementó de una forma significativa con la postpandemia.

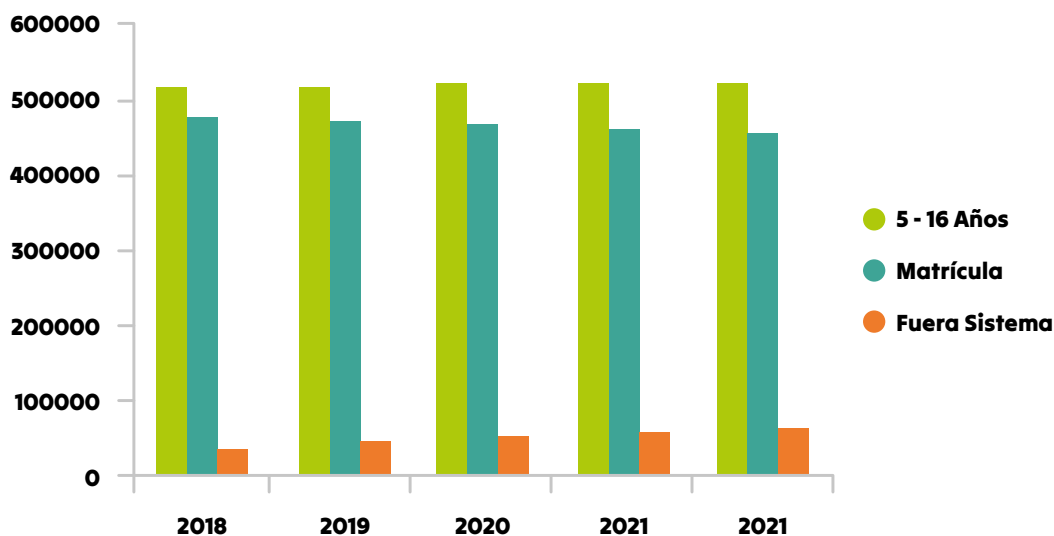


Fuente: PROANTIOQUIA-LEA.

13. Juventud Viva

Articulación oferta institucional Juventud

Desde el momento en que se dio la certificación de las entidades territoriales se ha creído que la educación es solo competencia de cada municipio y que el departamento solo tiene competencia en los 116 municipios que no están certificados. Esto a su vez lleva implícito el error de creer que educación y escolaridad con sinónimos. En primer lugar, cabe aclarar que una cosa es la educación escolarizada que se imparte en las aulas y otra cosa sería la educación que a su vez puede ser sistematizada y organizada en espacios y organizaciones diferentes a la escuela, sin que exista límite de edad en la búsqueda de una educación para toda la vida. Es nuestra gran preocupación la cantidad de jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo según información emanada del Ministerio de Educación Nacional (MEN), las cifras del siguiente cuadro corresponden a los 117 municipios no certificados al finalizar el año 2022.



En este sentido los principales problemas que abordaremos en el departamento con el fin de estar a la altura de los retos y requerimientos de nuestra población estudiantil son los siguientes:

- **Alto abandono de la institucionalidad escolar, tanto en los niveles de educación básica y media como en la educación superior.**
- **Desigualdad en la asequibilidad y la accesibilidad al sistema educativo en todos los niveles, estos dos componentes se ven igualmente afectados por las brechas en infraestructura tecnológica y conectividad, con gran incremento en la postpandemia.**
- **Dificultades para la permanencia en el sistema escolar en todos los niveles educativos, siendo aún más acentuada en los niveles de preescolar, secundaria y en la educación universitaria.**
- **Bajo cumplimiento en lo concerniente a la aceptabilidad educativa, que se refleja en pobres resultados en pruebas estandarizadas a nivel nacional y en contenidos educativos poco articulados con las tendencias y problemáticas tanto locales como globales.**

- **Poca oferta educativa con un enfoque de cualificaciones laborales, que brinde alternativas para sortear los retos que presenta el mundo globalizado.**
- **Débiles procesos educativos con enfoque diferencial, pluriétnico, población en situación de discapacidad y talentos excepcionales, orientados hacia un mundo sostenible y pacífico.**
- **Desarticulación entre las diferentes entidades territoriales certificadas en educación y a la vez, entre el sistema escolar entre sí, tanto a nivel superior, para el trabajo y el desarrollo humano y la educación básica y media.**
- **Debilidades en la pertinencia educativa, lo que se refleja en la no atención de las necesidades de los territorios y la poca articulación entre el sector educativo y el sector empresarial, acordes a un mundo globalizado.**
- **Baja cobertura con calidad en la educación de población adulta, la cual adolece de modelos andragógicos pertinentes que den cuenta tanto de apuestas básicas de acceso al texto escrito, como de la educación digital.**
- **Dificultades de la población escolar, de egresados del sistema escolar y de las personas en edad productiva, para interactuar en una segunda lengua a nivel internacional tanto a nivel productivo-empresarial, como a nivel cultural.**
- **Poca disponibilidad de modelos educativos flexibles que satisfagan las necesidades de la población dispersa del departamento (educación rural); generalmente se cuenta con modelos educativos anacrónicos que no responden a las necesidades del mundo contemporáneo.**

Estrategias y Propuestas

Estrategia 1: Educación Digital Para Todos. Implementación de los “Campus 5.0” para colocar al servicio de la educación, la cultura y del dinamismo económico de los territorios, las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial (4RI). Daremos una mirada territorial, multidimensional y a la vez integradora a la educación en el departamento con programas formativos que den respuesta a las demandas de un mundo globalizado. Esto implica, adicionalmente, traer al sistema educativo a los jóvenes que se encuentran por fuera del mismo. Lo realizaremos a través de diversas estrategias y proyectos.

1.1. Programación desde cero. Colocaremos al servicio de la población escolarizada y no escolarizada los recursos necesarios para desarrollar competencias en los lenguajes de programación y programas formativos que permitan aplicar la inteligencia artificial, el IoT y la robótica a la agricultura inteligente.

1.2. Pasión por los números y la computación. En articulación con las instituciones educativas potenciaremos en los estudiantes desde el nivel de transición hasta la educación media el pensamiento matemático y el pensamiento computacional.

1.3. Artesanía para la humanización. Recuperaremos para la población, indiferente de su edad, programas que promuevan y/o fortalezcan las diversas capacidades para la creación y la artesanía, ofreciendo en articulación con el Sena e instituciones para el trabajo y el desarrollo humano, artes y oficios en diferentes sectores productivos.

1.4 Alfabetización digital. Ofreceremos a toda la población del departamento programas de alfabetización digital y de acceso al texto escrito, que estén acordes a las necesidades de un mundo globalizado.

1.5 Media digital. Ofreceremos a partir de la educación media, programas que permitan el desarrollo de competencias tecnológicas para la vinculación con el creciente sector relacionado con la Cuarta Revolución Industrial (4RI).

1.6 Metodologías híbridas. Promoveremos la implementación y adaptación de currículos que permitan la presencialidad tanto real como virtual.

Estrategia 2: La Escuela te Espera. Empezaremos acciones que garanticen la asequibilidad y accesibilidad, tales como el mejoramiento de la infraestructura escolar, transporte y alimentación escolares; en este último aspecto dignificaremos el proceso de alimentación escolar retomando los principios que dieron origen al programa de "MANA". Esto nos permitirá mejorar los indicadores de cobertura, tanto netas como brutas, en los diferentes niveles educativos.

Estrategia 3: Educación con Enfoque STEAM. Promoveremos la educación STEAM en Antioquia, integrando la ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas en los currículos escolares, con el fin de desarrollar habilidades y competencias necesarias para el siglo XXI. Esta propuesta educativa tiene como objetivo principal promover la creatividad, la resolución de problemas, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo en los estudiantes.

3.1 Calidad Educativa con enfoque STEAM. Promoveremos acciones enfocadas en mejorar la calidad de la educación en todos los niveles con enfoque STEAM, incluyendo la formación continua de docentes, la actualización de contenidos curriculares, la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras y la evaluación periódica de los resultados educativos.

3.2 Equidad y acceso con enfoque STEAM. Garantizaremos el acceso equitativo a la educación de calidad para todos los habitantes de Antioquia, sin importar su ubicación geográfica, origen socioeconómico o condición personal. Esto implica implementar programas y políticas que reduzcan las brechas de desigualdad,

brindando apoyo especial a grupos vulnerables como personas en situación de pobreza, migrantes, personas con discapacidad, entre otros.

3.3 Formación docente integral con enfoque STEAM. Proporcionaremos capacitación y formación continua a los docentes en metodologías y recursos STEAM. Se pretende establecer programas de desarrollo profesional que incluyan talleres, cursos, conferencias y la participación en comunidades de práctica para compartir experiencias y recursos educativos. Asimismo, es importante fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los docentes y brindarles el apoyo necesario para que puedan implementar de manera efectiva el enfoque STEAM en sus aulas.

3.4 Formación técnica y profesional con enfoque STEAM. Fortaleceremos la educación técnica y profesional en Antioquia, promoviendo la vinculación entre la educación y el mundo laboral. Esto implica la creación de programas de formación orientados a las necesidades del sector productivo local, la articulación con empresas e instituciones del departamento y la generación de oportunidades de prácticas y empleo para los estudiantes.

3.5 Educación inclusiva y en valores con enfoque STEAM. Fomentaremos una educación inclusiva que respete y valore la diversidad, promoviendo la tolerancia, la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social. Esto implica implementar programas de educación en valores, prevenir el acoso escolar y brindar apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

3.6 Educación primera infancia con enfoque STEAM. Implementaremos una educación STEAM desde la primera infancia para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades desde temprana edad.

3.7 Infraestructura adecuada STEAM. Para la implementación de la metodología en Antioquia se realizarán adecuaciones a las instituciones educativas, para

asegurar que estos espacios cuenten con la infraestructura para implementar el enfoque STEAM.

3.8 Tecnología y educación digital STEAM. Promoveremos la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, tanto en la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas como en la formación de docentes y en el desarrollo de contenidos digitales.

Estrategia 4: Escuela Rural Con Enfoque STEAM. Realizaremos un diagnóstico exhaustivo de las necesidades educativas y las oportunidades de desarrollo en Antioquia, considerando el contexto social, económico y ambiental del departamento. Revisaremos y adaptaremos los planes de estudio existentes para incluir la metodología de manera transversal en todas las asignaturas.

Estrategia 5: Segunda Lengua para Antioquia. El mundo globalizado nos exige estar conectados e interrelacionarnos con diferentes países y culturas, para tal efecto, mediante diversas estrategias de cooperación institucional, brindaremos a la población escolarizada y a la comunidad en general metodologías ágiles que permitan acceder a una segunda lengua. En el caso de las comunidades indígenas del departamento, adicionalmente, oficializaremos y formalizaremos sus lenguas propias para que se conserve su cultura y tradiciones y para que se puedan emprender diálogos interculturales.

Estrategia 6: Educación Postsecundaria. Tal como lo plantea la legislación nacional (PND 2022-2026) y los lineamientos internacionales, promoveremos programas que permitan alinear la educación y formación a las necesidades sociales y productivas del país, generando el desarrollo personal y profesional, la inserción y reinserción laboral y el desarrollo productivo y empresarial. Para tal efecto nos acogeremos a las orientaciones en torno al Marco Nacional de Cualificaciones y a las políticas y orientaciones del Gobierno Nacional.

Estrategia 7: Maestros Transformadores. Somos conscientes de que el eje fundamental de la real transformación educativa son los maestros; mejorar sus condiciones, dotarlos de herramientas, fortalecer los procesos de formación y hacer un real acompañamiento psico-social, será el punto de partida para la transformación escolar y por ende de la sociedad. Si fortalecemos a los maestros fortaleceremos a las comunidades escolares. Generaremos estrategias que les permitan a los maestros un diálogo intercultural y global; posibilitaremos su interacción con el mundo para que en un intercambio de saberes se potencie su accionar en la escuela.

Estrategia 8: Todos por la Educación. Daremos una mirada integradora a la educación en los territorios, en donde además de las alianzas con empresas y sector educativo, realizaremos un trabajo articulado con los nueve municipios certificados en educación del departamento con especial atención en los pueblos ancestrales.

Estrategia 9: Aulas Vivas. Nuestro desafío será emprender acciones concretas que le permitan a los niños, niñas y jóvenes desarrollar las capacidades necesarias para que lideren programas y proyectos que permitan generar cambios drásticos en la producción de gases de efecto invernadero, el vivir armónico con los seres sintientes, promover la justicia medioambiental y en general, contribuir a la prevención de los desastres climáticos.

Estrategia 10: Educación Terciaria. El acceso y la permanencia con calidad y pertinencia en la educación terciaria será fundamental. Las sinergias entre el departamento, las instituciones de educación superior y el sector empresarial serán fundamentales para cumplir este objetivo. Con el fin de mejorar la articulación de las instituciones entre sí, y la conexión con la academia a nivel global, generaremos estrategias digitales lideradas desde la IU Digital, que sin competir con las demás instituciones del departamento, siendo transversal a todas con diferentes recursos y alternativas digitales, permitan llegar a todos los territorios, de una forma ágil y pertinente.

Estrategia 11: Gestión, seguimiento y monitoreo. Implementaremos el observatorio de Gestión Departamental, el cual nos permitirá a su vez implementar un sistema de seguimiento y evaluación para medir el impacto de los procesos educativos.

Estrategia 12: Conformación de los Consejos Subregionales de Educación. Crearemos y reglamentaremos los Consejos Subregionales de Educación, donde de acuerdo con las características de cada una y respetando el contexto de cada territorio, se puedan desarrollar actividades en bloque que favorezcan la comunidad educativa.

Actualmente solo tenemos medición de la garantía de cumplimiento del derecho a la educación en los diez municipios del Valle de Aburrá. En los otros 115 municipios del departamento de Antioquia no se ha realizado esta medición. El cumplimiento de la garantía del derecho a la educación en el Área Metropolitana es de 38.1 %. En Antioquia los municipios no certificados dependen de la Gobernación de Antioquia, pero no se han unido para encontrar puntos comunes que puedan ser atendidos y acompañados integralmente.

Los Consejos Subregionales de Educación deben aportar en conjunto al mejoramiento de la calidad de la educación en todo el territorio antioqueño.

Acción 1: vamos a crear ocho Consejos Subregionales de Educación conformados por los secretarios de educación municipal, liderados por la Gobernación de Antioquia y acompañados por la academia.

Resultados con el desarrollo de la estrategia

- **Mejoramiento de la calidad educativa.**
- **Apropiación de los ecosistemas educativos en términos de planeación y garantía del derecho a la educación.**

- **Municipios asociados posibilitan mejor desarrollo.**
- **Subregiones con oportunidades en contexto.**
- **La educación no es la prestación de un servicio, es un derecho que debe ser garantizado.**

Acción 2: creación de un sistema de seguimiento y monitoreo. La mirada fraccionada de la educación desde las distintas instituciones debe ser superada con un sistema departamental que permita el seguimiento a los diferentes procesos y se articule a las metas trazadoras establecidas desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que a la vez articule diferentes mediciones implementadas desde administraciones precedentes.

13. Juventud Viva

Articulación oferta institucional Juventud

El programa Juventud Viva tiene como objetivo principal acompañar y promover el desarrollo integral de los jóvenes en sus etapas de preadolescencia, adolescencia y adultez. A través de una amplia variedad de actividades en el ámbito deportivo, cultural y otros campos, buscamos brindarles oportunidades para crecer, aprender y disfrutar de una vida activa y saludable.

Estrategia 1: educación integral en sexualidad, basada en evidencia en las escuelas, que aborde temas como la anatomía, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la anticoncepción y la toma de decisiones responsables. Esta educación debe ser inclusiva, respetando la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.

Estrategia 2: acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, garantizar que los y las jóvenes tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, confidenciales y asequibles.

Estrategia 3: participación y empoderamiento de los jóvenes, deben ser involucrados activamente en la toma de decisiones y en el diseño de políticas y programas relacionados con sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia 4: intercambios municipales, institucionalizar el día departamental de la juventud, en donde se realice en el primer año de gobierno el primer congreso de juventud en el departamento, con participación de todas las subregiones, en el cual se ofrecerá toda la oferta institucional educativa, gubernamental y pública.

Estrategia 5: complementar el programa de Matrícula Cero en la educación superior, con acompañamiento nutricional, subvenciones para movilización, residencia estudiantil y demás requerimientos que coadyuven a culminar los estudios universitarios y contribuyan a disminuir la deserción universitaria.

Estrategia 6: oportunidad laboral, vamos a implementar programas de empresas nodrizas que adopten por un tiempo a los jóvenes en la transición de prácticas a la vida laboral, con remuneración. Realizar ferias de emprendimientos jóvenes de ciudad y del campo.

14. Mujeres Vivas

Línea 1,2,3 Mujer

Casas de la Mujer

Los estudios demográficos han sido fundamentales para la construcción de enfoques del desarrollo, en algunos las mujeres no se han tenido en cuenta, es decir, solo se pensaba en lo económico y aspectos tan importantes como la equidad son olvidados, así un recorrido corto por la incorporación de las mujeres en las políticas económicas permite identificar su evolución desde el desarrollo para remover obstáculos como el analfabetismo, la morbilidad, la falta de recursos o la falta de libertades políticas o civiles. Cabe anotar que parte de las soluciones proyectadas desde los enfoques de desarrollo para atender las problemáticas de

las mujeres, estuvieron asociadas al cuerpo de la mujer específicamente en lo relacionado al control de la fecundidad y la natalidad, donde se estimaba que el control del crecimiento demográfico se lograría disminuyendo la reproducción, además de direccionar algunas estrategias estatales desde los planes de alimentación, nutrición y en las estrategias de salud.

Según las proyecciones del DANE para el 2021, la población total del departamento de Antioquia era de 6.782.584 habitantes. El 51,7 % (3.503.441) está representado por mujeres y el restante 48,3 % (3.279.143) por hombres, es decir que por cada 100 mujeres hay 94 hombres. Esta población es residente en los 125 municipios que conforman el departamento, en un territorio que tiene un área total de 63.612 km². El departamento se encuentra en una etapa de transición demográfica, como se evidenció el año anterior (2020) y como consecuencia ha experimentado cambios en la estructura de la población por edad, un descenso en el índice de infancia y un incremento en el de juventud, vejez y envejecimiento; por lo tanto, los índices de dependencia demográfica e infantil han decrecido, mientras que el de dependencia en mayores se ha incrementado.

Estrategia 1: mantener y mejorar los mecanismos de protección de las mujeres contra la violencia doméstica y pública. Hogares de protección para las víctimas de violencias basadas en género – VBG.

Estrategia 2: la línea 123 Mujer Metropolitana será llevada a todo el departamento.

Estrategia 3: apoyar a 30 municipios con dotación de casas de la mujer, con el fin cerrar las brechas de autonomía económica entre hombres y mujeres, es un desafío complejo que requiere medidas integrales y políticas específicas dirigidas a abordar las desigualdades de género en el ámbito económico.

Estrategia 4: mejorar el presupuesto de la Secretaría de las Mujeres del departamento, con el fin de dar cumplimiento a la política pública de mujeres de diciembre de 2000 y modificada en ordenanza 13 del 10 de junio del 2019.

Estrategia 5: cuidando las Cuidadoras. Programa articulado con la Secretaría de las Mujeres del departamento, que busca generar un espacio para que las cuidadoras puedan salir una vez por semana a realizar actividades culturales, deportivas y de ocio; mientras una cuidadora sustituta la reemplaza en sus labores diarias. Esta estrategia permitiría un acceso real de este grupo poblacional a las actividades que se generan para las mujeres y que no pueden acceder debido a su labor de cuidado; adicionalmente, se estaría generando empleo para las cuidadoras sustitutas.

15. Nutriendo Vidas

MANA

“El hambre ha sido, desde siempre, la razón de cambios sociales, progresos técnicos, revoluciones, contrarrevoluciones. Nada ha influido más en la historia de la humanidad. Ninguna enfermedad, ninguna guerra ha matado más gente. Todavía ninguna plaga es tan letal y, al mismo tiempo, tan evidente como el hambre”

Martín Caparrós

Considerando que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”, Antioquia, al igual que otras regiones de Colombia, enfrenta grandes desafíos en términos de garantizar una alimentación adecuada para todas las personas y abordar las causas estructurales subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

A pesar de los esfuerzos y de contar con programas, proyectos y políticas en Antioquia desde el año 2002 con MANA, el cual registra resultados de gran impacto en sus primeros 12 años, el número de personas que padecen hambre y malnutrición viene en aumento en los últimos cinco años, situación agravada por la pandemia y postpandemia de COVID-19. Millones de personas sufren de subalimentación de forma crónica, alimentación deficiente en calidad y cantidad con las consecuencias a largo plazo, que significa para Antioquia en términos de productividad y desarrollo. El hambre representa en especial un alto riesgo para los menores de 5 años, de morir por desnutrición aguda u otras patologías asociadas y en otros grupos etarios la malnutrición genera problemas de salud asociados a la obesidad.

En Antioquia, en 2019 el 18,9 % de los menores de cinco años presentó riesgo de desnutrición global y el 7.1 % tuvo riesgo de desnutrición aguda. La anemia afectó al 25,1 % de ellos y el 10 % tenía retraso en la talla. Asimismo, se evidencian otros efectos de la malnutrición, es decir, no solo por déficit en la alimentación sino por exceso o mala calidad de esta, el 17,4 % de ellos tenía riesgo de sobrepeso y más de la mitad de la población adulta, el 58,7 %, presentó exceso de peso. (Perfil Alimentario de Antioquia, 2019).

Los sistemas de captación y registro del sector salud y otros, solo identificaron el 2 % (SIVIGILA) de los aproximadamente 46.000 menores de 5 años en riesgo de desnutrición aguda. Lo anterior demuestra una clara ausencia de búsqueda activa y de atención oportuna para los niños con un alto riesgo de morir por esta causa. En consecuencia, la tasa de mortalidad por desnutrición en este grupo de edad para el año 2021 es de 2.8 por cada 100.000 menores de 5 años, la más alta de los últimos ocho años.

Según la Encuesta de Calidad de Vida de 2021, el 59.6 % de los hogares de Antioquia se percibían con algún grado de inseguridad alimentaria, de ellos el 14 % en inseguridad severa, es decir no pueden suplir las tres comidas del día.

Las causas del estado de inseguridad alimentaria y nutricional en Antioquia son múltiples y estructurales. A continuación, algunas de ellas:

Respecto a la Gobernanza se observa incoherencia entre las políticas y el establecimiento de prioridades en los planes, programas y mecanismos de financiación en los últimos años para hacer frente al hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria, evidenciándose en la reducción en los recursos financieros destinados al abordaje del problema. Asimismo, se observa una total fragmentación de las acciones, ya que se cuenta con un gran número de proyectos que carecen de articulación y seguimiento adecuado.

Causas económicas y productivas: en 2021, en Antioquia, el 29,3 %, alrededor de 2 millones de personas, se encontraban en pobreza monetaria (ingresos menores de \$354.031) y en pobreza monetaria extrema (menos de \$161.099), el 7,3 %, es decir 500 mil personas (DANE); y en contraste el Índice de Precios al Consumidor en Colombia (IPC) de los alimentos de los últimos dos años alcanzo un 25 %, siendo este el mayor aumento desde el año 1999. Si bien es cierto que el aumento del Índice de Precios de los Alimentos es un fenómeno mundial, Colombia registra uno de los más altos índices de América Latina. Recientemente situaciones globales han impactado en el precio de los alimentos, dificultando el acceso a los alimentos de las poblaciones más vulnerables, entre ellas se incluyen: crisis de cadenas logísticas internacionales, incremento de los precios de fletes, guerra Rusia-Ucrania, incremento en costos de insumos (fertilizantes), disminución de oferta de cereales y aceites vegetales, altos precios del petróleo/gas y altos precios del dólar.

En el departamento de Antioquia una de las principales causas relacionadas son los ineficientes procesos productivos y su precaria integración logística territorial y comercial, que dificultan el acceso sostenible y equitativo a mercados de los productores agropecuarios, esto debido a la alta intermediación, los altos costos de producción, la baja tecnificación del sector agropecuario, la baja capacidad organizativa de los productores rurales y asimetrías de género, con las consecuencias

en los ingresos del agricultor, la productividad y rentabilidad de los sistemas productivos y la sostenibilidad de las negociaciones comerciales. Costos que generalmente son trasladados al consumidor final.

El cambio climático y la degradación ambiental tienen repercusiones en la seguridad alimentaria, ya que muchas de las personas más vulnerables viven en zonas de riesgo y son las que tienen menos capacidad para resistir a sus efectos. Las consecuencias del cambio climático para la agricultura incluyen la degradación de las tierras, la disminución en el rendimiento promedio de los cultivos y la intensificación de las inundaciones y la sequía, que en muchos casos afectan zonas de producción de alimentos.

Estrategia 1: inclusión productiva y económica del territorio, mediante sistemas alimentarios y emprendimientos comunitarios y/o asociativos ambientalmente sostenibles.

Las acciones se desarrollarán con un enfoque integral, abordaremos las estrategias con el enfoque de sistemas alimentarios sostenibles, con la visión territorial y poblacional, de derecho humano a la alimentación saludable e incorpora y asigna roles a los diferentes actores. Contará con un sistema robusto de monitoreo de resultados y logros.

Contaremos con el apoyo y la participación de todos los actores relevantes y estableceremos alianzas con diferentes actores clave, como instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la academia y la sociedad civil.

El propósito de esta estrategia es contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias de los habitantes del departamento, incluye acciones que permitan la integración de la producción y/u oferta y la demanda de alimentos, mejorar la integración en los mercados y el acceso a los mismos de los pequeños productores,

especialmente las mujeres. Asimismo, de forma prioritaria se abordarán estrategias dirigidas al fortalecimiento de autoconsumo, apoyo a pequeños productores y/o agricultura familiar y la agroindustria, así como promover prácticas justas y competitivas y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos. Fomentará prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el uso de agroquímicos, promuevan la conservación del suelo y el agua, y protejan la biodiversidad.

Estrategia 2: protección social a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.

Su propósito es brindar apoyo y asistencia a poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad y están en riesgo de sufrir malnutrición. Su objetivo principal es garantizar el acceso a alimentos adecuados y nutritivos, así como brindar servicios de salud y educación nutricional.

Mejoraremos y/o implementaremos programas de suplementación alimentaria, especialmente para grupos vulnerables como mujeres embarazadas, lactantes, niños y niñas menores de 5 años, escolares y personas mayores. En especial garantizaremos la atención requerida y suplementación alimentaria a los 46.000 menores de 5 años en riesgo de desnutrición aguda.

Acceso a servicios de salud: asegurará el acceso a servicios de salud de calidad, incluyendo atención prenatal, postnatal y de salud infantil. Esto permitirá la detección temprana y el tratamiento de la desnutrición, así como la identificación y manejo de condiciones médicas subyacentes.

Educación nutricional: implementaremos actividades de educación nutricional dirigidas a los beneficiarios del programa y a la comunidad en general.

Estrategia 3: fomento de TICs a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.

Está orientada a desarrollar y adoptar TIC en los diferentes pilares de la SAN, es decir, en la producción, acceso uso y aprovechamiento y sostenibilidad. En especial será relevante su implementación en el desarrollo de un sistema de abastecimiento de alimentos, ya que permite acceder a tecnologías desarrolladas para gestionar información y comunicación, y oportunidades de gestión de clientes a través de herramientas digitales y adopción de medios de pago alternativos, en concordancia con un mercado exigente como el de compras públicas o con cualquier otra posibilidad formal de comercialización.

Acciones para implementar la estrategia Una Antioquia Viva, Nutriendo vidas

Implementaremos el Sistema Territorial de Abastecimiento de Alimentos de Importancia en la Canasta Básica, SITAB

Incluye los siguientes componentes:

- **Integración de la oferta y la demanda de alimentos:** fortaleceremos las capacidades de los productores agropecuarios y sus organizaciones, desde la perspectiva productiva, asociativa, ambiental y tecnológica para facilitar su inclusión en el SITAB, a través los siguientes ejes de acción:
 - **Planeación de la producción agropecuaria:** armonizaremos los diferentes instrumentos de planeación productiva en el ámbito departamental y municipal, identificando las zonas productivas y su capacidad de producción.
 - **Fortalecimiento organizacional:** se fomentará la economía social y solidaria, las redes de colaboración solidaria y la asociatividad en el sector rural en función de la integración de la oferta productiva.

- **Integración logística y comercial:** determinaremos la demanda real de alimentos, por cada subregión y promoveremos redes de compradores públicos y/o privados. Vincularemos las asociaciones de productores a las demandas de alimentos para los programas institucionales, tales como PAE, cárceles, ICBF u otros.
- **Implementación de centros logísticos de abastecimiento de alimentos subregionales:** integran la oferta (producción local de pequeños y medianos productores) y la demanda territorial, basados en circuitos cortos y de proximidad, establece sistemas de transporte y distribución, innovación y contará con sistemas de información para la logística y plataformas interoperacionales. Su operación podrá estar a cargo de la asociación de productores y/o asociación de municipios. Igualmente, liderará estrategias de compra a escala de insumos para la producción agropecuaria de sus organizaciones vinculadas.

Desarrollaremos el programa de búsqueda activa y atención prioritaria de la desnutrición infantil, cada vida cuenta - fortalecimiento del Programa MANA

En asocio con actores públicos y privados realizaremos la búsqueda activa de los menores de 5 años en riesgo de desnutrición aguda en el departamento y garantiremos su recuperación nutricional, seguimiento y vinculación familiar a programas de protección social, suplementación alimentaria u otros que garanticen acceso a alimentos (bonos o subsidios).

Estableceremos equipos de búsqueda comunitaria de niños y niñas en riesgo de desnutrición aguda y su vinculación a la atención requerida, vinculando grupos de las ESES municipales, instituciones educativas, juntas de acción comunal, o grupos de ciudadanos organizados.

Educación alimentaria y nutricional para la promoción de prácticas saludables y sostenibles (EAN)

Fortalecimiento y cualificación técnica de agentes educativos territoriales en estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) y otras prácticas de EAN con comunidades.

Diseño e implementación de acciones en EAN desde los entornos del hogar, comunitario, laboral e institucional.

Implementación de la estrategia de Alimentación Escolar Saludable. La meta es garantizar acceso al PAE al 100 % de los escolares de zonas rurales y a escolares vulnerables. Asimismo, impulsaremos la política de tiendas escolares saludables.

Desarrollaremos el Programa de Agricultura Familiar inteligente: impulsaremos el uso de tecnologías agrícolas inteligentes, como la agricultura de precisión, la tele-detección y la analítica de datos, para mejorar la productividad y la calidad de los cultivos. Esto incluye la optimización de los sistemas de riego, la aplicación precisa de fertilizantes y pesticidas, y la detección temprana de enfermedades y plagas.

Impulsaremos iniciativas de innovación en la industria alimentaria orientada a: promover la investigación en biofortificación, envases inteligentes, tecnologías de reducción de desperdicio, entre otros.

16. Una Antioquia Viva con Salud para Todos

Durante las últimas décadas se han producido importantes cambios demográficos en todo el mundo, que nos llevan a replantearnos el enfoque y la organización de los servicios de salud para adaptarnos. El envejecimiento de la población, el desarrollo tecnológico y los cambios en el papel del paciente son elementos que enmarcan los nuevos escenarios. En este escenario, donde prevalecen las

Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT), es necesaria una adaptación de la organización de los servicios de salud, una nueva estrategia para el abordaje de los pacientes crónicos que transforme el actual modelo de atención y cuidado donde el paciente es un actor pasivo en un modelo proactivo más centrado en las necesidades de los individuos, con una integración de los responsables del cuidado y la coordinación de los servicios de salud.

Estudios a nivel internacional han demostrado que los modelos de gestión diseñados para organizar los servicios de salud de una manera más integrada y proactiva para mejorar la salud de los pacientes crónicos apuntan a resultados más beneficiosos en términos de calidad de vida, mejora del estado de salud, satisfacción con los servicios, nivel de conocimiento del paciente, adherencia a los tratamientos y disminución de los ingresos innecesarios. Es importante mencionar que durante el período 2009-2021 los antioqueños realizaron un total de 174.018.983 atenciones en salud, de las cuales el 61,1 % se presentaron en las mujeres, con una relación de hombre - mujer de 0,63 a 1, lo que significa que por cada mujer que asistió a los servicios de salud, lo hicieron 0,63 hombres. En cuanto a las causas se encontró que el 68.2 % corresponden a Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).

Estrategia 1:

- **Realizar un diagnóstico de demandas territoriales en materia de salud.**
- **Realizar un diagnóstico de capacidades territoriales para dar respuesta a la demanda.**
- **Acompañamiento a la construcción de modelos de atención en salud con enfoque de riesgo territorial.**
- **Articulación de la red con enfoque de riesgo territorial.**

- **Fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud territorial en materia de infraestructura, dotación y asistencia técnica, teniendo en cuenta estrategias de telemedicina, teleeducación, tele-experticia y telemonitoreo.**

Acciones para implementar la estrategia de desarrollo de la red de servicios de salud:

- **Articulación de actores en salud, incluyendo la base comunitaria.**
- **Mejorar la capacidad resolutive de la red de servicios de salud del departamento, especialmente en el nivel básico y servicios de urgencias.**
- **Facilitar el acceso y mejorar la oportunidad en la prestación de servicios de salud en cualquiera de sus fases: promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de toda la población del departamento de Antioquia.**
- **Mejorar el desempeño institucional y resultados en salud del departamento.**
- **Mejorar el estado de salud y calidad de vida de los pacientes.**
- **Empoderamiento del paciente en el cuidado de su salud: sensibilizar a la población y/o comunidad en temas de salud, autoestima, autocuidado, hábitos saludables.**
- **Optimización del uso de los recursos del sistema de salud en el departamento.**
- **Mejoramiento de la adherencia al tratamiento de las enfermedades crónicas.**

Estrategia 2:

El propósito de las brigadas de salud en el departamento es ayudar a miles de personas a lo largo y ancho del territorio, donde se abarquen los 125 municipios para que puedan acceder a los servicios fundamentales de salud, ya que hay múltiples

factores que influyen para que la población no acceda a estos servicios de salud, tales como: accesibilidad debido a que las condiciones geográficas donde habitan, oportunidad en la atención, mala detección y reconocimiento de signos y síntomas que requieren de atención en salud, todo enmarcado en la Resolución 4796 del 27 de noviembre del año 2008: "Por medio de la cual se reglamenta la atención por brigadas o jornadas de salud".

Propuesta:

Fortalecimiento de los puestos de salud y/o desarrollar brigadas de salud; mediante la implementación del programa "Salud en tu Vereda".

Acciones para implementar la estrategia Salud en tu Vereda

- Estas actividades en salud se prestarán en unidades móviles terrestres que requieren para su funcionamiento recurso humano, equipos, materiales y medicamentos necesarios, para beneficio de la población del área de influencia, donde se intervengan todos los municipios del departamento. Entre los servicios que se prestarán se encuentran consulta externa, promoción y prevención, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.
- Se contará con servicio de toma de muestras de laboratorio en caso de que el médico lo vea pertinente y dispensación de medicamentos para administración en su domicilio, previa educación.
- **Recurso humano:** médicos generales, médicos especialistas (medicina interna, ginecobstetricia, pediatría, psiquiatría), enfermera profesional, auxiliares de enfermería, odontólogos, auxiliares de odontología, regente de farmacia, auxiliares de farmacia, bacterióloga, auxiliares de bacteriología, optómetra, psicología y auxiliares administrativos y de apoyo.

- **Equipos:** unidades de odontología, equipos biomédicos para la atención en salud (fonendoscopios, pesa, tallímetro, equipo de órganos, camillas, ecógrafo, etc.).
- **Materiales:** papelería, computadores, recursos necesarios para llevar a cabo la prestación de servicios de salud.
- **Medicamentos esenciales para la prestación de servicios, con la disponibilidad de medicamentos para manejo de pacientes crónicos (hipertensión arterial, diabetes, EPOC, planificación familiar).**

Estrategia 3: Una Antioquia Viva, con salud para todo y todas.

El estudio de la Universidad de Antioquia “Desafíos de la gobernanza en salud en Colombia: Una mirada con actores del sistema de salud”, hace referencia a los siguientes asuntos: la gobernanza en salud se refiere a una forma de gobernar el sistema de salud, caracterizada por la participación y la coordinación de actores, la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas de manera negociada y bajo una rectoría con un objetivo común: garantizar el derecho a la salud mediante la prestación de servicios con eficiencia, suficiencia y calidad. La gobernanza puede ofrecer beneficios como un mayor gasto público en salud, la prevención de riesgos y hechos de corrupción, mayor logro de los objetivos colectivos en salud, mayores niveles de participación ciudadana y de grupos de interés, y una mejor rectoría.

Expresa además que, dadas las características del sistema de salud colombiano, el gran reto de la gobernanza es liderar la participación y la coordinación de actores. Sin embargo, problemáticas como la corrupción, la falta de coordinación intersectorial y la inexistencia de una instancia formal para el encuentro de actores ante decisiones clave del sistema, dan cuenta de una gobernanza débil, a pesar del amplio marco regulatorio con que se cuenta para su fortalecimiento, especialmente la ley estatutaria en salud.

“Resulta notoria la falta de instancias o espacios apropiados y eficaces para la discusión, la coordinación y la toma de decisiones, de cara al propósito de garantizar el derecho a la salud”.

Acciones para implementar la estrategia Una Antioquia viva, Una Antioquia Sana

- **Fortalecer la rectoría del sistema mediante la integración de los sistemas de información, aumentando el nivel de madurez de sistemas de información de los actores del sector salud en un 80 %, aplicando los principios de la Organización Panamericana de la Salud.**
- **Fortalecer el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud con la participación de asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas.**
- **Adelantar programas de formación de líderes y un diálogo pedagógico que permita comprender mejor la gobernanza y sensibilizarse frente a su aplicación al sistema de salud.**
- **Desarrollar una agenda articulada de investigación aplicada e innovación para la salud pública en el departamento de Antioquia, orientada hacia la prevención, educación en salud, apropiación social del conocimiento y difusión de políticas públicas hacia las metas aumentando la investigación en el campo de la salud pública en un 50 %.**

Estrategia 4: garantizar la sostenibilidad de la Aseguradora del Régimen Subsidiado Savia Salud.

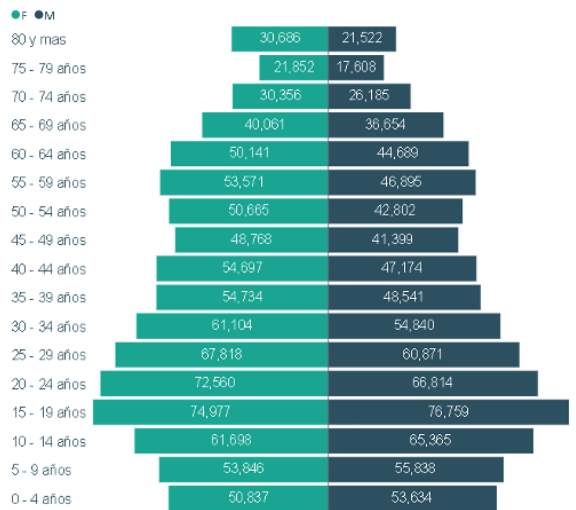
Actualmente Savia Salud no cumple con condiciones financieras y de solvencia (capital mínimo, patrimonio adecuado, reservas técnicas e inversión de reservas técnicas). La entidad actualmente no se encuentra desarrollando actividades que impacten su operación, donde la contención de costo sea prioridad, que permita

mejorar su índice de siniestralidad garantizando la calidad y la oportunidad en la prestación de los servicios de salud de la población afiliada.

Savia Salud EPS no ha logrado establecer estrategias para ampliar la cobertura en programas de detección temprana del cáncer de cuello uterino y seno presentando porcentajes bajos en la toma de citología cervicouterina, baja oportunidad para acceder a la colposcopia y bajo porcentaje de tamización con mamografía, solo por mencionar algunos temas de salud en los cuales presenta grandes deficiencias. Igualmente, se presenta un bajo nivel de caracterización de la población, en las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, en Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud -RIPSS, en requerimientos y procesos del sistema de información.

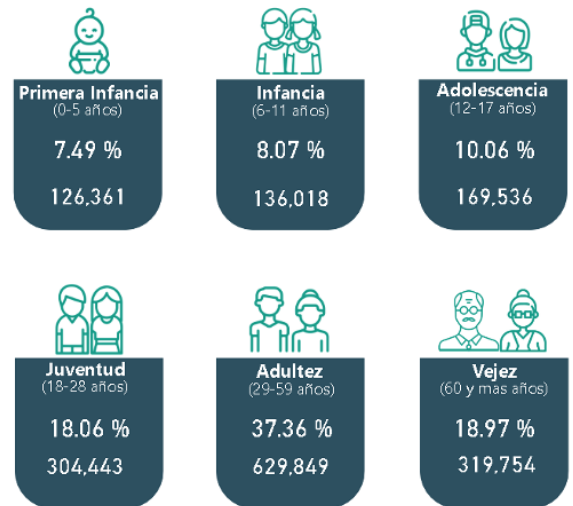
Incumplimiento en los indicadores de efectividad y gestión del riesgo en salud

Pirámide poblacional por grupos de edad,



Fuente: BD aseguramiento Savia Salud EPS.

Afiliados por curso de vida, 2023/05/31



Fuente: BD aseguramiento Savia Salud EPS.

Acciones para desarrollar la estrategia

- **Transformarla de una SAS a una institución sin ánimo de lucro (Mutual).**
- **Implementación de modelos de gestión de riesgo basado en fortalecimiento de la red primaria para intervenir hospitalizaciones evitables de la población, con enfoque territorial y haciendo uso adecuado de la telemedicina y otras tecnologías en salud.**
- **Garantizar el cumplimiento de las condiciones financieras y de solvencia.**
- **Disminuir la incertidumbre y mejorar la calidad de atención de 1.685.961 afiliados.**
- **Fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de salud.**
- **Implementación de las RIAS.**
- **Ampliar la cobertura en programas de detección temprana del cáncer de cuello uterino y de seno.**
- **Cumplimiento en los indicadores de efectividad y gestión del riesgo en salud.**

17. Antioquia Escucha

Salud mental

La salud mental es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la vida, pero en los últimos años este tipo de patologías están incrementando exponencialmente, poniendo en riesgo al individuo, la familia y la sociedad. En la actualidad podemos decir que vivimos una pandemia silenciosa.

Las sintomatologías ansiosa y depresiva constituyen un problema relevante en la población. De acuerdo con el informe sobre años de vida ajustados según discapacidad, entre los 20 problemas principales, para todas las edades, figuran tres trastornos psiquiátricos, los cuales son los depresivos unipolares, las lesiones auto-infringidas y los trastornos por consumo de alcohol (Organización Mundial de la Salud - OMS). Por otra parte, la Asociación Psiquiátrica Americana estima que la depresión mayor afecta al 7 % de la población, con una razón entre 1.5 - 3 mujeres por cada hombre; para la ansiedad generalizada se estima una prevalencia del 9 % a lo largo de la vida.

Estudios realizados por la Universidad de Antioquia en el último año mostraron incremento en las atenciones por problemas de salud mental y se observó lo siguiente: el trastorno afectivo bipolar y las esquizofrenias son las enfermedades mentales más frecuentes en los servicios de urgencias y hospitalización de Antioquia, mientras que la depresión y los trastornos de ansiedad han sido las causas más comunes de consulta externa durante 2021 y lo que va de 2022, según la Secretaría de Salud departamental. Previo a la pandemia -2019- se realizaron 64.192 consultas en los servicios de urgencias y por telemedicina correspondientes a psiquiatría, psicología, neuropsicología en el Hospital Mental de Antioquia - HOMO. Para el 2020 las consultas llegaron a 68.570, mientras que en el 2021, año en que se levantaron la mayoría de las restricciones por COVID-19, esta cifra ascendió a 76.694. A julio de 2022 se habían alcanzado las 38.368 consultas, lo que muestra que muy probablemente superará el tope del año anterior.

En el año 2021, la población más atendida en Antioquia osciló entre los 61 y 65 años; el diagnóstico de esquizofrenias se observó principalmente en los hombres entre los 18 y los 25 años. El trastorno bipolar impacta en porcentajes similares a hombres y mujeres y su etapa inicial es entre los 24 y 25 años. Quienes más consultaron por síntomas asociados a depresión y ansiedad fueron las mujeres entre los 25 y 30 años. Así mismo este estudio reveló que, en 2021, el 4,86 % de los pacientes atendidos en el HOMO provenían de zonas rurales, mientras que el 95,14 % de zonas

urbanas. Para años anteriores -2020 y 2019- no hay registros sobre esta información. De igual modo, en Medellín se ha logrado identificar a través de las instituciones que participan en la ruta de atención en salud mental, que la patología más frecuente es la bipolaridad, la cual ha ido tomando relevancia por la afectación a un porcentaje más alto de la población.

En el ámbito educativo los problemas de salud mental son relevantes, siendo la depresión el trastorno más representativo.

Con este panorama, Antioquia hoy tiene solo tres instituciones públicas para la atención de la patología mental (HOMO, Hospital Mental y Unidad Mental), y una sola que atiende la desintoxicación de la adicción a sustancias psicoactivas, la cual es CARISMA. Ante la alta demanda y la poca oferta pública, se vuelve una problemática importante de acceso a un servicio de salud y la concentración se vuelve otro problema en el departamento, ya que en la actualidad tenemos subregiones como Oriente, Urabá y Suroeste con alta incidencia en casos de trastornos de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

La verdadera salud del ser humano debe considerar el cuerpo y la atención de la enfermedad, teniendo en cuenta que muchas de estas son resultado del alto estrés y/o depresión, que terminan convirtiéndose en “normales” en el día a día, en un entorno social, laboral y familiar; es necesario tener un cuerpo sano, lo cual es consecuencia de tener una mente sana y un entorno saludable. Existen múltiples factores sociales que pueden impactar negativamente la salud mental, cada esfera del desarrollo hace que se tengan consecuencias importantes en el ser humano a las cuales hoy no se les está dando importancia, por lo que la prioridad hoy es curar y no prevenir, con cero estrategias de prevención.

Propuesta: Una Antioquia Viva: Salud para el Alma, Cuerpo y Espíritu.

Estrategia 1: fortalecer la oferta institucional en salud mental por regiones, creación de centros de atención inmediata para salud mental y fortalecimiento de los hospitales regionales en esta materia.

Estrategia 2: fortalecimiento del programa Salud para el Alma, que contempla rutas de atención y formación a profesionales y comunidad en salud mental.

Estrategia 3: creación de instituciones o fortalecimiento de redes de atención para la desintoxicación y atención a las adicciones y consumo de sustancias psicoactivas.

Estrategia 4: fortalecer programas transversales que impacten de manera positiva la salud mental de la población antioqueña, especialmente en las instituciones educativas.

Estrategia 5: articulación interinstitucional que fomente programas de bienestar mental en sus diferentes estrategias de desarrollo desde los determinantes sociales.

Acciones para implementar la estrategia Una Antioquia Viva: Salud para el Alma, Cuerpo y Espíritu.

- **Detección temprana de grupos de riesgo de sufrir enfermedades de salud mental para mejorar los impactos de la intervención.**
- **Disminución de los índices de enfermedad mental en Antioquia.**
- **Disminución de las frecuencias de uso de los servicios de urgencias por diagnósticos asociados a salud mental.**

- **Mejoramiento de la calidad en la atención de pacientes con patologías de salud mental.**
- **Aumento de las coberturas de soporte familiar de los pacientes con patologías de salud mental.**
- **Promoción y prevención. Se trazar**á como objetivo brindar acercamiento a servicios profesionales y terapéuticos, que permitan a todos los habitantes del departamento un cambio en su forma de vivir, fortaleciendo sus sentimientos, emociones y pensamientos y así mejorar su calidad y estilo de vida a personas con diferentes tipos de problemáticas sociales. Los programas de promoción y prevención reducirán los índices de consumo de sustancias psicoactivas, bullying, suicidio, trastornos alimenticios, ludopatía, etc.
- **Fortalecimiento de grupos psicoeducativos o de apoyo. Se promoverá** la creación y el fortalecimiento de grupos psicoeducativos en cada uno de los 125 municipios, con el objetivo aportar a sus miembros información y herramientas para manejar dificultades asociadas con la salud mental, especialmente en trastornos o consumo de sustancias psicoactivas y demás adicciones.
- **Capacitaciones gratuitas en Primeros Auxilios Psicológicos (PAPS) contribuirán** a la identificación de riesgos psicosociales y remitirán al sistema de salud o demás entidades de protección y justicia de ser necesario. Será dirigido a la comunidad en general y a grupos sociales como mujeres, jóvenes, personas mayores, Juntas de Acción Comunal, Policía, Bomberos, líderes sociales, líderes religiosos, entre otros.

18. Antioquia Incluyente

Nos concentraremos en promover y garantizar la implementación de programas y acciones que permitan nivelar el acceso de las poblaciones, comunidades y grupos

que han estado en condiciones de desigualdad en nuestro departamento. La población LGTBQ+, la población en condición de discapacidad y los grupos étnicos enfrentan condiciones desiguales que afectan su movilidad social, su integración a los sistemas productivos y, especialmente, atentan contra la posibilidad de desarrollar sus proyectos de vida.

Implementaremos estrategias focalizadas que permitan eliminar estas barreras.

1. Población LGTBQ+

La diversidad sexual es un aspecto fundamental de nuestra sociedad, reconocer y garantizar los derechos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, es un principio fundamental de justicia social. Sin embargo, aún enfrentamos desafíos importantes en la promoción de la igualdad y la inclusión para la diversidad sexual. Nuestro programa de gobierno busca abordar estos desafíos y promover un cambio significativo en nuestra sociedad.

Estrategias de acompañamiento a la población LGTBQ+

Estrategia 1: desarrollar campañas de sensibilización y educación: se deben desarrollar programas educativos y campañas de sensibilización en escuelas, instituciones públicas y medios de comunicación para promover el respeto y la aceptación de la diversidad sexual, desafiar estereotipos y prejuicios, y fomentar la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

Estrategia 2: implementar y fortalecer las políticas antidiscriminatorias, es necesario promover políticas que prohíban la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, y establecer mecanismos efectivos para su aplicación y seguimiento.

Estrategia 3: fortalecimiento de la seguridad y protección, es fundamental mejorar la seguridad y la protección de las personas LGBTQ+ mediante la implementación de medidas efectivas para prevenir y sancionar la violencia y los crímenes.

Estrategia 4: implementar y fortalecer estrategias antidiscriminación y de protección de los derechos humanos que prohíban cualquier forma de discriminación basada en la orientación sexual, identidad de género o características sexuales. Esto incluye la inclusión de la identidad de género y la orientación sexual como categorías protegidas en las leyes nacionales.

Estrategia 5: promover la inclusión y la diversidad en los sistemas educativos, implementando programas de educación sexual integral que aborden la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género. Además, fomentar la capacitación de los docentes en materia de diversidad sexual y de género, para que puedan abordar adecuadamente las necesidades de los estudiantes LGTBIQ+ y prevenir el acoso escolar.

Estrategia 6: garantizar el acceso a servicios de salud integrales y culturalmente competentes para la comunidad LGTBIQ+, incluyendo atención médica especializada en salud sexual y reproductiva, servicios de salud mental y apoyo para la transición de género. Además, trabajar para eliminar cualquier forma de patologización de la diversidad sexual y de género en el campo de la salud.

Estrategia 7: implementar políticas y programas para prevenir y abordar la violencia y los crímenes de odio dirigidos hacia personas LGTBIQ+. Esto incluye la formación de fuerzas de seguridad y el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y protección de las víctimas.

Estrategia 8: realizar campañas de sensibilización y educación pública para promover la aceptación y la igualdad de derechos de las personas LGTBIQ+ y combatir los estereotipos y prejuicios existentes en la sociedad.

2. Personas con Discapacidad

En Colombia existen 3.134.037 de personas con algún tipo de discapacidad, según el último reporte del DANE, a 30 de noviembre del 2020. El departamento de Antioquia tiene un porcentaje del 4,6 % de personas con esta condición, distribuidas así, según el registro de caracterización y localización de discapacidad (RLCPD):

Antioquia tiene 205.548 personas con discapacidad de las cuales:

59.669 su causa fue enfermedad general.

61.526 no saben el origen de la discapacidad.

3.170 la causa fue delincuencia común.

6.781 fue por accidente de trabajo.

7.944 fue por accidente de tránsito.

Respecto a educación, solo 2.804 personas con discapacidad son universitarias, preescolar 6.226, básica secundaria 44.827, básica primaria 85.877 y técnico o tecnólogo 4.841.

Los municipios con mayor población con discapacidad son Medellín que reporta 80.233, Bello con 19.176, Itagüí con 8.194, Caldas con 3.378 y Cauca con 2.255.

Estrategias

Estrategia 1: realizar un diagnóstico e intervención temprana en habilitación desde la primera infancia a las personas con discapacidad.

Estrategia 2: elaborar la caracterización y localización real y efectiva de la población con discapacidad según la resolución 113 del 2020.

Estrategia 3: fomentar la inserción laboral de la población con discapacidad para una auténtica vida independiente, en concordancia con los decretos 2011 de 2017 y 1083 del 2015.

Estrategia 4: garantizar el acompañamiento óptimo, económico y verdadero en los emprendimientos de las personas con discapacidad o sus cuidadores.

Estrategia 5: garantizar la aplicación y seguimiento al cumplimiento de la Ley 982 de 2005, mediante la cual se establece que las entidades estatales deben incorporar paulatinamente dentro de los programas, el servicio de interprete en lengua de señas.

Estrategia 6: fomentar en todas las obras de infraestructura de la gobernación, un diseño universal para la población con discapacidad, además de un porcentaje obligatorio de esta población con vinculación laboral a dichos proyectos.

3. Comunidades indígenas

De acuerdo con las Naciones Unidas los pueblos indígenas tienen derecho a sus tierras, territorios y recursos, a mantener sus culturas, al reconocimiento de sus identidades propias, al autogobierno y la autodeterminación, y que se les pida su consentimiento libre, previo e informado en decisiones que les puedan afectar.

Según datos del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, para el 2020 los pueblos indígenas que más predominaban en el departamento eran: Emberá Chamí, Zenú, Emberá Katío y Emberá, los cuales tenían sus asentamientos principalmente en la zona rural dispersa (70,9 %), seguido de centros poblados (22,87 %) y en menor medida en las cabeceras municipales (6,23 %).

Dicha estructura poblacional presenta profundas diferencias comparadas con el resto de los antioqueños, por lo tanto, se torna necesaria su intervención y atención diferencial. Una Antioquia Viva llevará a cabo la implementación de la Política Pública Indígena de Antioquia, la cual fue adoptada mediante la Ordenanza No. 42 del 28 de diciembre de 2022, proferida por la Asamblea Departamental de Antioquia, mediante las siguientes estrategias.

Estrategia 1: garantizar el acceso y la correcta prestación de los servicios públicos a los pueblos indígenas. Llevar a los asentamientos indígenas que aún no lo tengan, energía eléctrica, alcantarillado, acueducto e internet.

Estrategia 2: priorizar la educación de los pueblos indígenas. Por medio del fortalecimiento de la cultura de la educación a través del aprendizaje educativo, se buscarán estrategias que permitan llevar hasta los asentamientos indígenas a los docentes que se encarguen de impartir la misma. En igual sentido se velará por el estado óptimo de la infraestructura escolar indígena.

Estrategia 3: fortalecer la atención en salud de los pueblos indígenas. Promover políticas públicas que permitan el acceso integral al derecho a la salud de cada una de las personas pertenecientes a estas etnias del departamento.

Estrategia 4: establecer mecanismos y espacios de diálogo y consulta donde puedan expresar sus opiniones, ideas y preocupaciones.

Estrategia 5: promoción de la feria cultural, con el fin de apoyar la comercialización de sus artesanías y productos agropecuarios.

Estrategia 6: desarrollar políticas y programas de salud específicos que aborden las necesidades de las comunidades indígenas, incluida la atención médica accesible y culturalmente sensible, la promoción de la salud sexual y reproductiva.

Estrategia 7: implementar programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a las mujeres indígenas, para promover su liderazgo, habilidades de negociación, participación política y toma de decisiones.

Estrategia 8: realizar campañas de sensibilización y educación pública para abordar los estereotipos de género y la discriminación que afectan a las mujeres indígenas.

4. Población negra, mulata, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal o palenquera.

Antioquia es uno de los departamentos con mayor concentración de estos grupos étnicos. Según cifras del censo de 2018, en el departamento se autoreconocieron 312.112 personas, 5,22 % de la población de Antioquia, pertenecientes a estos grupos étnicos, de los cuales, los mulatos, afrodescendientes y afrocolombianos registraron 311.289 pobladores, los raizales 640 y los palenqueros 183.

Dichos grupos étnicos han tenido situaciones de desventaja y desigualdad social tanto en el país como en el departamento de Antioquia, generado principalmente por el bajo reconocimiento de su diversidad cultural, la presencia de discriminaciones, la degradación y deterioro ambiental a los territorios, a los bajos índices de bienestar, calidad de vida y al bajo acceso a oportunidades. De acuerdo con el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, los bajos niveles de bienestar se ven reflejados en la concentración de los mayores índices de pobreza en las subregiones del departamento donde hay alta presencia de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Mientras el indicador por persona para el departamento fue de 13,4 %, Urabá presentó 26,6 % y Bajo Cauca 28,5 %, siendo las privaciones de informalidad laboral y bajo logro educativo las variables más presentes.

Estrategia 1: Una Antioquia Viva potenciará y acompañará a estos grupos poblaciones para que logren un correcto desarrollo de sus fortalezas y capacidades con el fin de que contribuyan no solo a la protección de su población sino a su integración a todo el departamento como tal.

Estrategia 2: desarrollaremos programas para la generación de ingresos de los grupos étnicos, a través de proyectos productivos.

Estrategia 3: promoveremos la protección del conocimiento tradicional y ancestral asociados a la biodiversidad y a la gestión del riesgo en sus territorios, con participación de los grupos étnicos.

5. Adultos mayores: nos proponemos identificar las necesidades, intereses y habilidades de las personas de la tercera edad en su comunidad, para desarrollar estrategias que apunten a:

Estrategias

Creación de alianzas: establecer alianzas con instituciones culturales, centros educativos, organizaciones de emprendimiento y otros actores relevantes que puedan brindar recursos, facilitar espacios y ofrecer programas existentes que se adapten a las necesidades de las personas mayores.

Programas educativos: programas educativos adaptados a las necesidades e intereses de las personas de la tercera edad.

Fomento del emprendimiento: programas que promuevan el emprendimiento entre las personas mayores. Esto puede incluir talleres de desarrollo de habilidades empresariales, mentorías con emprendedores exitosos, acceso a recursos financieros y asesoramiento para iniciar y gestionar negocios propios.

Programas de bienestar y salud: desarrollar actividades enfocadas en el bienestar físico y mental de las personas mayores.

19. Antioquia Olímpica

Deporte Vivo

En nuestro departamento los espacios públicos para las prácticas del deporte no son los adecuados, adicionalmente, los espacios existentes se encuentran deteriorados y con frecuencia son ocupados para desarrollar otras actividades. Los programas de fomento del deporte son escasos y la mayoría de los escenarios que están en buenas condiciones no son de uso público, por lo tanto, se presenta un desinterés por parte de la población en las prácticas deportivas, por eso hay bajo interés por las prácticas deportivas. Según Indeportes Antioquia.

Actualmente el departamento cuenta con 9.612 escenarios deportivos, entre canchas, placas polideportivas, gimnasios, pistas, tenis, base bol, entre otras, teniendo en cuenta que de esa cantidad 2.773 se encuentran en la ciudad de Medellín. Aproximadamente el 4 % se encuentra en condiciones óptimas y un 5 % (480 espacios) de ellas, se encuentran cerrados por sus malas condiciones. El 91 % restantes se encuentran en funcionamiento pero con algún deterioro progresivo y con necesidades puntuales en infraestructura. La carencia de programas de fomento al deporte y el inadecuado uso del tiempo libre conlleva al incremento del sedentarismo que trae consigo dificultades de salud.

Adicionalmente, las personas con talento para el deporte al no contar con espacios apropiados ni apoyo buscan alternativas fuera de la localidad y esto hace que sus familias tengan que invertir en manutención y transporte.

Estrategia: vamos a mejorar, adecuar y dotar 480 escenarios deportivos en el departamento de Antioquia.

Acciones para el desarrollo de esta estrategia

- **Se apoyarán los proyectos de intervención presentados por las administraciones municipales.**
- **Se harán alianzas con el sector solidario y el sector privado para cofinanciar proyectos en comunidades de estratos bajos y rurales.**
- **Para la financiación de este proyecto se tendrán en cuenta recursos del Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, recursos propios, OCAD Paz, entre otros.**
- **Se priorizarán los escenarios que por sus malas condiciones no están prestando servicio a la comunidad y aquellas poblaciones que aún no cuentan con un espacio para el deporte.**
- **Implementar acciones de capacitación y cualificación del talento humano al servicio del deporte: entrenadores, dirigentes, profesores de educación física, ciencias del deporte.**

20. Muévete Antioquia

Movilidad Sostenible

Muévete tiene como propósito principal promover una movilidad sostenible, incluyente y equitativa, coherente con los retos de mitigación y adaptación climática y propenda por la transformación de espacios públicos integradores que mejoren la calidad, protejan la vida y el bienestar de todas las personas y seres vivos del territorio.

Retos de Movilidad en el departamento.

La visión de los tomadores de decisión y de los actores de los diferentes sectores en los territorios no siempre es coherente con un desarrollo orientado a la sostenibilidad, donde se priorice la movilidad activa y el uso del transporte público.

Falta de capacidades en equipos técnicos al interior de las municipalidades para propiciar un desarrollo del territorio orientado a la sostenibilidad, donde se priorice la movilidad activa, el uso del transporte público y la transición energética en el transporte de carga.

Debilidad en instrumentos de planeación de los territorios necesarios para el desarrollo y la continuidad de proyectos de movilidad sostenible con enfoque de género y diferencial.

Barreras en la normativa nacional para que las municipalidades de diferentes categorías puedan implementar acciones hacia la movilidad sostenible.

Déficit de conectividad regional interna y externa que afecta la competitividad del territorio.

Carencias en la infraestructura que permita la protección, el cuidado de la vida, la inclusión y la equidad.

Estrategias

Estrategia 1: fortalecer el equipo técnico de la Gobernación de Antioquia encargado de movilidad activa (Gerencia de la Bicicleta), transporte de carga y transporte público, para poder asistir técnicamente a los territorios en sus acciones de desarrollo frente a una movilidad sostenible con enfoque de género y diferencial.

Estrategia 2: fortalecer la articulación entre los diferentes sectores (ciudadanía, sector público, sector privado, organizaciones no gubernamentales) involucrados en la toma de decisión en la planificación e implementación de proyectos de movilidad sostenible con impacto regional.

Estrategia 3: promover la transversalización del enfoque de género y diferencial bajo la visión de la *movilidad del cuidado*, en los instrumentos de planificación (POTs, PBOTs y Planes de Movilidad) y ejecución de acciones de los diferentes territorios, teniendo en cuenta las realidades diferenciadas de las poblaciones vulnerables como mujeres rurales, grupos étnicos, personas desplazadas, personas con discapacidad, entre otros.

Estrategia 4: fomentar la conectividad regional interna y externa mediante el diseño e implementación de infraestructura incluyente y accesible, que promueva la competitividad del territorio, como los centros logísticos para el transporte de carga, el sistema de túneles y trenes.

Estrategia 5: propiciar que los parques principales de nuestros territorios sean lugares accesibles para promover la caminata y el uso de la bicicleta, teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de todas las personas. (Plan de Parques Verdes accesibles e incluyentes).

Estrategia 6: propiciar medidas de infraestructura para el cuidado de la vida de todos los actores viales (peatones, ciclistas urbanos, ciclistas deportivos, usuarios de motocicletas, autos, transporte público y de carga) que usan vías/infraestructuras urbanas, veredales, intermunicipales y conexiones nacionales.

Estrategia 7: propiciar la accesibilidad y la integración entre los diferentes modos de transporte a nivel departamental, para propender por un sistema de transporte integrado en los territorios.

Estrategia 8: promover las ciclovías o vías activas saludables -VAS en los territorios del departamento, como una herramienta para promover la movilidad activa y el bienestar de la ciudadanía, dando cumplimiento a lo establecido por la ley 1811 de 2016.

Estrategia 9: fortalecer el observatorio de movilidad del departamento, para facilitar la toma de decisiones basadas en datos, teniendo en cuenta el enfoque de género y diferencial (por ejemplo, que permita construir un diagnóstico de la movilidad de personas con discapacidad en el departamento).

21. 150.000 Soluciones de Vivienda Viva

Las políticas de vivienda en Colombia a través del tiempo han evolucionado desde el asistencialismo total (vivienda gratuita), pasando por el auspicio a la demanda (la familia), materializado en cartas cheques, subsidios en materiales o en lotes, o en dinero; también hemos tenido la promoción o subsidio a la oferta, como lo son los incentivos tributarios a desarrolladores de proyectos, que incluyen exención de impuesto de renta, costos de escrituración al 50 %, así como costos de registro con valor cero, etc. Además, consignación de los subsidios a nombre del desarrollador para ser cobrados antes o después de escriturar las viviendas.

Considerando que el Gobierno Nacional ha elaborado su Plan Nacional de Desarrollo, es importante revisar las metas de la Nación en temas de vivienda, y especialmente porque se está haciendo énfasis en vivienda rural, en vivienda en municipios de categorías 4, 5 y 6, lo cual puede ser aprovechado por el departamento de Antioquia, para lograr sinergias y mayor impacto en las familias que queremos beneficiar con la política de vivienda.

Actualmente, Antioquia tiene un total de 1.979.841 hogares, los cuales tienen un déficit cuantitativo de 130.419 vivienda y un déficit cualitativo de 437.199 unidades de vivienda.

La problemática sobre temas de vivienda y hábitat a lo largo del departamento de Antioquia tiene diferentes matices según la subregión, tanto en aspectos de clima, distancias a fuentes de materiales, caracterización de la población que demanda la vivienda, topografía, y cultura, por tanto, una propuesta de vivienda en Antioquia debe contemplar las realidades de cada subregión, es indiscutible que mientras algunas regiones parecen estancarse en el crecimiento de su población, otras subregiones muestran un crecimiento demográfico dinámico y muy superior, como es el caso de Urabá, por tanto, dar un tratamiento igual a una subregión con esos déficits de vivienda, en tan solo 11 municipios es un reto y una oportunidad.

Igualmente, las zonas que hoy están en más conflicto parecen ser también las que tienen un déficit de vivienda como es el Bajo Cauca, donde la población crece aceleradamente, pero la oferta de vivienda es escasa. Mientras que hay municipios en Occidente, Suroeste o Norte donde los déficits son muy bajos en temas de vivienda nueva o déficit cuantitativo.

En razón a lo anterior, nuestro objetivo principal es garantizar el acceso a viviendas dignas al 30 % de las familias que hoy hacen parte del déficit habitacional cuantitativo del departamento de Antioquia y mejorar las condiciones de habitabilidad de quienes, teniendo una vivienda, tienen algunas deficiencias de tipo técnico y/o social, que permitan no solo reducir los déficits de vivienda sino mejorar las condiciones de habitabilidad de la población más necesitada del departamento.

Para el logro de dicho objetivo, planteamos las siguientes estrategias:

Estrategia 1: entregar a 20.000 hogares del departamento de Antioquia subsidios en dinero para hacer cierre financiero para la adquisición de viviendas propias en condiciones dignas.

Estrategia 2: adquirir suelo urbanizable y a través de actuaciones urbanísticas como la declaratoria de utilidad pública obtener máximos aprovechamientos del

uso del suelo, lo que genera un mayor valor del suelo aportado y este se vea materializado en subsidios en especie en dos macroproyectos de interés nacional en el Valle de Aburrá.

Estrategia 3: adquirir suelo en cuatro subregiones del departamento para la gestión y realización de macroproyectos de Interés nacional para impactar el déficit habitacional en aquellas subregiones donde el déficit es ya alarmante.

Estrategia 4: optimizar y ampliar la cobertura y calidad del servicio de acueducto en zonas urbanas, para lograr mejoramiento de barrios subnormales.

Estrategia 5: optimizar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado sanitario en la zona urbana para lograr el mejoramiento de barrios subnormales.

Estrategia 6: diseñar, de manera articulada con los municipios, los proyectos de soluciones de vivienda de interés social nueva en el departamento.

Estrategia 7: permitir a las familias del departamento acceder a soluciones de vivienda propia rural en sitio propio y la legalización de predios.

Estrategia 8: permitir a las familias del departamento acceder a soluciones de mejoramiento de vivienda.

Estrategia 9: realizar el acompañamiento social que requieran las familias antioqueñas de acuerdo con su problemática, realidad social, cultural y étnica.

Estrategia 10: asesorar, capacitar, convocar y aunar todos los esfuerzos necesarios para la solución del déficit de vivienda en el departamento.

Acciones para el logro de nuestras estrategias.

- **Se convocará a los constructores privados, Camacol, cajas de compensación, entes territoriales, gremios, beneficiarios, propietarios de lotes y demás actores que puedan aportar en el desarrollo del programa de vivienda para quienes hacen parte de déficit cuantitativo y cualitativo, y para los que requieran de la legalización de títulos, para los que aun teniendo la propiedad no han formalizado su tenencia.**
- **Nuestras estrategias serán diferenciales para atender las subregiones buscando que el costo de fletes, materiales y mano de obra no afecte el producto final. El instrumento principal de apoyo para esta estrategia es la creación del banco virtual de materiales del departamento, que nos permite en asocio con los proveedores locales y nacionales unificar precios y negociar acarreos más competitivos. Pero además de las compras en volumen a través de una subasta inversa, permitirá que se puedan reducir los costos de las viviendas o pensar en soluciones más confortables y que generen mayor comodidad para los beneficiarios.**
- **Se garantizará que la mano de obra que permanezca en la zona sea calificada y radicada en la zona de las obras, para que no existan costos de alojamiento y hospedaje que bien pueden ser suministrados por muchas comunidades organizadas.**
- **La consecución de recursos de los aportes de los entes territoriales, se focalizará en aquellas familias que tienen menor capacidad de pago, mientras aquellas que si lo tienen debemos hacer que sean sujetas de crédito, por tanto la revolución del instrumento financiero enfocado en los créditos debe ser en el fortalecimiento de un operador de crédito privado respaldado por el IDEA, pero sabemos por experiencia que no debe ser la entidad pública la que otorgue el crédito, pues los hábitos de pago hacen que estas entidades sean miradas de manera paternalista y muestran índices altos de carteras morosas.**

- **La creación de alianzas muestra un mejor comportamiento en las matrices de riesgo que la creación de nuevos organismos estatales para gerenciar la política de vivienda, de tal manera que la búsqueda de socios estratégicos como cajas de compensación u operadores de vivienda de talla nacional o internacional es la tarea, en lugar de crear gastos de funcionamiento que solo restan recursos que se pueden dedicar a generar más subsidios.**
- **No solo pensaremos la vivienda de puertas hacia adentro, si bien sabemos que en la habitabilidad de la vivienda están contenidas todas las relaciones que se dan al interior, es también cierto que en la relación de vecinos y la vida en comunidad donde se encuentra la posibilidad de crear tejido social, que al final es nuestra apuesta más cara, coadyuvando de esta manera a crear nuestro tesoro que es el capital social. Las nuevas generaciones que habitarán estos barrios, estos conjuntos residenciales, unidades o urbanizaciones, tendrán la posibilidad de crecer en ciudades verdes, ambientalmente sostenibles y con espacios para la recreación, el esparcimiento, sitios de encuentro, liberados de barreras arquitectónicas para los discapacitados y los adultos mayores.**
- **Se realizarán diagnósticos de tipo social que permitan una verdadera intervención y transformación de la calidad de vida de las personas, puesto que, al diseñar estrategias a la medida de cada una de las comunidades se logrará un impacto favorable y un cambio positivo en las comunidades.**
- **Una ciudad para la vida, amable, con resultados es aquella que fue pensada considerando el clima, el microclima la dirección de los vientos, la dirección del sol poniente, pensada con la mente en las especies de fauna y flora que convivirán con nosotros. Ciudades eficientes en las que el transporte público, la recolección de basuras, la iluminación nocturna, las zonas de descanso y el comercio compatible con la vivienda, se conjugan para hacer más amable la vida.**

- **Se suscribirán convenios con los 125 municipios para asesorarlos con el fin de constituir un banco de bienes baldíos y de esta forma lograr su plena identificación, de manera que se coordine con la Agencia Nacional de Tierras el inicio de los procesos de adjudicación de estos en los términos de la Ley 160 de 1994 y el Decreto Ley 902 de 2017.**
- **A través de la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, se acompañará a los 125 municipios en la legalización de la ocupación irregular con mejoras de uso habitacional sobre lotes fiscales, mediante cesión a título gratuito de conformidad con los requisitos estatuidos en el artículo 10 de la Ley 3 de 1991.**
- **Por medio de la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, se acompañará a los 125 municipios para la identificación de los hogares con déficit de vivienda cualitativa, a fin de orientar los mejoramientos de vivienda que por medio de la empresa puedan realizarse directamente.**
- **Se buscará aumentar los memorandos de entendimiento que a la fecha tienen suscritos la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y la Agencia Nacional de Tierras – ANT, para lograr, a través de esta última, el mayor número de subsidios de mejoramientos de vivienda, así como incrementar el valor de este, que hoy oscila en ocho millones de pesos M.L. (\$8.000.000) aproximadamente, en los territorios rurales de los 125 municipios del departamento.**

Permitir a 150.000 familias del departamento acceder a soluciones de vivienda propia, 40.000 Viviendas Urbanas nuevas en macroproyectos de Vivienda de Interés Nacional, 8.000 viviendas rurales nuevas en sitio propio disperso y/o aldeas rurales productivas, 80.000 predios legalizados, y 20.000 mejoramientos de vivienda.

Subprograma	Modalidad	Cantidad
<p>Actuaciones Urbanísticas Publicas para generar suelo y realizar declaratoria de utilidad pública para el desarrollo de los macros de interés nacional. Permitir a 150.000 familias del departamento acceder a soluciones de vivienda propia, 40.000 viviendas nuevas urbanas en macroproyectos, 8.000 viviendas nuevas en sitio propio disperso y/o aldeas rurales productivas, 80.000 hogares con sus predios legalizados, mejoramiento de barrios subnormales, y mejoramiento de vivienda a 10.000 hogares.</p>	Vivienda nueva urbana.	40.000 hogares
	Construcción en sitio propio disperso. Nueva rural.	5.000 hogares
	Aldeas rurales productivas. Nueva Rural.	3.000 hogares
	Legalización predios.	80.000 hogares
	Mejoramiento de barrios subnormales.	10.000 hogares
Gestionar y promover el acceso a vivienda digna a 10.000 familias en el Norte del Valle de Aburrá.	Gestión Vivienda Digna Nueva – Macroproyecto de interés nacional.	10.000 hogares
Gestionar, promover y financiar 20.000 mejoramientos de vivienda urbana y rural.	Gestionar, promover y financiar 20.000 mejoramientos de vivienda urbana y rural en diferentes subregiones del departamento.	20.000 hogares
Gestionar y promover el acceso a vivienda digna a 10.000 familias en el Sur del Valle de Aburrá.	Gestión Vivienda Digna Nueva - Macroproyecto de interés nacional.	10.000 hogares
Permitir a 2.000 familias de la zona norte de Urabá acceder a vivienda nueva digna.	Macroproyecto de interés nacional en Arboletes – San Juan.	2.000 hogares
Permitir a 2.000 familias del eje bananero de Urabá acceder a vivienda nueva digna.	Macroproyecto de interés nacional en Apartado -Carepa - Chigorodó.	2.000 hogares

Permitir a 2.000 familias del Cuaca antioqueño acceder a vivienda nueva digna.	Permitir a 2.000 familias Bajo Cauca, Caucasia, El Bagre, acceder a vivienda nueva digna.	2.000 hogares
Permitir a 2.000 familias del Magdalena Medio acceder a vivienda nueva digna.	Permitir a 2.000 familias del Magdalena Medio, Puerto Berrío, acceder a vivienda nueva digna.	2.000 hogares
Permitir a 2.000 familias del Nordeste antioqueño acceder a vivienda nueva digna.	Permitir a 2.000 familias Nordeste antioqueño, Segovia- Remedios, acceder a vivienda nueva digna.	2.000 hogares
Permitir a 2.000 de diferentes municipios antioqueños acceder a vivienda nueva digna.	Permitir a 2.000 de diferentes municipios antioqueños, suroeste, oriente, occidente, acceder a vivienda nueva digna.	2.000 hogares
Adquirir 20 hectáreas para el desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Social y/o prioritario nuevas.	Adquisición de predios en el Norte del Valle de Aburrá.	20 hectáreas
Adquirir 20 hectáreas para el desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Social y/o prioritario nuevas.	Adquisición de predios en el Sur del Valle de Aburrá.	20 hectáreas
Permitir a 1.000 familias el acceso a vivienda rural y urbana para la población afrodescendiente del departamento.	Vivienda Nueva	1.000 hogares
Priorizar la población con discapacidad en los programas de vivienda digna que ofrece el departamento.	Vivienda Nueva	1.000 hogares
Priorizar a los hogares con adultos mayores en los programas de mejoramiento de vivienda.	Vivienda Nueva	1.000 hogares
Permitir el acceso a la población LGBTI en los programas de vivienda con recursos complementarios.	Vivienda Nueva	500 hogares
Permitir a 8.000 familias de la zona rural del departamento acceder a soluciones de vivienda propia.	Vivienda Nueva	300 hogares

Catastro Multipropósito

El Catastro Multipropósito es un sistema integral de información geográfica y registral que tiene como objetivo centralizar y organizar la información relacionada con la propiedad inmobiliaria y los derechos asociados a ella. Su finalidad es proporcionar una visión completa y actualizada del territorio, permitiendo la gestión eficiente de la información catastral y su utilización en diferentes ámbitos, como la planificación territorial, la gestión urbana, la valoración de bienes inmuebles y la administración de impuestos.

Este sistema combina la información catastral (referente a la ubicación, dimensiones, límites y características de los bienes inmuebles) con la información registral (que incluye los derechos de propiedad y las cargas o gravámenes asociados). De esta manera, el Catastro Multipropósito proporciona una base de datos única y actualizada que permite a las autoridades y a los ciudadanos acceder a información precisa y fiable sobre la propiedad inmobiliaria.

Además de facilitar la gestión y el control del territorio, el Catastro Multipropósito también promueve la transparencia y la seguridad jurídica en las transacciones inmobiliarias. Al contar con una base de datos confiable y actualizada, se reducen los errores y las discrepancias en la información sobre la propiedad, lo que beneficia tanto a los propietarios como a los compradores o inversores.

La implementación del Catastro Multipropósito puede variar según el país o la jurisdicción, pero en general implica la integración de diferentes fuentes de información, como registros de la propiedad, mapas catastrales, datos geoespaciales y otras fuentes relevantes. Asimismo, puede requerir la actualización de los procedimientos y normativas relacionadas con la gestión catastral y registral.

En resumen, el Catastro Multipropósito es un sistema que integra la información catastral y registral para proporcionar una visión completa y actualizada de la propiedad inmobiliaria. Su implementación busca mejorar la gestión territorial, facilitar transacciones inmobiliarias seguras y promover la transparencia en la información sobre la propiedad.

Estrategia: tomando como línea de base los 20 municipios en donde se ha implementado esta política, proponemos implementar el Catastro Multipropósito para formar o actualizar el catastro de los 40 municipios con más afectación en las áreas rurales y urbanas del departamento de Antioquia.

Acciones para desarrollar esta estrategia:

- Mediante el fortalecimiento departamental y municipal en la gestión de los ingresos corrientes de libre destinación, los de libre inversión del Sistema General de Participaciones y asignaciones del Sistema General de Regalías.
- Sistema de créditos para proyectos de inversión con el IDEA que puedan ser pagados con los ingresos de la formación o la actualización catastral.
- Esquemas de cofinanciación en se pueden considerar las rentas propias de los esquemas asociativos territoriales o de entidades como las Corporaciones Autónomas Regionales, que son beneficiarias directas de los recaudos del impuesto predial unificado a través de la sobretasa que se transfiere a las mismas.

22. 2000 km de Placa Huella

El departamento de Antioquia cuenta con 15.944,18 km de red vial terciaria, de los cuales el 91 % se encuentra a cargo de los municipios y el 9 % a cargo del departamento y el INVIAS; de estos el 59 % de la red vial terciaria es en afirmado, el 38 % en tierra y solo el 3 % cuenta con superficie pavimentada, placa huella o rieles. De

acuerdo con lo anterior, el 61 % de dicha red se encuentra en mal estado, el 30 % en regular estado y solo el 9 % se encuentra en buen estado. (Fuente: Respuesta DP - Gobernación de Antioquia)

Estrategia 1: vamos a construir 2000 km de placa huella en el departamento de Antioquia.

Acciones para el desarrollo de nuestra estrategia.

- Se apoyarán los proyectos de intervención presentadas por las administraciones municipales.
- Se priorizarán las zonas productivas o con potencial turístico sostenible (fomentar el turismo de naturaleza).
- Se suscribirán convenios de asociación con las JAC, para la construcción de placa huella, garantizando la calidad del trabajo desarrollado a través del acompañamiento técnico (acompañamiento desde el IDEA para capacitar las JAC y fortalecerlas).
- Para la financiación de este proyecto se tendrán en cuenta recursos del Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, recursos propios, entre otros.

Otras propuestas de infraestructura: Pavimentación de 238.1 km de vías que conectan Cabeceras Municipales.

El departamento de Antioquia cuenta con 125 municipios, de los cuales en la actualidad existen seis municipios que no cuentan con sus vías de acceso pavimentadas hasta la cabecera municipal. Esto representa un porcentaje de 4.8 % de los municipios.

Adicional a lo anterior, es importante resaltar que hoy no se encuentra la vía de acceso pavimentada que comunica al municipio de Yondó con el departamento de Antioquia, vía que es de suma importancia para dar conexión a la ruta del Cacao que se encuentra en ejecución entre el municipio de Yondó y Barrancabermeja.

- **Caucasia – Nechí: 16,0 km.**
- **Yarumal – Briceño: 9,0 km.**
- **La virgen – Yondó: 92 km.**
- **Doble calzada Occidente – Ebéjico: 4,5 km (tramos intermitentes).**
- **Sabanalarga – Liborina: 16,6 km.**
- **San Juan de Urabá – Necoclí: 100,0 km.**

23. RESCATA

Red Subregional Cultural Territorial de Antioquia

La actividad cultural en el departamento de Antioquia ha tomado relevancia en los últimos años, sin embargo, los procesos de acompañamiento se han realizado generalmente de manera subsidiaria e individualizante, donde el gobierno departamental apoya con dotaciones, sostenimiento y acompañamiento de algunas expresiones en los 125 municipios, sin embargo, el alcance es insuficiente y excluyente.

Los actores culturales del departamento de Antioquia han manifestado en diferentes escenarios sus “dolores” e inconformidades con el gobierno departamental, debido a que no son tenidos en cuenta en la toma de decisiones para dar respuesta a las expresiones culturales en contexto. Los gestores culturales vienen tratando de organizarse para desarrollar vocación artística y cultural en los

municipios como modelo de negocio, emprendimiento o empresa que les permita vivir dignamente, sin embargo, en términos generales, como respuesta solo han recibido acciones subsidiarias que, si bien es cierto, son recibidas con beneplácito, queda el sinsabor de no poder ser protagonistas de las decisiones en esta materia para sus municipios.

En vista de lo anterior, es importante recoger el sentimiento de los gestores culturales, para que sean tenidos en cuenta en términos de gobernanza en la toma de decisiones y protagonismo, que les permita no solo mejorar las condiciones de cultura en sus municipios, sino que puedan verse beneficiados laboral y económicamente.

Estrategia 1: Gobernanza Cultural para Una Antioquia Viva: se creará RESCATA, la Red Subregional Cultural Territorial de Antioquia, para que de manera colaborativa se puedan desarrollar acciones conjuntas de planificación de la Cultura en cada una de las subregiones.

RESCATA tendrá una relación directa con la implementación de la jornada única, en la cual los estudiantes no estarían recibiendo más de lo mismo, sino que teniendo en cuenta los actores culturales cualificados de los municipios, puedan desarrollar las gestiones culturales en dicha jornada complementaria, a partir de la conformación de grupos de estudiantes de las instituciones educativas para la enseñanza-aprendizaje e implementación de prácticas en teatro, música, pintura, escultura, danza, poesía, cine, literatura, entre otros.

Estrategia 2: vamos a crear ocho redes RESCATA en cada una de las subregiones de Antioquia, en el Valle de Aburrá ya existe el Consejo Metropolitano para la Cultura. Vamos a priorizar y apoyar todas las expresiones culturales tradicionales y modernas en los 125 municipios del departamento, aprovechando la riqueza cultural de los gestores culturales en territorio para facilitar la conformación de emprendimientos de acción cultural, aportando a la disminución del desempleo en los municipios.

Acciones para la implementación de las RESCATA

- **Unir procesos educativos y culturales para Una Antioquia Viva.**
- **Permitir a los actores culturales de los municipios de Antioquia participar en las decisiones culturales de sus territorios.**
- **Facilitar la conformación de negocios, emprendimientos o empresas culturales con gestores de los territorios.**
- **Aportar al dinamismo de las jornadas únicas complementarias de las instituciones educativas y el aprovechamiento de sus espacios para la cultura.**
- **Implementar la gobernanza como proceso rector para la toma de decisiones culturales en los 125 municipios de Antioquia.**
- **Oportunidades para toda la ciudadanía de los territorios, trabajando en red para el desarrollo de Una Antioquia Viva.**

Estrategia 3: Talento Antioquia

El departamento de Antioquia ha pasado por diferentes etapas en su historia debido a sus procesos de desarrollo, esa tenacidad de la que tanto se ha hablado cultural y socialmente está ligada a los grandes retos que el territorio y las condiciones sociales han impuesto. Para que Antioquia haya alcanzado el nivel de desarrollo que hoy ostenta, aun cuando presentamos deficiencias en muchos sectores, estamos muy por encima del promedio nacional en otros tantos, es porque nuestros líderes comunitarios y sociales han visionado propuestas y proyectos que hoy nos tienen como uno de los departamentos mejor calificados del país.

Con el pasar de los años se ha evidenciado que importantes líderes y personajes antioqueños se van del departamento en una incesante búsqueda de mejores condiciones para su crecimiento personal y profesional. Talento Antioquia creará oportunidades para todos los ciudadanos urbanos y rurales de nuestro departamento, para que se queden aportando sus conocimientos, capacidades y habilidades en sus regiones, pero con la posibilidad de presentarlos al mundo a través de una plataforma departamental que promueva sus capacidades en diferentes disciplinas: educación, ciencia, tecnología, artes, deportes, liderazgo, cultura, medioambiente y desarrollo, entre otros.

Talento Antioquia es una estrategia que permite el desarrollo personal de los ciudadanos con capacidades excepcionales, para que puedan transmitir sus conocimientos y habilidades en el departamento de Antioquia, reconociendo de manera tangible sus aptitudes puestas al servicio de la ciudadanía.

Acción 1: crearemos el programa Talento Antioquia, cuyo objeto principal será encontrar esos talentos que tenemos en nuestras regiones, los potenciaremos y presentaremos al país y al mundo, contribuyendo con esto al desarrollo de nuestro capital humano.

Acción 2: creación del Programa Universidad de los niños. Proponemos llevar a profesores y profesoras de las universidades públicas y privadas a todos los territorios de Antioquia para promover la educación de calidad. En el desarrollo de esta estrategia nuestros profesores universitarios visitarán escuelas y colegios, tanto en las cabeceras municipales como en las áreas rurales del departamento, para contar historias sobre sus áreas del conocimiento, experiencias y vivencias, con el objeto principal de despertar curiosidad e inspiración, y promoviendo colaboraciones institucionales.

24. Provincias

Más autonomía, más recursos

La Ley 1454 de 2011 en Colombia establece las Provincias Administrativas y de Planeación (PAP) como un modelo de organización territorial. Estas provincias son una subdivisión administrativa que busca fortalecer la descentralización, la planificación territorial y la gestión integral del desarrollo en el país. Asimismo, son un tipo de Esquema Asociativo Territorial (EAT) que se constituye con municipios o territorios indígenas circunvecinos, pertenecientes a un mismo departamento. En Antioquia existen seis PAP a las que están asociados 46 municipios. Sin embargo, solamente una de ellas, la PAP del Cartama, funciona plenamente debido a que se financia con recursos de una organización privada. En este sentido, el principal problema de estos esquemas radica en la financiación, debido a que la ley 1454 de 2011 establece en su artículo 16 que “el financiamiento de las Provincias Administrativas y de Planeación no generará cargos ni al Presupuesto General de la Nación, ni al Sistema General de Participaciones, ni al Sistema General de Regalías”.

La Ley 1454 de 2011 en Colombia establece las Provincias Administrativas y de Planeación como un modelo de organización territorial. Estas provincias son una subdivisión administrativa que busca fortalecer la descentralización, la planificación territorial y la gestión integral del desarrollo en el país. Las Provincias Administrativas y de Planeación tienen como objetivo principal articular la gestión de los municipios que las conforman, promoviendo la cooperación y la coordinación en temas de interés común. Estas provincias se definen como unidades territoriales conformadas por agrupaciones de municipios, que comparten características geográficas, económicas, sociales o culturales.

Las Provincias Administrativas y de Planeación tienen como objetivo principal articular la gestión de los municipios que las conforman, promoviendo la cooperación y la coordinación en temas de interés común. Estas provincias se definen como unidades territoriales conformadas por agrupaciones de municipios, que

comparten características geográficas, económicas, sociales o culturales. En ese orden de ideas, al darle vida a nuestras provincias podremos tener beneficios en torno a la prestación de servicios públicos, ejecución de obras de ámbito regional, ejecución de proyectos de desarrollo integral, gestión ambiental y constitución como Autoridad Regional de Transporte.

Estrategia 1: fortalecer las seis PAP existentes y crear las PAP de Urabá y Occidente.

Acciones para desarrollar esta estrategia.

Sobretasa al impuesto predial unificado para la financiación de las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP). La Ley Orgánica 1625 de 2013, que reiteró la posibilidad para las Áreas Metropolitanas, en su artículo 28 estableció que se podrá implementar una sobretasa del dos por mil (2x1000) sobre el avalúo catastral de los inmuebles ubicados en su jurisdicción, para que los municipios que conforman cada área lo cobren junto con el impuesto predial y lo trasladen a la respectiva Área. De esta manera, se puede implementar este instrumento de financiación para los esquemas asociativos territoriales que tengan un componente municipal, entendiendo que la sobretasa al avalúo catastral se plantea con el fin de recaudar fondos adicionales para la financiación de proyectos y/o gastos relacionados en el cumplimiento de los fines del Estado, y específicamente las EAT son un instrumento para el cumplimiento de los mismos, que permite la organización territorial del Estado con mayor rango de asociatividad al tener un nivel municipal y departamental.

Estrategia 2: fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.

Acciones para desarrollar esta estrategia.

- **Crear espacios de diálogo y coordinación entre los municipios interesados en la conformación de la provincia, con la participación de los actores relevantes, como alcaldes, representantes de entidades gubernamentales y sociedad civil.**
- **Establecer comités técnicos interinstitucionales que trabajen en la definición de competencias y funciones de la provincia, así como en la asignación de recursos financieros y humanos necesarios para su funcionamiento.**
- **Implementar mecanismos de participación ciudadana que permitan la consulta y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones sobre la conformación y el funcionamiento de la provincia, como audiencias públicas, consultas ciudadanas o comités de seguimiento conformados por representantes de la sociedad civil.**

Estrategia 3: desarrollo de capacidades técnicas y administrativas.**Acciones para desarrollar esta estrategia.**

Establecer programas de capacitación y formación para los funcionarios y servidores públicos involucrados en la gestión de las provincias, brindándoles herramientas y conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades.

Promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre las provincias ya conformadas y aquellas en proceso de conformación, con el fin de compartir buenas prácticas, lecciones aprendidas y superar los desafíos comunes.

Establecer alianzas con instituciones académicas y expertos en gestión territorial para brindar asesoramiento técnico y apoyo en el fortalecimiento de capacidades.

25. Obras por Tributos

Según lo establecido por la Ley 489 de 1998 en su artículo 38 y la Ley 80 de 1993 en su artículo 2, las Entidades de Derecho Público o EDP son entidades del gobierno descentralizadas y autónomas, donde algunas de sus funciones contemplan proporcionar bienestar, educación, salud o generar infraestructura para el bien común. Sin embargo, en Antioquia existen cientos de EDP tales como centros educativos rurales, centros de salud o casetas comunales en los que el Estado no puede invertir debido a que están ubicadas en predios baldíos de la Nación; tanto así que en diciembre de 2022 la Agencia Nacional de Tierras (ANT) entregó 109 títulos de propiedad a Entidades de Derecho Público a 16 municipios de Antioquia de 95 centros educativos, cuatro casetas comunales, cuatro placas polideportivas, tres canchas de fútbol, dos plantas de tratamiento de agua y un puesto de salud. A pesar de la entrega de estos títulos por parte de la ANT, el departamento de Antioquia tiene un gran reto frente a la dotación y construcción de infraestructura digna para el correcto funcionamiento de estas EDP y para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales que se benefician de estas.

Estrategia 1: fortalecer la implementación del mecanismo tributario de “Obras por Impuestos” creado por medio del artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 y la Ley 2010 de 2019 que lo incluyó el artículo 800-1.

Acciones para desarrollar esta estrategia

Establecer alianzas estratégicas entre el sector público, especialmente la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el sector privado, mediante el mecanismo de obras por impuestos, para la construcción, mejoramiento y dotación de las EDP en Antioquia. A través de este mecanismo, las empresas privadas podrán invertir en proyectos de infraestructura a cambio de beneficios tributarios, contribuyendo así al desarrollo sostenible de las comunidades rurales y al cumplimiento de sus responsabilidades sociales.

En armonía con la normatividad vigente, los pasos para implementar esta propuesta son los siguientes:

- **Identificación de proyectos prioritarios:** en conjunto con las comunidades rurales y las autoridades locales se deben identificar las EDP que requieren una atención urgente en términos de construcción, mejoramiento y dotación. Esto incluiría centros educativos, centros de salud, casetas comunales, plazas polideportivas, canchas de fútbol, plantas de tratamiento de agua y puestos de salud.
- **Creación de un catálogo de proyectos:** con base en la identificación anterior, se debe elaborar un catálogo que detalle los proyectos específicos, incluyendo su ubicación, necesidades, presupuesto estimado y beneficios esperados para las comunidades.
- **Convocatoria a empresas interesadas:** se deberá lanzar una convocatoria abierta para empresas interesadas en participar en el mecanismo de obras por impuestos. Esto puede ser difundido a través de medios de comunicación, publicaciones en línea y contactando directamente a empresas con presencia en la región.
- **Evaluación y selección de propuestas:** en concordancia con la normatividad y en articulación con el DNP, se realizará un proceso de evaluación de las propuestas recibidas, considerando criterios como la solidez financiera de las empresas, su experiencia en proyectos similares, el impacto social de la propuesta y la viabilidad técnica.
- **Celebración de convenios:** una vez seleccionadas las propuestas más adecuadas, se firmarán convenios entre las empresas y las autoridades competentes. Estos convenios establecerán los compromisos y responsabilidades de ambas partes, así como los beneficios tributarios que recibirán las empresas por su inversión.

- **Ejecución de los proyectos:** las empresas serán responsables de llevar a cabo la construcción, mejoramiento y dotación de las EDP seleccionadas, en estrecha colaboración con las comunidades y supervisión de las autoridades. Se establecerán cronogramas y mecanismos de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Monitoreo y evaluación:** Se implementará un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar que los proyectos se desarrollen de manera eficiente y efectiva; esto sin dejar por fuera la interventoría, la supervisión y las garantías exigidas por la ley 2010 de 2019. Finalmente, se evaluará también el impacto de la implementación de la estrategia.

Estrategia 2: firma de memorandos de entendimiento para la formalización de más EDP.

Acciones para desarrollar esta estrategia

- Teniendo como precedente la necesidad de continuar con la formalización de más EDP que están ubicadas en predios baldíos, se hace necesaria la firma de memorandos de entendimientos con entidades como:
- **La Agencia Nacional de Tierras para avanzar en estos procesos de formalización.**
- **Con los municipios interesados para que reporten estas EDP y se dispongan a colaborar en acciones complementarias a la formalización.**
- **Con organizaciones que agrupen empresas privadas que estén interesadas en financiar la dotación o mejoramiento de las EDP.**
- **Con otros Estados u organizaciones internacionales que estén interesadas en financiar los procesos de formalización que adelante la ANT.**

Una Antioquia Viva como eje transversal para el desarrollo local y territorial

26. Integración Medellín Antioquia

Cada habitante de Medellín y del Valle de Aburrá emite 1,11 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al año, aunque la cantidad de árboles existentes en el territorio solo está en capacidad de absorber el 0,26 % de esas partículas contaminantes. Además, el 89 % de los alimentos que se consumen son producidos en otras regiones, en el Valle de Aburrá solo se produce un 11 % de los alimentos requeridos. El agua que llega a los hogares del Valle de Aburrá proviene en un 88,22 % de cuencas externas, especialmente del Embalse Riogrande II y el de La Fe. Esto refleja la dependencia de Medellín y del Valle de Aburrá al resto del territorio antioqueño.

Sin embargo, los servicios ambientales que provee las regiones no son directamente proporcionales a la concentración de inversiones, capital, población, oferta de empleo y servicios que están en el centro de la región metropolitana, por el contrario, las oportunidades de desarrollo en las demás subregiones son muy inferiores.

En este sentido es necesario dinamizar y fortalecer las relaciones de interdependencia entre los municipios del valle con las subregiones vecinas; dentro del marco de la integración Medellín - Antioquia, partiendo de los principios de equilibrio regional.

Para esto, propiciaremos la integración de Medellín y el Valle de Aburrá con todas las subregiones del departamento, donde se reconozcan los aportes de estas, al desarrollo de la subregión metropolitana, posibilitando la construcción de compromisos de corresponsabilidad, equidad y pertinencia, en relación con el retorno de beneficios para el desarrollo armónico de los municipios, es decir, las ocho subregiones aportan en temas de medioambiente, agua, diversidad,

sostenibilidad, producción agrícola y pecuaria, por lo tanto a ellas deben regresar estos bienes de los que se han nutrido, traducidos en inversión, participación, inclusión, obras y desarrollo, que permitan integrar a toda Antioquia. Medellín reconoce que depende de un sistema territorial de mayor escala a la jurisdicción territorial, e incluso metropolitana para su funcionamiento urbano.

Trabajaremos por elevar los niveles de calidad de vida de la población en componentes de sostenibilidad y competitividad sistémica territorial, potencializando las capacidades y oportunidades de las diferentes regiones y de sus localidades, lo que requiere hacer esfuerzos adicionales que contrarresten la dispersión de acciones y el manejo de recursos.

Estrategias

Integración estructural, no coyuntural.

Servicios públicos, educación, salud, medioambiente, agua potable, infraestructura, seguridad, seguridad alimentaria, entre otros.

EPM, IDEA, Área Metropolitana, Universidades.

Universidad - Empresa - Estado.

27. Antioquia Potencia Logística

Desde Una Antioquia Viva reconocemos las oportunidades de nuestro departamento, por lo tanto, le apostamos a una región competitiva e incluyente. Actualmente se encuentra en elaboración por parte del Gobierno Departamental el Plan Maestro de Transporte y Logística de Antioquia – PMTLA, en el cual se realiza un análisis detallado de los lineamientos y los proyectos de relevancia para el departamento de Antioquia en cuanto a la infraestructura vial, férrea, fluvial, marítima,

aeroportuaria y logística o de intercambio modal y las terminales de transporte de pasajeros.

El PMTLA plantea la importancia de la construcción de infraestructura de transporte y logística para potenciar la economía del departamento y generar mayor integración en el territorio. En este sentido, se reitera la importancia de conformar centros subregionales que puedan suplir las necesidades de acceso a servicios que actualmente se concentra en el Valle de Aburrá.

Proyectos incluidos en el Plan de Ordenamiento Departamental (POD)

La infraestructura se puede entender como una dimensión atada a muchas otras, por lo tanto, es necesario atender su impacto desde varios niveles, como lo son:

- **Fortalecimiento de la conectividad dentro del departamento a través de la generación de nuevos ejes viales.**
- **Mejoramiento de vías a nivel secundario y terciario para consolidar un sistema urbano más articulado.**
- **Intervenciones asociadas a los modos de transporte aéreo y fluvial, traducido en el mejoramiento de puertos, aeropuertos e infraestructura multimodal, que busquen la consolidación de un sistema sostenible.**
- **Recuperación y mantenimiento de la infraestructura vial ya existente, buscando así mantener la movilidad segura en todo el departamento.**

De esta manera, dentro de estos proyectos y megaproyectos de infraestructura se incluyen aquellos que tienen impacto subregional, departamental o nacional que se encuentren localizados en el departamento de Antioquia y que tienen impacto en la materialización del Sistema Urbano-Regional.

La lista de proyectos estratégicos identificados por el POD se muestra a continuación:

Proyectos estratégicos

- **Eje Medellín - Arboletes (Mar 1, Mar 2 y Transversal de la Américas).**
- **Eje Barbosa - Puerto Berrío (Magdalena 1 y Magdalena 2).**
- **Eje Conexiones Pacífico 1, 2 y 3.**
- **Eje Alto Dolores - Caucasia.**
- **Eje Hatillo - Caucasia.**
- **Eje Medellín - Quibdó (Primavera - La Mansa).**
- **Eje Circuito de los Embalses.**
- **Eje Medellín - Puerto Triunfo (Ruta del Agua).**
- **Eje Ruta del Renacimiento (Medellín - Sonsón - Nariño - Puente Linda).**

Proyectos de transporte de pasajeros e infraestructura asociada a los modos de transporte aéreo y fluvial

- **Conexiones de transporte público terrestre regional:**
 - **Urabá (Necoclí - Turbo - Apartadó - Carepa - Chigorodó).**
 - **Oriente - Valle de Aburrá.**

- Puerto Berrío – Puerto Nare – Puerto Triunfo.

Plataforma Logística: Fortalecer el manejo de carga en Puerto Berrío, aprovechando su potencial multimodal.

Transporte fluvial y marítimo:

- **Creación de circuitos de transporte fluvial Yondó – Puerto Triunfo con parada en puertos intermedios.**
- **Creación de circuitos de transporte marítimo subregional e internacional desde Necoclí**

Turbo, aprovechando el potencial multimodal de Chigorodó y Santa Fe de Antioquia.

- **Adecuación de puertos sobre el río Magdalena en Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Triunfo.**
- **Adecuación de puertos sobre el río Atrato en Vigía del Fuerte y Murindó.**
- **Desarrollo portuario del Urabá (Puerto Antioquia, Turbo, Puerto Pisisí- Turbo, Darién International Port Necoclí)**

Transporte aéreo:

- **Mejoramiento y mantenimiento de cables aéreos ubicados en los municipios de Argelia, Jardín, Jericó, Nariño, San Andrés de Cuerquia y Yarumal.**
- **Incorporación del Plan maestro de navegación aérea para los municipios de Necoclí, Turbo, Vigía del Fuerte, Urrao, Amalfi, Ituango, Caucasia, El Bagre y Remedios.**

Transporte férreo:

- Estudios de estructuración técnica, legal, financiera, construcción y operación del Plan Férreo Departamental para vincularlo al Sistema Nacional de Transporte.
- Estudios de estructuración técnica, legal, financiera, construcción y operación del Sistema Férreo Multipropósito. (*Fuente: PMTLA - Steer, 2022*).

Estos proyectos generarán diversos impactos, el primero de ellos recae sobre el Sistema Urbano Regional, pues en él existen suelos rurales nacientes con procesos de urbanización que expresan cada vez más la necesidad de infraestructura, que eventualmente ocasionarán cambios en los usos dada la mejora en la accesibilidad. También impactaría sobre las tierras que se inserten al mercado inmobiliario, en los circuitos de tránsito y movilidad nuevos y existentes, en el desarrollo de la relación puerto-ciudad, en la reactivación de fronteras agrarias, y en la consolidación del sistema de ciudades a través del mejoramiento de la conectividad.

Además, considerando las apuestas de nueva infraestructura portuaria en el Urabá, se debe tener en cuenta el efecto de estos proyectos al convertirse en catalizadores del crecimiento de la zona, especialmente en dimensiones económicas que eventualmente podría potenciar las competencias productivas, y pluralizar la oferta exportadora. Por lo cual, se espera que cuando empiece el funcionamiento estos puertos el departamento mejore su posición frente a los mercados nacionales e internacionales, potenciando así su conectividad con los centros de producción y consumo del país, y con el puerto de Buenaventura en el Pacífico a través de las autopistas 4G/5G y la nueva configuración vial. (*Fuente: PMTLA - Steer, 2022*).

Metropoli 2050

Metropoli 2050 es un estudio impulsado por la Alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y ejecutado en el año 2019 por Fundación Metropoli, un

think-tank de urbanismo que se ha encargado de trabajar en conjunto con ciudades y territorios a nivel global para aplicar la filosofía de “Territorios Inteligentes”.

Reconociendo entonces la falta de conectividad en el territorio y asumiendo la dificultad que esto representa en la interconexión entre nodos urbanos, en general todas las dimensiones de la infraestructura de transporte deberán afrontar el reto de mejorar la conectividad entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el resto del departamento, diversificando su oferta modal, optimizando su servicio y la infraestructura existente, para así mejorar el nivel de servicio. Es por esto que dentro del territorio se han propuesto ciertos proyectos para lograrlo.

Desarrollando la proyección de aumento de demanda en la infraestructura como uno de sus principales retos, es importante reconocer que esto está fuertemente influenciado por el crecimiento a nivel demográfico en el territorio, y esto también se ve evidenciado de forma física en el departamento, dando como resultado una demanda creciente relacionada con los usos del suelo, espacios productivos, sistemas de transporte, equipamientos, espacio público y vivienda.

Dentro de estos territorios se hizo cada vez más importante la generación de un nuevo esquema de gobernanza a través de esquemas asociativos, que a pesar de que necesitan un apoyo importante del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, también cuentan con estrategias que impactan de forma importante distintas dimensiones como la movilidad, la sostenibilidad, la competitividad y el equilibrio territorial. Estos esquemas asociativos son: el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Provincia Penderisco y Sinifaná, la Provincia de San Juan, la Provincia de Cártama, la Provincia del Agua, Bosques y Turismo y la Provincia de la Paz.

Ámbitos y proyectos estratégicos Metropoli 2050

- **Valle de Aburrá:** este territorio es el de mayor crecimiento económico en la región, por lo cual se busca seguir fortalecimiento sus dinámicas competitivas

y de crecimiento. Sin embargo, al concentrar gran parte del desarrollo de la región, se busca a través de distintas estrategias que se reconfiguren sus centralidades para que se puedan redistribuir los usos en su territorio, generando así mejores condiciones de desarrollo en la región. Esto a través de procesos de densificación de su suelo, generación de mejoras en su conectividad, diversificación de usos para lograr fomentar el dinamismo en las actividades, la expansión de un espacio público sostenible y urbano, y la determinación del Río Medellín como eje estructurante de la región y sus proyectos.

- **Municipios:** Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Envigado, Caldas.

- **Proyectos estratégicos:** - La Renovación del Corazón Metropolitano. - Construyendo espacios para la innovación.

- **Ecociudad de Oriente:** dentro del Altiplano Oriente, se encuentra el Valle de San Nicolás que, gracias a su cercanía con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se ha visto fuertemente influenciado entorno a su desarrollo y crecimiento urbano y económico. De hecho, este territorio se ha consolidado como zona de expansión demográfica y productiva del área metropolitana. Sin embargo, su crecimiento ha sido acelerado y poco planificado, por lo que se plantearon cinco proyectos estratégicos que buscan generar mejoras en su conectividad a través de infraestructura vial, mejoramiento de espacio público, fortalecimiento y creación de nuevas centralidades, que a su vez generen dinamización de actividades, densificación y renovación del suelo para su propia expansión, actuación sobre el área del aeropuerto, etc. Todo esto en busca de fomentar el desarrollo económico de la región, fortalecer la intermodalidad en el transporte y ampliar su conexión con el exterior.
 - **Municipios:** Rionegro, Guarne, Marinilla, San Vicente Ferrer, El Carmen del Viboral, La Unión, La Ceja del Tambo, El Retiro, El Santuario, El Peñol, Guatapé, Concepción, Santo Domingo, Montebello.

- **Proyectos estratégicos: Triángulo de la Innovación - La Ciudad Lineal de la Industria - La Ciudad del Río Negro - La Ciudad Aeroportuaria - Parque de la Innovación.**

- **Territorios de Santa Fe de Antioquia: este territorio pese a su cercanía con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, evidencia importantes diferencias en su desarrollo, en comparación a los demás territorios que colindan con el área metropolitana. Es por esto que se plantean dos proyectos estratégicos que buscan que esta región se potencie a través de su economía local tradicional basada en el turismo y la cultura. Para lo cual se busca la recuperación de su patrimonio histórico, a través de la restauración del centro histórico, y con esto, la reorganización del sistema de transporte, el fortalecimiento de su espacio público y de sus conexiones con el área metropolitana y el Urabá. Esto último se da ya que esta región se encuentra en un punto estratégico logístico, que puede fortalecer la economía desde el interior del país hacia el puerto de Urabá, generando así el fortalecimiento de su economía propia.**
 - **Municipios: Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo, Sopetrán, Olaya.**

 - **Proyectos estratégicos: Santa Fe de Antioquia Ciudad Creativa - Plataforma Logística de Santa Fe de Antioquia.**

- **Valle de Sinifaná: El Valle de Sinifaná se caracteriza por sus imponentes características geográficas, que han afectado su desarrollo demográfico en el tiempo, sin embargo, esto ha generado una conservación de su suelo rural. Pese a esto, este territorio se ha visto afectado por distintas transformaciones ambientales derivadas de las actividades mineras, y la deforestación. Por lo cual, se proponen dos proyectos estratégicos que buscan potenciar las fortalezas del territorio a través de una redistribución de usos del suelo que, a su vez, permita la recuperación de sus condiciones ambientales que se han visto afectadas en el tiempo, y en la conservación de sus recursos actuales. Además, se**

busca que esta región se consolide como una importante centralidad logística para la región debido a su localización estratégica, con lo cual se plantea la importancia de las conexiones con la infraestructura correspondiente, para así generar dinámicas en un espacio altamente competitivo, además de ampliar su conectividad a través de distintos modos de transporte, para finalmente contribuir a su desarrollo como región.

- **Municipios:** Amagá, Angelópolis, Titiribí, Venecia, Fredonia.
- **Proyectos estratégicos:** - Proyecto Ciudad Amagá - Angelópolis - Plataforma Logística de la Sinifaná.
- **Altiplano Norte:** esta región por su ubicación colindante con el Valle de Aburrá ha recibido una gran influencia desde allí, lo cual hizo que esta región se haya consolidado como la segunda con más crecimiento económico en Antioquia. Sin embargo, al ser un territorio altamente rural y poco planificado en el tiempo, actualmente evidencia la necesidad de mejora en su imagen urbana, especialmente en el fortalecimiento de su estructura urbana. Con lo cual se propone un proyecto, especialmente para el municipio de Santa Rosa de Osos, que busca fortalecer el centro urbano dentro de su tejido. Esto para generar un hito en la ciudad, que dinamice las actividades en este municipio, a través de diversas estrategias que generen una mejora urbana integral que incluya elementos de percepción urbana, paisajismo, mezcla de usos, conectividad, entre otros, para impulsar el desarrollo de infraestructuras y equipamientos orientados al sector primario, que se alinea con su economía local, incluso permeando esferas de pedagogía hacia los actores involucrados en estas actividades de producción como los agricultores.
 - **Municipios:** Santa Rosa de Osos, Don Matías, Entrerriós, San Pedro de Los Milagros.
 - **Proyectos estratégicos:** Agrópolis de Santa Rosa de Osos.

- **Puerto Berrío y Magdalena Plus:** pese a su importante cercanía con el gran corredor comercial del Río Magdalena, esta región cuenta con un bajo desempeño en sus índices económicos y de desarrollo. Con lo cual, se ha planteado un proyecto que busque generar un desarrollo integral en la zona, y que logre potenciar su economía y conectividad. Esto, a través de diversas estrategias que se fundamentan especialmente en mejorar el perfil urbano, buscando el fortalecimiento de la red ferroviaria, la mejora de la conectividad en el sistema carretero, la diversificación de actividades en la ciudad y sus tipologías, la creación de infraestructura orientada a la agricultura competitiva, y la reconfiguración del borde del río Magdalena a través de un corredor ecológico que cuente con espacio público, que propicie la recuperación ambiental de este recurso, además de mejorar su relación con la ciudad.
 - **Municipios:** Maceo, Puerto Berrío, Caracolí, Puerto Nare, Puerto Triunfo.
 - **Proyectos estratégicos:** Nodo Logístico de Puerto Berrío. Proyecto Ciudad.
- **Ecodesarrollo del Bajo Cauca:** este territorio se caracteriza por sus recursos hidrográficos, ya que de estos dependen la mayoría de las poblaciones de la región, aun cuando estos cuentan con un alto nivel de deterioro causado especialmente por la contaminación dada por actividades extractivistas, lo que, sumado a su alto componente rural, ha resultado en difíciles condiciones socioeconómicas para la región. De esta forma se propone un proyecto de desarrollo en la región en una ciudad grande (Caucasia), para que esta ayude a los demás municipios a crecer. Con lo cual esta ciudad debe someterse a distintas estrategias que logren fortalecerla para que pueda dinamizar la región a través del mejoramiento de su oferta de servicios e imagen urbana, a través del desarrollo de su infraestructura carretera para mejorar la conectividad con la región y aumentar su atractivo a través de espacio público y elementos urbanos. Además, se busca la recuperación de la ribera del río Cauca, a través de un corredor verde que aumente el espacio público en la zona. Y, por último, se

busca la generación de un crecimiento urbano sostenible y ordenado a través de la reorganización de usos residenciales e industriales en toda la ciudad.

- **Municipios:** Caucasia, Nechí, El Bagre, Cáceres, Tarazá, Zaragoza.
 - **Proyectos estratégicos:** Caucasia Proyecto Ciudad.
- **Urabá y el Mar de Antioquia:** este territorio portuario se encuentra al noroccidente del departamento de Antioquia, desde donde se han identificado diversas debilidades y oportunidades, especialmente relacionadas con su actividad económica afines al mar Caribe, ya que cuenta con bajos indicadores de desarrollo económico y social que han causado grandes situaciones de inequidad y desigualdad en la región. A través de distintos proyectos se busca que sus actividades portuarias se fortalezcan con el mejoramiento de su misma infraestructura, ampliando los servicios que allí se ofrecen y con el fortalecimiento de sus conexiones con la zona Caribe del país y el interior de Antioquia, fomentando así su crecimiento económico, que también debe ser potenciado a través del turismo, especialmente costero, pero acompañado de actividades ecoturísticas. Todo esto debe ser complementado con una estrategia de renovación y desarrollo urbano que busque el mejoramiento de la infraestructura urbana, la relocalización y el ordenamiento de sus usos, y el mejoramiento de su imagen y de su fachada marítima, para que así realmente se le dé valor a la región y logre aumentar su desarrollo social y económico.
 - **Municipios:** Arboletes, San Juan, Necoclí, Turbo, Apartadó.
 - **Proyectos estratégicos:** Eje Turístico del Mar de Antioquia - Puerto Logístico de Necoclí - Bahía de Turbo. - Agrópolis de Apartadó.
- **Es así como se configura la Metrópolis 2050 que se define como una estrategia para convertir el departamento de Antioquia en un espacio integrado e**

interrelacionado, con capacidad de fortalecer y generar desarrollo y mejoramiento en el departamento de Antioquia. Esto fundamentalmente a través de estrategias y proyectos que buscan afectar el territorio más allá de los límites administrativos, dando como respuesta una afectación en la sostenibilidad global del territorio, pero que a su vez tiene un impacto regional importante que fortalece y potencia las oportunidades de desarrollo de territorios menos desarrollados que se encuentran localizados de forma cercana a las ciudades de mayor desarrollo. (Fuente: PMTLA - Steer, 2022 - Metropoli 2050)

Agenda Antioquia 2040

La Agenda 2040 se encuentra en elaboración. Está desarrollando un ejercicio que permita concretar la implementación de estrategias en el territorio, dado que en otras oportunidades esta etapa quedaba paralizada.

Descripción de los Macroprocesos Territoriales

I. Antioquia Pacífico Suroccidental: biodiversa y cultural:

- **Antioquia biodiversa.**
- **Diversificación y encadenamientos productivos.**
- **Articulación regional.**
- **Riqueza cultural: reconocimiento de las identidades.**

II. Médula: ciudad larga de cuatro corazones:

- **Desarrollo armónico: Equilibrio del sistema urbano.**

- **Equidad social y territorial: cierre de brechas.**
- **Oferta territorial y de servicios.**
- **Antioquia conectada al mundo: competitividad y desarrollo económico equitativo.**
- **Desarrollo de capacidades sociales y territoriales.**

III. Antioquia Caribe Noroccidental: innovación para la regeneración territorial:

- **Antioquia es agua.**
- **Productividad agropecuaria: transformación de sistemas productivos.**
- **Recuperación de suelos degradados: control y sustitución de cultivos ilícitos.**
- **Gestión del riesgo ligado a inundaciones.**
- **Gobernanza y control territorial.**

En relación con el transporte fluvial, se resalta el potencial de conexión a través del agua, específicamente la conexión con el mar y con el río Magdalena, las cuales no se han aprovechado.

La infraestructura multimodal que se proponga como parte del PMTLA servirá como vehículo para que Antioquia se planifique alrededor de los Macroprocesos Territoriales para lograr el objetivo propuesto por la Agenda para el año 2050. (Fuente: PMTLA - Steer, 2022)

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los PDET se reglamentan a través del Decreto 893 de 2017, como resultado de la suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en el 2016. Los PDET son instrumentos de planificación y gestión para implementar los planes sectoriales y programas de la Reforma Rural Integral, lo cual tiene la finalidad de generar una transformación estructural del campo y el ámbito rural y el fortalecimiento de las relaciones entre el campo y la ciudad en zonas priorizadas.

Principales proyectos de infraestructura propuestos en cada subregión

- **Bajo Cauca y Nordeste antioqueño:**
 - 12 proyectos de mejoramiento de vías terciarias y un proyecto de construcción de un puente.
 - Ocho corredores regionales priorizados por un valor de \$2,4 billones.
- **Chocó (Murindó - Vigía del Fuerte):**
 - Nueve proyectos de mejoramiento de vías terciarias y dos proyectos de navegabilidad.
 - Seis corredores regionales priorizados por un valor de \$1,4 billones.
- **Urabá antioqueño:**
 - Siete proyectos para la construcción y mejoramiento de vías en San Pedro de Urabá, Carepa, Chigorodó y Apartadó; y dos para la construcción de sistemas

de acueducto y alcantarillado en Chigorodó y Mutatá, todos ellos por valor de \$37.772 millones.

- Aprobación de un proyecto nacional para el mejoramiento de vías terciarias en los municipios de Apartadó y Carepa, por valor de \$2.494 millones.

Estrategia 1: diseñaremos e implementaremos el Plan Maestro de Transporte y Logística de Antioquia – PMTLA.

Estrategia 2: implementaremos la estructuración de puertos secos como centros de almacenamiento y distribución en puntos estratégicos del departamento.

28. Antioquia en Tren

Sistemas férreos

El Ferrocarril de Antioquia, que cruzaba el departamento desde La Felisa hasta Puerto Berrío, fue inaugurado en el año 1929 al finalizarse oficialmente el Túnel de La Quebra. A partir de ese momento, el sistema férreo permitió el traslado de mercancías, el crecimiento y el desarrollo del país, al conectarse años después con el Ferrocarril del Pacífico que integraba a Medellín con Buenaventura, Cali y Puerto Berrío. En 1961 se aprobó la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación, sin embargo, el tramo Medellín – Cisneros continuó operando turísticamente hasta el año 1999. Finalmente, en el año 2004 se cierra oficialmente el sistema férreo en el departamento.

El potencial de conectividad del departamento de Antioquia por modo férreo es mayor al poder integrarse con el tramo de La Dorada – Chiriguaná que integra a Puerto Triunfo, Puerto Berrío, Barrancabermeja, el Puerto de Capulco y Chiriguaná para el transporte de carga general y contenedores. Actualmente no se registra operación activa para transporte de pasajeros o carga sobre la red férrea del departamento.

En la actualidad el departamento de Antioquia no cuenta con sistemas férreos en funcionamiento. No obstante, el tramo férreo del departamento se encuentra a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual la ha dado en concesión al Consorcio San Felipe desde el 6 de julio de 2021.

Es evidente la importancia del modo férreo para el desarrollo de un país y Antioquia precisamente floreció económica y socialmente con la llegada a inicios del siglo pasado del ferrocarril de Antioquia, con más de 300 km de vía férrea que cruzaba el departamento desde La Pintada hasta Puerto Berrio. Sin embargo, inexplicablemente fue abandonado desde los años 60, frenando así el crecimiento de muchos municipios y limitando la competitividad del departamento y el país.

En el año 2016 se constituyó la Promotora Ferrocarril de Antioquia y a partir de ese momento se ha encargado de la promoción para la reactivación del sistema férreo en el departamento.

En la actualidad se cuenta por parte de la Promotora Ferrocarril de Antioquia con los siguientes proyectos, su estado actual se describe a continuación:

Proyecto	Longitud	Estado Actual
Tren Verde	127,40 Km	Factibilidad
Tren del Río	Etapa 1: 46,5 km	Gestión Avanzada de Cofinanciación con la Nación
	Etapa 2: 16,5 km	Factibilidad
Tren Multipropósito Barbosa – Pradera (Residuos sólidos)	14,6 km	Factibilidad
Tren del Café	187,70 km	Prefactibilidad
Tren a Urabá	366,70 km	Prefactibilidad
Sistema Masivo de Oriente	140,00 km	Se elaboran estudios de prefactibilidad

Sistema Masivo de Urabá	220,00 km	Se elaboran estudios de prefactibilidad
Tren a Bogotá		Planificación
Tren del Pacífico (conexión océano Pacífico – puertos de Urabá)	220,00 km	En revisión
Multimodal Panamericana		Planificación

Estrategia 1: Tren del Río - Sistema de pasajeros, apoyaremos la ejecución del proyecto de Tren del Río a través de la promotora Ferrocarril de Antioquia.

El proyecto cuenta con un recorrido total de 63 km de longitud, comprendidos entre los municipios de Caldas y Barbosa.

Estado del proyecto:

- **Proyecto estructurado a nivel factibilidad y presentado al Ministerio de Transporte para aval técnico en octubre de 2022.**
- **En gestión de recursos ante el Gobierno Nacional (etapa 1).**
- **Firma de convenio de cofinanciación proyectado para finales de 2023.**

Etapas 1: Aguacatala – Barbosa.

Especificaciones:

- **Longitud de 46,50 km**
- **14 estaciones- Siete integradas al metro**

- **2.9 km de soterrado**
- **40 minutos de viaje**
- **Un patio taller.**

Valor estimado: COP 6.59 billones *Constantes del 2022.

Cronograma previsto: 2023-2024 Preinversión - 2025 a 2031 Construcción - 2032 Operación.

Etapas 2: Aguacatala - Caldas.

Especificaciones:

- **longitud de 16,50 km**
- **Tres estaciones**
- **Una integrada al Metro**
- **10 minutos de viaje.**

Cronograma: 2030 Preinversión - 2031 a 2034 Construcción - 2035 Operación.

Etapas 3: Anexiones posteriores Barbosa- Pradera.

Especificaciones:

- **Longitud de 14,00 km**

- **Tren multipropósito**
- **Una estación de transferencia de residuos sólidos**
- **Dos estaciones de transferencia de carga.**

Estrategia 2: Tren a Urabá – Sistema de carga, apoyaremos a través de la promotora Ferrocarril de Antioquia la gestión de recursos ante la Nación, SGR y entidades multilaterales para los estudios, diseños y estructuración integral del proyecto Tren de Urabá y sistema masivo de pasajeros en la subregión de Urabá (conexión a puertos).

- **Recorrido: municipio de Caldas - municipio de Turbo**
- **Longitud: 366.5 km**
- **Estado del proyecto: Prefactibilidad finalizada. Preparación de proyecto MGA para gestionar su paso a la etapa de factibilidad.**
- **Información básica: Tres subregiones: Occidente, Suroeste y Urabá + Valle de Aburrá - 15 trenes de carga (2025) - 30 circulaciones diarias 29 locomotoras de carga 40 ton.c/v Hasta (4.817.725) 4.8 millones toneladas captadas x año.**
- **Demanda: Material rodante remolcado. Misceláneos, Carbón, Minerales, Cereales y tortas, cemento, entre otros.**
- **Valor proyectado: 23.44 Billones Cop CAPEX (en prefactibilidad)**
- **COP 4,99 Billones. OPEX (Caldas - Turbo)**
- **Prefactibilidad: 2017 a 2022 – Factibilidad: 2023 a 2024.**

Estrategia 3: Tren a Bogotá, adelantaremos mesas técnicas a través de la promotora Ferrocarril de Antioquia para lograr la prefactibilidad del proyecto Tren a Bogotá y posteriores estudios y diseños.

- **Tren de Alta Velocidad. Proyecto en etapa de planificación por parte de la Promotora Ferrocarril de Antioquia, no se tiene información detallada.**
- **Se encuentra incluido en el Plan Maestro de Logística y Transporte de Antioquia 2050.**
- **Longitud: 360 km.**
- **Velocidad mínima de 290 kilómetros por hora, lo que permitiría un tiempo de cinco horas para unir a los dos centros urbanos.**
- **Actualmente se gestionan recursos de cooperación Internacional para sus estudios preliminares.**

Estrategia 4: Sistema de Transporte Masivo de Urabá.

- **Longitud: Antioquia: 220 km.**
- **Municipios de Antioquia beneficiados nueve municipios: Mutatá, San Juan de Urabá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, San Pedro de Urabá, Necoclí y Arboletes.**
- **Aspectos estratégicos: conectará los nueve municipios del Eje Bananero para potenciar su desarrollo económico y social, y sus ventajas competitivas. Dos etapas de construcción. La primera de 70 km entre Apartadó - Necoclí y la segunda de 150 km entre Mutatá - Apartadó, Necoclí - Arboletes.**

Cables Aéreos

La accesibilidad a las veredas más alejadas de nuestros municipios del departamento de Antioquia es una necesidad sentida, ya que pensar en abrir vías nuevas para lograr esta comunicación causan unos costos altísimos como daños a nuestro ecosistema, es por ello por lo que se plantea otras alternativas como lo es el mantenimiento y la construcción de nuevos cables aéreos. En la actualidad nuestro departamento cuenta con seis cables aéreos los cuales se encuentran fuera de operación; estos están ubicados en los municipios de Jardín, Jericó, San Andrés de Cuerquia, Argelia, Yarumal y Nariño atendiendo aproximadamente 31.000 personas.

Estrategia: recuperar los seis cables aéreos existentes y adelantar estudios para la construcción de dos cables aéreos nuevos que fortalezcan el turismo y el transporte de productos agrícolas en aquellas zonas en donde no es viable la construcción de nuevas vías.

Acciones para el desarrollo de esta estrategia

- Mediante la presentación y ejecución de proyectos y gestión de recursos a través de la estructuradora de proyectos.
- Articulando esfuerzos y creando sinergias con las entidades territoriales para sacar adelante estos proyectos estratégicos.

29. Conectados

Internet para todos y todas

En pleno proceso de avance de la Cuarta Revolución Industrial (4RI), es completamente necesario para avanzar en competitividad el desarrollo de una infraestructura adecuada suficiente para conectar todo el departamento a través del internet. Las instituciones educativas deben convertirse en el epicentro de la

conectividad donde las comunidades puedan comunicarse con el mundo. Desde la virtualidad se permite el contacto con centros educativos remotos, o afianzar la oportunidad de negocios.

El desarrollo de infraestructura para la conectividad ha logrado avances significativos, pero aún el departamento de Antioquia se encuentra muy alejado de la cobertura total. Para 2018 solo el 13.81 % de las viviendas rurales contaba con acceso a Internet, mientras que en las áreas urbanas se registraba un 38.56 % de conectividad. Secretaría de Educación de Antioquia. Censo Nacional de Población y vivienda de 2018. (DANE). Plan de desarrollo Unidos por la Vida, 2020-2023.

Una Antioquia Viva conectada con el mundo, permitirá avanzar de manera significativa en procesos de infraestructura para la conectividad de redes de internet con la cual se favorezcan procesos científicos, académicos, formativos, comerciales y sociales en un ambiente de globalización, cooperación y desarrollo.

Estrategia 1: Antioquia Conectada. A partir de diversas estrategias (conectividad satelital, conexión a través de fibra óptica) posibilitaremos a la comunidad escolar, comunitaria y productiva, la conectividad entre sí y la conexión a un mundo globalizado.

Estrategia 2: un satélite para mi escuela y mi vereda. Implementaremos estrategias para conectar instituciones educativas urbana y rurales. Utilizando los ISP locales generaremos a bajo costo conectividad suficiente para atender a la mayoría de las instituciones educativas del departamento, ubicadas en las cabeceras municipales o en las áreas rurales cercanas. Si bien en Colombia se cuenta con proveedores de internet satelital que permiten conectividad en entornos distantes, pueden ser complementados con la instalación de un satélite propio o una red de satélites propia en la órbita Leo.

Estrategia 3: ampliaremos los programas obras por impuestos para incluir la expansión de infraestructura de TIC, así como estructurar y ejecutar proyectos con cargo al Fondo Único de TIC (ejecutados por operadores mediante obligaciones de hacer y APP).

30. Estructuradora de Proyectos y Banca de Preinversión

En Colombia la ley 1508 de 2012 establece la regulación para la vinculación de capital privado en la financiación y desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios públicos en áreas como carreteras, puertos, aeropuertos, transporte masivo, energía y agua potable, entre otros. Sin embargo, es menester indicar que su implementación ha presentado dificultades debido a la complejidad normativa y procesal de su régimen jurídico.

Ahora bien, en el departamento de Antioquia las estadísticas sobre los proyectos de alianzas público-privadas registrados en el RUAPP administrado por el DNP y los efectivamente aprobados y ejecutados, indican un limitado margen de eficacia, frente a lo cual surge la necesidad de generar una mayor capacidad de gestión, estructuración, seguimiento, acompañamiento y control a este tipo de iniciativas que son de vital importancia para el desarrollo de nuestra región.

En el contexto de las entidades territoriales, las APP pueden facilitar la provisión y mantenimiento a largo plazo de la infraestructura y bienes públicos, dentro de unos parámetros de disponibilidad y calidad pactados, para prestar un servicio a los ciudadanos. Esto es especialmente importante cuando las entidades territoriales no tienen los recursos suficientes para financiar grandes proyectos que requieren de largos plazos de tiempo y son costosos.

Estrategia 1: proponemos la creación de una estructuradora de proyectos y banca de preinversión privada y pública que cumpla con las siguientes características:

Razón social:

- **Estructuradora Pública de Proyectos de Antioquia.**
- **Agencia APP Antioquia.**

Naturaleza Jurídica:

- **Empresa industrial y comercial del Estado.**
- **Sociedad de economía mixta.**

Régimen de contratación:

- **Régimen de contratación especial.**

Objeto social: la sociedad (entidad) tendrá como objeto principal la promoción del desarrollo regional y urbano mediante la formulación, promoción, preparación, diseño, evaluación, estructuración, gerencia, consolidación, administración, interventoría, consultoría, asesoría, prestación de servicios de apoyo a la gestión, financiación, gestión comercial y ejecución de proyectos o programas de iniciativa pública o privada, participando activamente en cualquiera de las etapas del ciclo de desarrollo de estos.

Así mismo tendrá como objetos secundarios:

- **Gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intermediar, enajenar y arrendar, a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos, incluidos derechos en procesos liquidatorios, cuyos propietarios sean personas naturales o entidades privadas o públicas de cualquier orden**

o rama, organismos autónomos e independientes previstos en la Constitución Política y en la ley, o sociedades con aportes estatales de régimen especial y patrimonios autónomos titulares de activos provenientes de cualquiera de las entidades descritas. En este sentido, la sociedad podrá funcionar como banco de tierras y como banco de proyectos de inversión para el cabal cumplimiento de su objeto social.

- **Identificar, promover, estructurar, gestionar, gerenciar, contratar y ejecutar proyectos de renovación y desarrollo urbano y/o proyectos inmobiliarios públicos o privados en Antioquia y otros departamentos del país, así como contratar, ejecutar y gestionar las obras complementarias de dichos proyectos.**
- **Gestionar y promover acciones que den sostenibilidad al espacio público, al paisaje y al patrimonio. Además, de promover la generación de recursos a través de la implementación de los instrumentos de financiación definidos en sus estatutos y fomentar la incorporación de capitales privados a proyectos de inversión para beneficio público.**
- **Prestar asesoría técnica y profesional a entidades públicas y privadas en el diagnóstico, gestión, valoración, adquisición y/o administración de activos y demás temas relacionados con su objeto social.**

Nuestra estructuradora tendrá como líneas de acción las siguientes:

1. Gestión de alianzas público-privadas: responder a las necesidades de demanda social del departamento, la prestación de servicios públicos de calidad, la reactivación socioeconómica y el desarrollo urbano, potenciando la inversión local y extranjera, a través de la identificación, estructuración y aprobación de proyectos de infraestructura social, bajo el marco normativo de la Ley 1508 de 2012 Asociaciones Público - Privadas, tanto de iniciativa pública como de iniciativa privada.

2. Gestión inmobiliaria: servir de aliado de las instituciones del Estado para el desarrollo de modelos de gestión integrales y sostenibles que permitan ejecutar y administrar de manera eficiente los recursos destinados a la adquisición, construcción y funcionamiento de sedes oficiales, ofreciendo:

- **Corretaje inmobiliario a las entidades públicas del orden nacional y territorial.**
- **Gestión en la adquisición de inmuebles para el desarrollo de los proyectos, y comercialización o administración de aquellos que resulten de la ejecución de los mismos, arriendo, comodato y mantenimiento de bienes inmuebles.**
- **Elaboración de estudios e investigaciones de mercado que permitan establecer las condiciones y necesidades en materia de sedes de gobierno, así como los estándares comerciales para elaborar modelos financieros de los proyectos que las instituciones adelanten con la entidad.**
- **Asesoría a entidades públicas en la identificación de necesidades de plantas físicas o proyectos de infraestructura urbana y social.**
- **Asesoría en la definición de estándares arquitectónicos para las sedes administrativas. Diseño e implementación de mecanismos que promuevan la participación del sector privado en la comercialización de los proyectos a cargo de la entidad.**

3. Formulación, estructuración y ejecución de proyectos de renovación y desarrollo urbano, planificación territorial y/o proyectos inmobiliarios integrales: generar conocimiento especializado en la formulación, estructuración, y ejecución de proyectos inmobiliarios integrales para satisfacer las necesidades del sector público y privado, logrando el bienestar común mediante la optimización de modelos de negocio público - privados, y la incorporación de tecnologías innovadoras y sostenibles que brinden los mejores mecanismos y condiciones para materializar los proyectos de infraestructura social, ofreciendo entre otros servicios:

- **Implementar los instrumentos normativos para acceder a recursos públicos, que permitan definir y diseñar el mejor esquema de financiación mediante Asociaciones Público- Privadas, contratación de obras, u otro tipo de convenios o contratos.**
- **Evaluar la normatividad urbanística aplicable a los proyectos, proponiendo alternativas que viabilicen cada iniciativa y gestionando los procesos ante las diferentes entidades encargadas de su aprobación.**
- **Realizar los estudios técnicos, diseños y adecuaciones necesarias para la estructuración y ejecución de los proyectos ligados a POT.**
- **Emitir conceptos dentro del proceso de aprobación y registro de todos los proyectos relacionados con gestión, construcción, mejoramiento o cualquier intervención de inmuebles.**
- **Gestionar con las entidades públicas competentes las facultades para realizar grandes intervenciones urbanas y agilizar los procesos de ejecución a través de la declaratoria de utilidad pública de los proyectos y expropiación por vía administrativa.**
- **Planes parciales y planes maestros en ordenamiento territorial.**

4. Gestión del Paisaje y el Patrimonio: financiación del Plan de Ordenamiento Territorial, como el Aprovechamiento Económico del Espacio Público (AEEP) y las Transferencias de los Derechos de Construcción con Destinación Ambiental o Patrimonial; La segunda línea de acción hace referencia a iniciativas de paisaje urbano donde la entidad viabilice los proyectos de Cualificación del Espacio Público en los que hay una inversión compartida entre la administración y los privados.

5. Estructuración de proyectos de inversión pública: consecución del recurso, postulación, diseño y construcción de proyectos de inversión pública para las entidades territoriales que lo requieran, promoviendo el desarrollo de las regiones de Antioquia.

Estrategia 2: promotora de pequeñas y medianas empresas –GESTAR: brindaremos acompañamiento, asesoría y financiación a emprendimientos de base y a su vez promoveremos la cultura de la innovación en el departamento. Esta estrategia permitirá:

- **Ofrecer soporte técnico y económico para el desarrollo de ideas innovadoras y transformadoras en emprendimientos exitosos.**
- **Generar oportunidades de empleo a través de la creación y fortalecimiento de pymes y mipymes.**
- **Acompañar a las empresas de la región en su camino de acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.**